



3ER INFORME

FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ / 2019



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



BENEMÉRITA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

**INFORME DE RESULTADOS
PLAN DE TRABAJO 2019
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES**

Por este conducto y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 14 fracción XI de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y 60 fracción V del Estatuto de la Ley Orgánica, presento ante este Honorable Consejo Universitario un informe general del estado que guarda la Institución, así como el informe financiero respectivo, que corresponden al ejercicio 2019, tercer año de la administración rectoral 2017-2019.

Por lo anterior, someto a su consideración los siguientes documentos.



BENEMÉRITA  UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

CONTENIDO

Mensaje del Rector	5
Situación general de la Universidad Autónoma de Aguascalientes	9
Posición de la UAA en el panorama nacional	25
Resultados con base en el Plan de Trabajo 2019 aprobado por el H. Consejo Universitario	35
Docencia	39
Investigación	59
Vinculación	73
Gestión	85
Autonomía Universitaria y nombramiento de Benemérita	115
Pertinencia e impacto de programas universitarios	145
Orgullo Gallo	159



“El árbol se conoce por sus frutos”, reza una milenaria sentencia, integrada al acervo popular por su actualidad imperecedera, su profunda sencillez y su enorme belleza metafórica. No hace falta vivir del campo para entender que los productos comestibles dados por la tierra no sólo son el culmen de un proceso, sino también indicios significativos que, sabiéndolos leer, revelan la calidad de la semilla del árbol, planta u hortaliza de la cual se desprendieron, los cuidados del labrador y la nobleza de la tierra y el clima.

De la misma forma, el talante de una institución y su verdadera valía se conocen no en lo que aquella pueda decir sobre sí misma, sino en sus decisiones, sus acciones y -sobre todo- en sus productos. Así, en términos pragmáticos, de poco o nada serviría que llenásemos aquí de adjetivos laudatorios a esta casa de estudios y nuestra comunidad universitaria, si los elogios expresados no encontrarán sustento o justificación en una exposición cabal (y cuantitativa) de resultados. “Alabanza en boca propia es vituperio”, dice otra frase bien conocida, que encuentra pleno sentido cuando el aplauso no adorna un logro, sino que encubre un vacío o una falla.

Por ello, más que hacer un encomio de la que hasta ahora ha sido el alma mater de más de 60 mil egresados, la comunidad de académicos, estudiantes y personal administrativo que conformamos la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes ofrecemos a toda la sociedad un informe transparente y exhaustivo de las acciones realizadas a lo largo de 2019, así como de los resultados obtenidos y los impactos contabilizados.

Al presentar los frutos de un año de trabajo y recordar comparativamente los resultados de periodos anteriores, no pretendemos otra cosa que cumplir con una de las mayores responsabilidades éticas y sociales de esta casa de estudios, así como expresar de manera fáctica nuestro compromiso irrenunciable con la rendición de cuentas y la transparencia.

Si, acuciado por la desinformación, el egoísmo o la ignorancia, alguien ha sentido el deseo de cercenar este árbol o de asfixiar el desarrollo de sus ramas, que venga aquí y, amparado bajo su fronda, cuente -y cuente bien- los frutos... Al resto de la sociedad, a nuestros donatarios y a quienes han sido testigos o beneficiarios del incansable trabajo de nuestra comunidad universitaria, les agradecemos la confianza que han depositado en esta benemérita institución, y les ofrecemos este documento como una prueba más de la valía social de este proyecto educativo, al cual debemos proteger para que continúe creciendo, en los fundamentos legales, estructurales y esenciales sobre los que fue plantado.

Se Lumen Proferre



BENEMÉRITA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

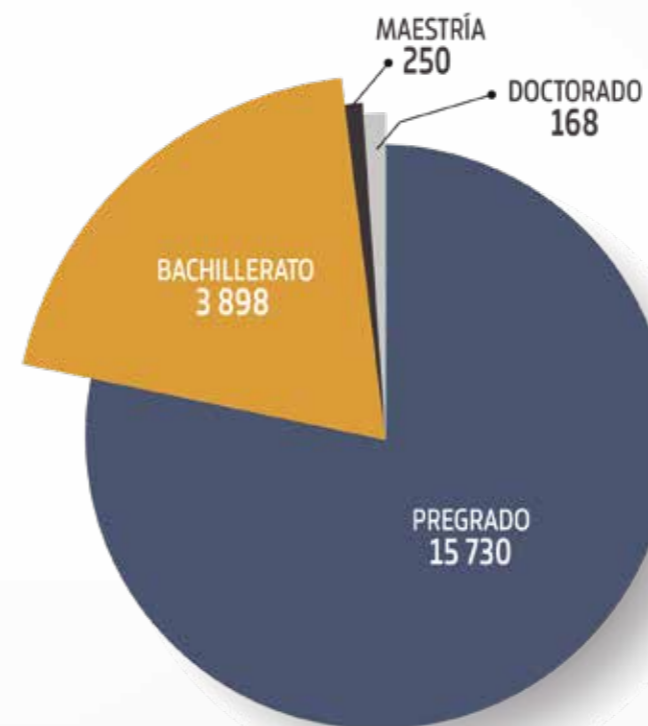
SITUACIÓN
GENERAL
DE LA UAA



Al cierre del año 2019, la matrícula de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes se conformó de 20,046 estudiantes: 15,730 de pregrado, 3,898 de bachillerato, 250 de maestría y 168 de doctorado.

MATRÍCULA

20 046



**No se incluye la matrícula de las especialidades médicas por aval académico dado que no son programas propios de nuestra institución.*

OFERTA EDUCATIVA

- 2** PROGRAMAS DE BACHILLERATO
- 16** DE ESPECIALIDAD MÉDICA POR AVAL ACADÉMICO
- 63** DE PREGRADO
- 6** DE MAESTRÍA (1 de ellas interinstitucional)
- 10** DE DOCTORADO (3 de ellos interinstitucionales)

EN 2019 SE OFERTARON
6 298 LUGARES
PARA INGRESAR A NUESTROS PROGRAMAS EDUCATIVOS

En el mismo año, esta casa de estudios abrió oferta para nuevo ingreso en dos programas de bachillerato, 63 de pregrado, 16 de especialidad médica por aval académico, seis de maestría (uno de ellos interinstitucional) y 10 de doctorado (tres de ellos interinstitucionales). Así, se ofertó un total de 6,298 lugares para ingresar a nuestros programas educativos.

En 2019 se entregaron 54 títulos de doctorado, 158 de maestría, 61 de especialidad, 2,625 de licenciatura, 23 de nivel técnico, así como 1,190 certificados de bachillerato. Además 1,601 egresados de pregrado, 79 de posgrado y 65 de especialidades médicas concluyeron sus requisitos de titulación al final del segundo semestre de 2019 y recibirán sus títulos en el primer semestre de 2020.

EN 2019 ENTREGAMOS
UN TOTAL DE **4 111**
TÍTULOS Y CERTIFICADOS

**TÍTULOS ENTREGADOS
EN 2019**

54 DE DOCTORADO
158 DE MAESTRÍA
61 DE ESPECIALIDAD
2 625 DE LICENCIATURA
23 DE NIVEL TÉCNICO
1 190 CERTIFICADOS
DE BACHILLERATO

ADÉMÁS **1 745** ESTUDIANTES
CONCLUYERON SUS REQUISITOS DE
TITULACIÓN Y RECIBIRÁN SU TÍTULO
EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2020

**PLANTILLA DOCENTE
EN 2019**

405 TIEMPO
COMPLETO
141 MEDIO TIEMPO
1 426 ASIGNATURA
247 TÉCNICOS
ACADÉMICOS

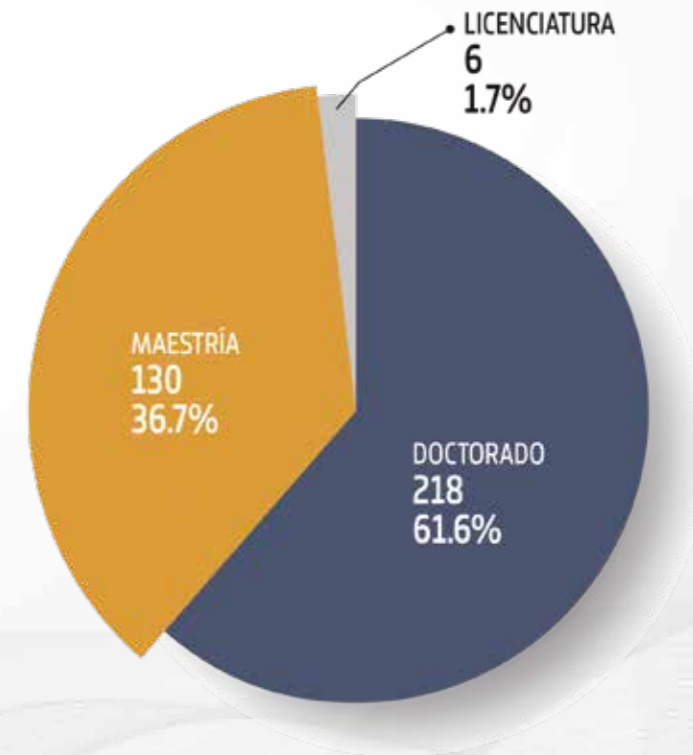
TOTAL **2 219**
PROFESORES

El año que se informa, nuestra institución estuvo conformada por una plantilla docente de: 2,219 profesores: 405 de tiempo completo (359 numerarios, dos prounerarios y 44 interinos), 141 de medio tiempo (112 numerarios y 29 interinos), 1,426 de asignatura (428 numerarios, 18 prounerarios y 980 interinos) y 247 técnicos académicos (69 numerarios, cuatro prounerarios y 174 interinos).

Del gran total de nuestro personal docente, 354 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) numerarios y prounerarios que apoyan al pregrado y posgrado. De estos, 218 cuentan con doctorado, 130 con maestría y seis con licenciatura; además 234 tienen perfil PRODEP y 95 se encuentran en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Cabe destacar que durante el año que se informa 273 de nuestros PTC trabajaron en proyectos de investigación, ya sea como responsables o como colaboradores.

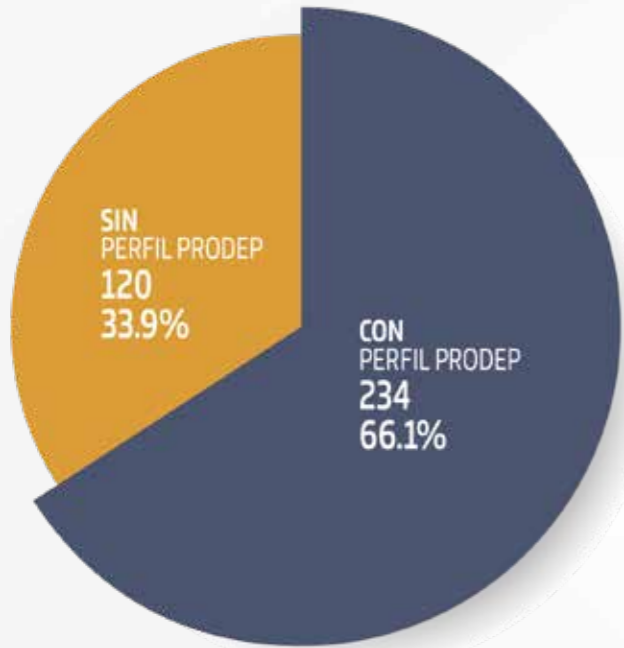
NIVEL DE ESTUDIOS

**354 PTC NUMERARIOS Y PRONUMERARIOS
QUE APOYAN AL PREGRADO Y POSGRADO**



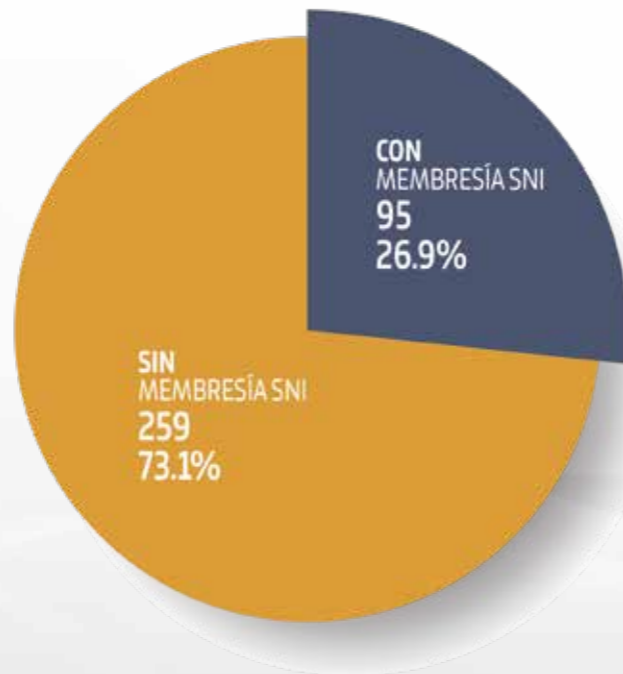
PERFIL PRODEP

354 PTC NUMERARIOS Y PRONUMERARIOS QUE APOYAN AL PREGRADO Y POSGRADO



MEMBRESÍA SNI

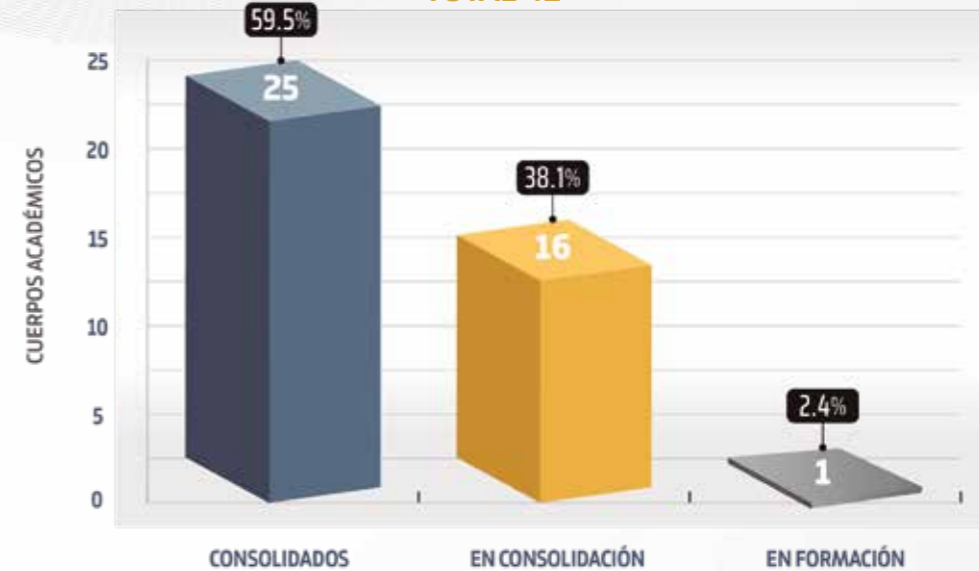
354 PTC NUMERARIOS Y PRONUMERARIOS QUE APOYAN AL PREGRADO Y POSGRADO



En 2019, la UAA contó con 42 Cuerpos Académicos: 25 (59.5%) en nivel "Consolidado", 16 (38.1%) "En consolidación" y 1 (2.4%) "En formación". En comparación con 2018, en 2019 se aumentó en 4.8% el número de Cuerpos Académicos a nivel "Consolidado".

CUERPOS ACADÉMICOS

TOTAL 42



LA UAA CUENTA CON EL INVALUABLE APOYO DE 683 COLABORADORES ADMINISTRATIVOS DE CONFIANZA Y 688 SINDICALIZADOS

No habría forma de contar con una universidad destacada y competitiva a nivel nacional, ni en un franco proceso de consolidación y crecimiento en todas sus áreas y funciones, sin el enorme y constante esfuerzo de su personal administrativo. En 2019, la UAA operó gracias al invaluable trabajo de 683 colaboradores de confianza y 688 sindicalizados, quienes, en conjunto con el personal académico y el estudiantado, conformaron nuestra comunidad universitaria.

El esfuerzo de esta comunidad se ha visto coronado por el reconocimiento nacional a la calidad educativa de nuestra institución. Replicando el encomiable logro de 2018, en 2019 logramos de nueva cuenta que 100% de nuestros programas educativos evaluables estuvieran acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Cabe mencionar que en el año que se informa se sometieron 33 programas de licenciatura a sus respectivos procesos de acreditación o reacreditación.

EN 2019, REFRENDAMOS EL **100% DE RECONOCIMIENTO DE CALIDAD** CON LA EVALUACIÓN DE 33 PROGRAMAS EDUCATIVOS DE PREGRADO



CALIDAD Y ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO

- ❖ **14 DE NUESTROS PROGRAMAS DE PREGRADO CUENTAN CON RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL**
- ❖ **27 DE NUESTRAS CARRERAS FORMAN PARTE DEL PADRÓN EGEL: PROGRAMAS DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO, DE CENEVAL**

Sumado a lo anterior, 14 de nuestros programas de pregrado contaron con reconocimiento internacional y 27 formaron parte del Padrón EGEL: Programas de Alto Rendimiento Académico, coordinado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

Universidades que más veces se han acreditado con los #CIEES

No.	Institución	Total
1	Universidad Autónoma de Aguascalientes	93
2	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	60
3	Universidad Veracruzana	40
4	Universidad de Guadalajara	39
5	Universidad Autónoma de Baja California	38
6	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	36
7	Universidad Autónoma del Estado de México	34
8	Universidad Autónoma de Nuevo León	33
9	Universidad de Guanajuato	32
10	Universidad Autónoma de Sinaloa	28

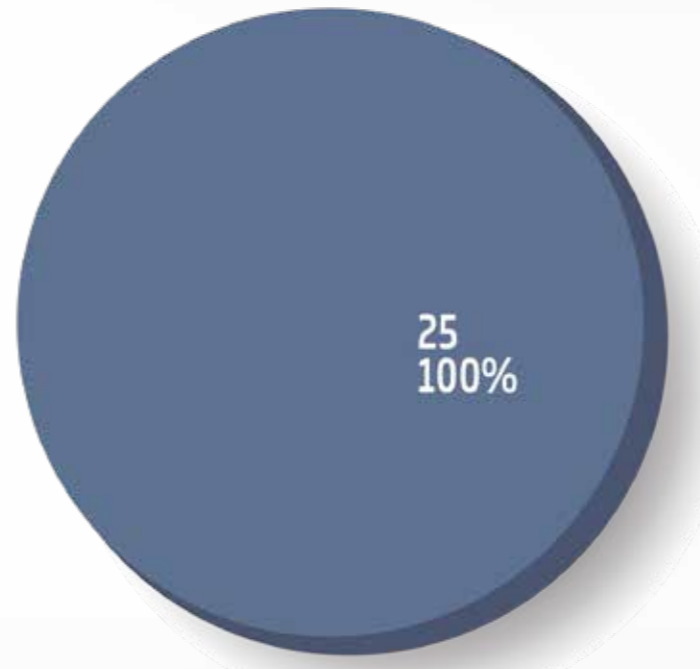
#MejorEducaciónSuperior
www.ciees.edu.mx

CON RESPECTO A 2018, **PASAMOS DE 21 (33.3%) A 27 (42.9%) PROGRAMAS DE PREGRADO EN EL PADRÓN EGEL: PROGRAMAS DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO**

En 2019 nuestros 25 programas ofertables de maestría y doctorado estuvieron reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT y 14 de ellos fueron reconocidos por organismos internacionales.

POSGRADOS RECONOCIDOS POR EL PNPC

25 POSGRADOS



100% DE NUESTROS PROGRAMAS DE POSGRADO ESTÁN RECONOCIDOS POR EL PNPC

14 (56%) DE NUESTROS PROGRAMAS DE POSGRADO CUENTAN CON RECONOCIMIENTO POR ORGANISMOS INTERNACIONALES

En la Universidad Autónoma de Aguascalientes consideramos que la movilidad académica debe convertirse en un programa de alto impacto, debido a los beneficios intelectuales, sociales y culturales que obtienen los jóvenes al tener la oportunidad de desplazarse y vivir por cuenta propia en un ambiente alejado de su entorno habitual. Por ello, a pesar de que la Federación redujo ostensiblemente su apoyo para este rubro, multiplicamos nuestros esfuerzos para mantener el programa de movilidad en un estado saludable, ofreciendo a nuestros jóvenes la oportunidad de realizar estancias en otras instituciones de nivel superior.



MOVILIDAD ACADÉMICA

♦ **400** DE NUESTROS ESTUDIANTES REALIZARON MOVILIDAD ACADÉMICA

69 EN UNIVERSIDADES NACIONALES

331 EN UNIVERSIDADES INTERNACIONALES

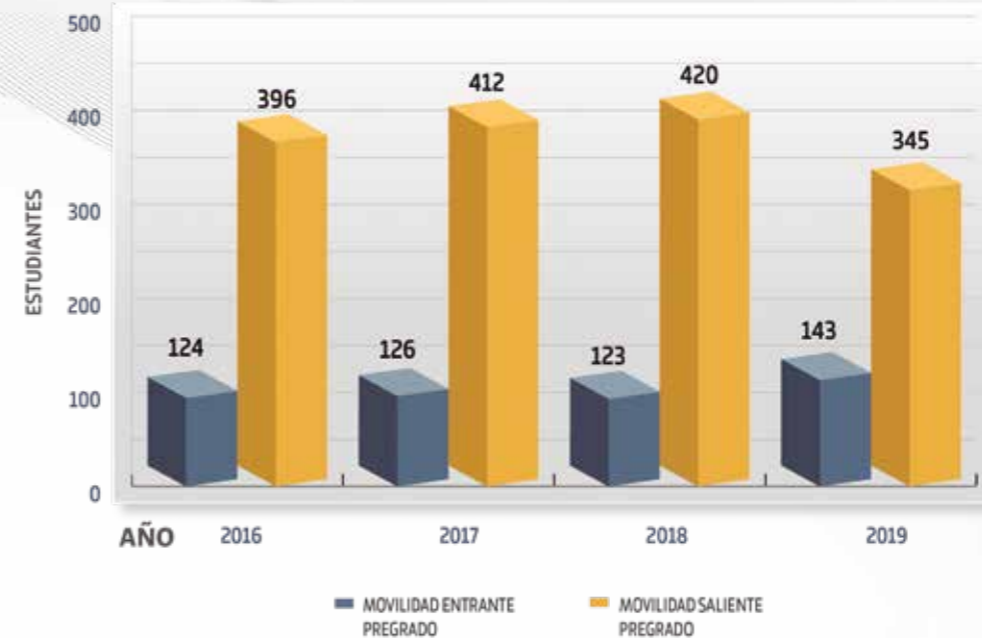
♦ RECIBIMOS A **68** ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES NACIONALES Y **75** DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

EN 2019 SE INVIRTIÓ UN TOTAL DE **\$5 828 500** EN MOVILIDAD SALIENTE

DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SE HA GESTIONADO **100% DE LAS BECAS CONACYT NACIONALES PARA ESTUDIOS DE POSGRADO**, PERTENECIENTES AL PNPC

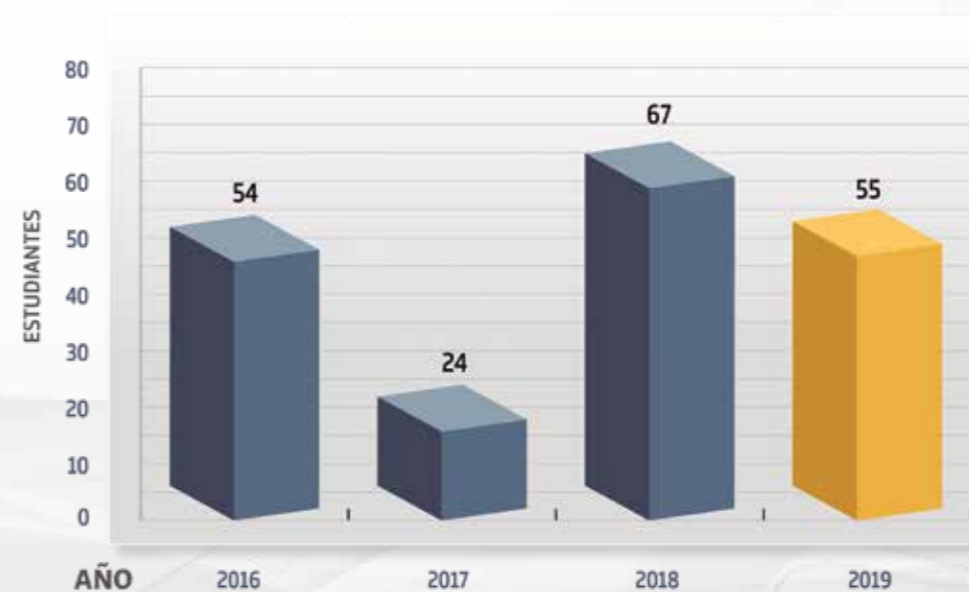
En 2019 enviamos a 400 de nuestros estudiantes a instituciones educativas tanto de otras entidades de México (55 de pregrado; 14 de posgrado) como del mundo (290 de pregrado y 41 de posgrado). Para lograrlo, se invirtió un total de \$5'828,500 de pesos (\$1'165,000 provenientes de fondos federales y \$4'663,500 del fondo ordinario). Además, recibimos a 68 estudiantes de universidades nacionales y 75 de universidades extranjeras.

MOVILIDAD DE PREGRADO



EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, LA MOVILIDAD SALIENTE DE PREGRADO **HA SUPERADO LA META DE 4.5%** ESTABLECIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

MOVILIDAD SALIENTE DE POSGRADO



EN 2019 SE AUMENTÓ LA MOVILIDAD SALIENTE DE POSGRADO EN UN **129%** CON RESPECTO A 2017



EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, HEMOS INVERTIDO MÁS DE **188 MILLONES DE PESOS** EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

En la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes tenemos claro que contar con espacios dignos y funcionales resulta esencial cuando se busca que cada una de las casi 24 mil personas que integran esta gran comunidad universitaria pueda realizar sus actividades diarias de la mejor manera posible. En este sentido, gracias a un esfuerzo permanente para gestionar recursos de programas federales y para aprovechar al máximo los propios, hemos conseguido mantener nuestra casa de estudios como un ejemplo nacional en materia de infraestructura.

En los últimos tres años hemos invertido más de 188 millones de pesos, tanto en la construcción como en el mantenimiento, equipamiento y actualización de los espacios académicos, artísticos, deportivos y administrativos de nuestros campus universitarios y bachilleratos. En total, durante el periodo mencionado se realizaron más de 90 proyectos de infraestructura; 39 de ellos sólo en 2019.

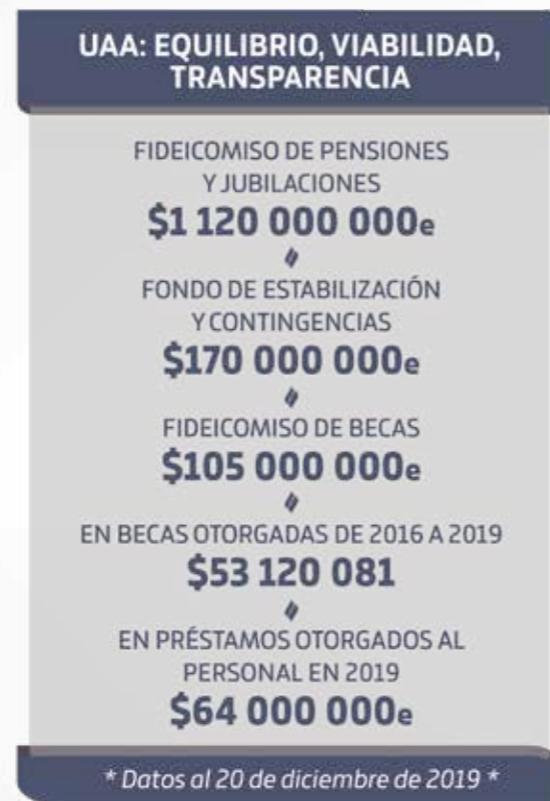
SE HAN REALIZADO **MÁS DE 90 PROYECTOS** DE CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, **BENEFICIANDO A LAS CASI 24 MIL PERSONAS** QUE INTEGRAN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dichos proyectos, de los que daremos cuenta detalladamente en el apartado de Gestión del presente informe, van desde la instalación de luminarias, hornos de microondas y fuentes de hidratación para beneficio general de la comunidad universitaria, hasta la construcción o remodelación de aulas, puentes peatonales, plazas, una infoteca y estacionamientos.



Gracias al esfuerzo de toda la comunidad universitaria, así como a las medidas de austeridad, el compromiso conjunto con la responsabilidad y la transparencia en la utilización de recursos y la rendición de cuentas, la Universidad Autónoma de Aguascalientes ha mantenido su equilibrio financiero, así como su viabilidad y credibilidad.

LA UAA CUENTA CON
EQUILIBRIO FINANCIERO
Y HA LOGRADO FORTALECER
SUS FONDOS ESTRATÉGICOS



A pesar de las dificultades económicas contextuales, logramos dar continuidad al fortalecimiento sistemático de los fondos nucleares para la operatividad de esta casa de estudios; entre ellos el Fondo de Estabilización y Contingencias (que ya cuenta con más de 170 millones de pesos), el Fideicomiso de Becas (más de 105 millones) y el de Pensiones y Jubilaciones (más de mil 120 millones). Lo anterior permitió otorgar 13,618 becas durante los últimos cuatro años, ejerciendo para ello un monto superior a los 53 millones de pesos. También incrementamos el monto y número de préstamos al personal de la institución.

Cabe destacar que actualmente la universidad se encuentra al corriente de todas sus obligaciones fiscales. De manera adicional, la probidad en el manejo de los recursos públicos nos ha valido la confirmación, por parte del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA), de haber cumplido al 100% con nuestros compromisos en esta materia.

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave de R.F.C.
19ND4403272	UAA740224TQ2

Nombre, Denominación o Razón social

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES SIN TIPO DE SOCIEDAD

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 01 de noviembre de 2019, a las 12:19 horas

LAS FINANZAS SANAS DE LAS QUE ACTUALMENTE GOZA LA UNIVERSIDAD PERMITEN QUE NOS ENCONTREMOS AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES FISCALES CORRESPONDIENTES

LA UAA OBTUVO EL **100%** DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE VERIFICACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En el apartado de "Gestión" de este documento ofrecemos información detallada que muestra el crecimiento sistemático, en los últimos cuatro años, de los fondos mencionados; así como las acciones puntuales en lo referente al ahorro, utilización eficaz de los recursos y consolidación de los sistemas de transparencia.

A wide-angle photograph of a university campus. In the background, a tall, modern, light-colored building with many windows stands against a clear sky. The middle ground is filled with lush green trees and a white building with a covered walkway. The foreground features a well-maintained green lawn with a low hedge and a paved path. A few people are visible walking on the path on the left side.

POSICIÓN DE LA
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
EN EL PANORAMA
NACIONAL



Con el fin de dimensionar adecuadamente nuestra posición en el panorama nacional, así como nuestros logros y retos institucionales, incluimos en este apartado una serie de datos comparativos con otras universidades públicas estatales del país.

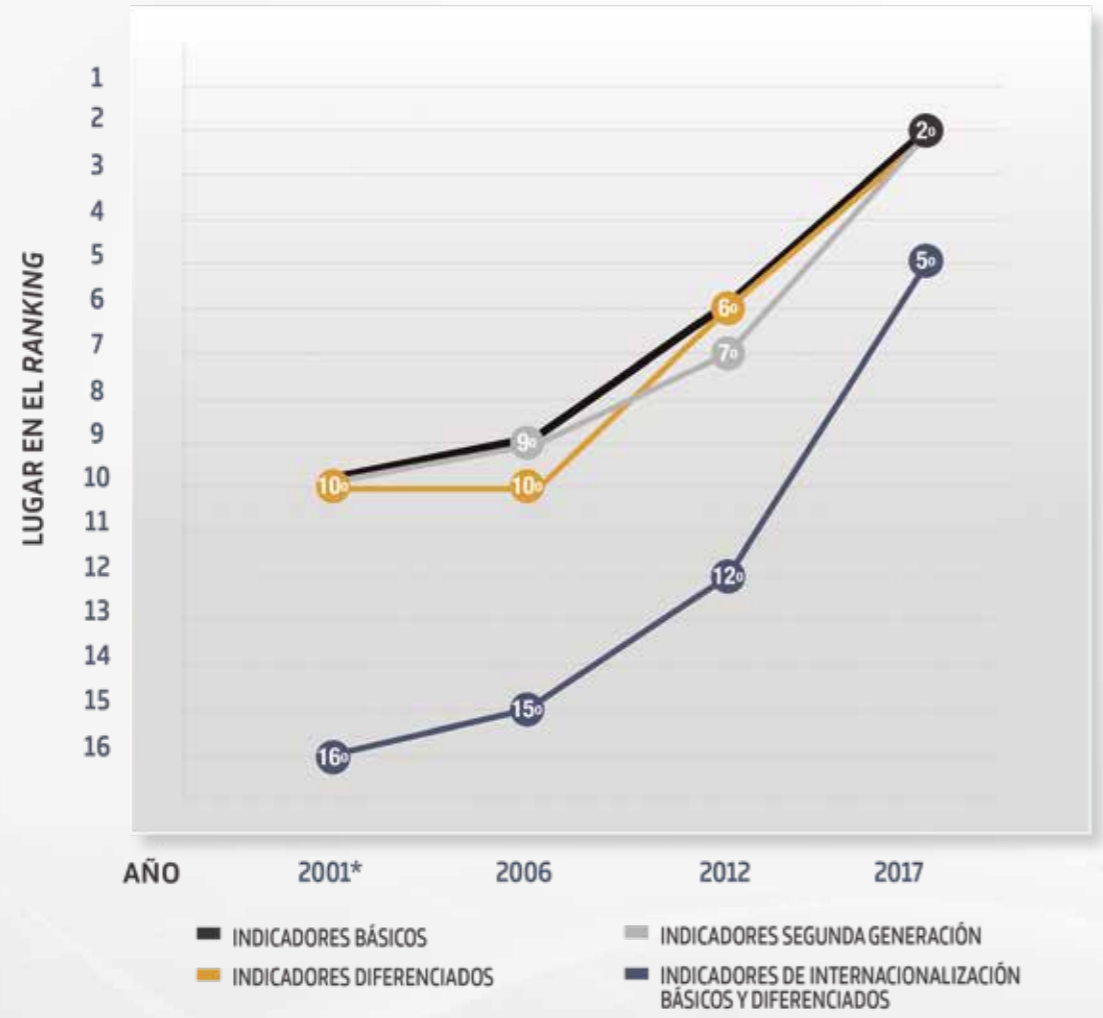
Las gráficas aquí contenidas están basadas en el Ranking 2017 publicado por el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex)*. Las mediciones de dicho documento abarcan periodos quinquenales y su batería de resultados refleja el comportamiento de las universidades incluidas desde 2001 hasta 2017. En este informe respetamos de manera íntegra tales resultados, salvo en los casos donde tenemos la plena certeza de haber escalado posiciones en los dos últimos años (por ejemplo, al haber alcanzado el 100% de programas educativos aceptados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad). En tales ocasiones, hemos tomado la iniciativa de actualizar nuestra posición comparativa.

Cabe aclarar que en el informe anual de 2018 incluimos una gráfica intitulada “Posición general de la UAA en el *Ranking* de CUMex” (incluida en la página 28 de este documento). En aquella ocasión, nos colocamos en el tercer lugar en Indicadores de Segunda Generación; en el sexto en Indicadores Diferenciados, y en el noveno en Indicadores de Internacionalización”. Como se verá, ahora nos colocamos en el segundo, segundo y quinto lugar, respectivamente; estas diferencias se deben a que en 2018 los resultados que nos proporcionó CUMex aún no estaban consolidados ni publicados en documento oficial alguno, y optamos por ser conservadores en nuestro posicionamiento. Hoy sabemos que estábamos mejor posicionados que lo expresado en el informe anterior.

* Este consorcio está integrado por 31 instituciones de educación superior del país, las cuales poseen el 93% de la matrícula total de técnico superior universitario, profesional asociado y licenciatura, en programas de buena calidad reconocidos por el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación. Además, estas instituciones cuentan con los mejores indicadores en materia de investigación y posgrado.

Nuestra máxima casa de estudios se mantiene en el segundo lugar del ranking en el rubro de Indicadores Básicos; el segundo en Indicadores de Segunda Generación; el segundo en Indicadores Diferenciados, y el quinto en Indicadores de Internacionalización.

POSICIÓN GENERAL DE LA UAA EN EL RANKING DE CUMex

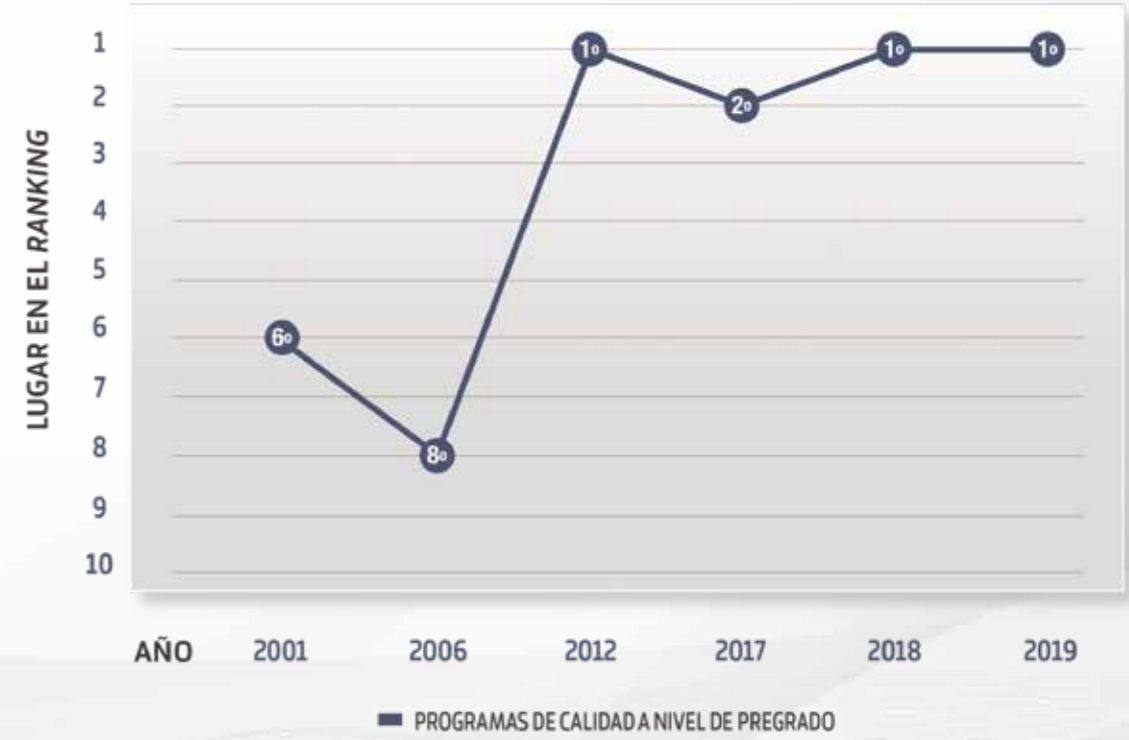


*Por un acuerdo de la Asamblea General de Rectores de CUMex, la medición de sus indicadores se contabiliza desde 2001 con base en estadísticos oficiales publicados por la SEP a través de PROMEP. Esta aclaración también aplica para los siguientes tres gráficos.

En 2019 logramos reacreditar ante CIEES y/o COPAES un total de 33 programas de pregrado. Con ello, mantuvimos al 100% de nuestras licenciaturas e ingenierías con el reconocimiento de dichos comités acreditadores, y refrendamos nuestra primera posición en el ranking de CUMex, referente a las universidades con mayor porcentaje de programas educativos de calidad en pregrado.

POSICIÓN GENERAL DE LA UAA EN EL RANKING DE CUMex

DE UNIVERSIDADES CON MAYOR PORCENTAJE DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD EN PREGRADO

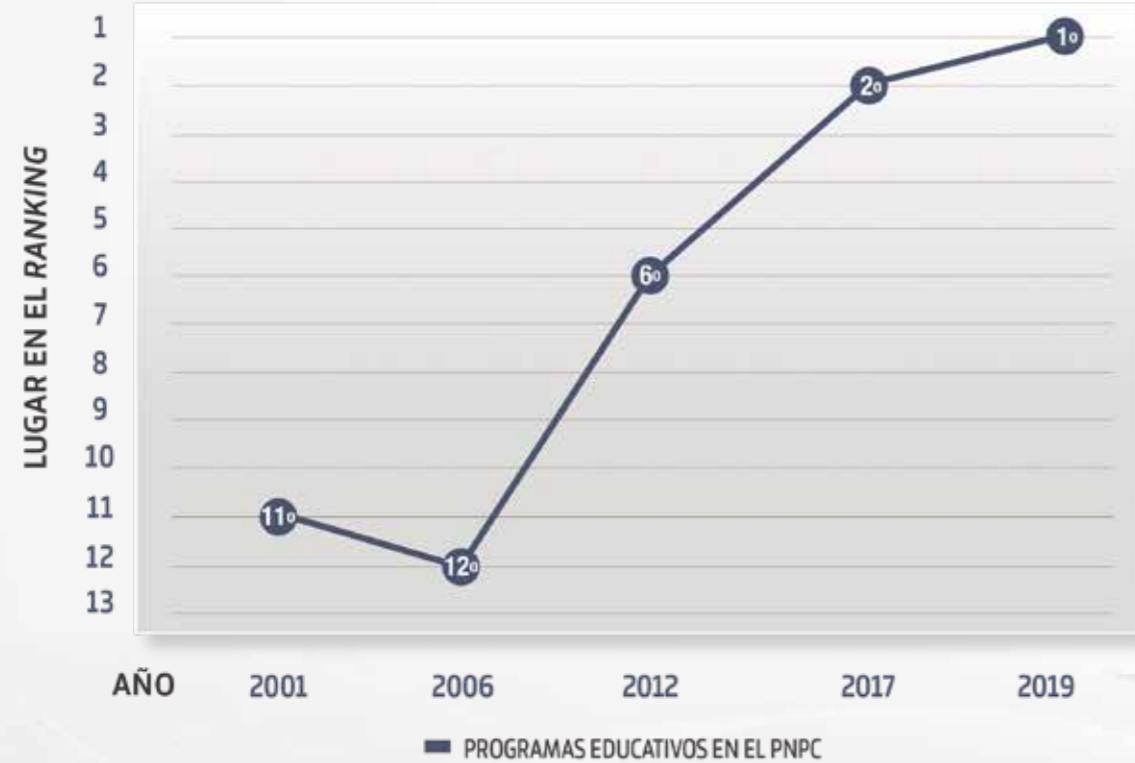


Durante el año que se informa, logramos escalar del segundo al primer lugar en la clasificación de CUMex que mide el porcentaje de posgrados reconocidos por el PNPC de CONACYT. Lo anterior por tener el 100% de programas de maestría y doctorado ofertables dentro de dicho programa federal.

Con respecto a la generación y desarrollo de cuerpos académicos, nuestra casa de estudios se mantiene provisionalmente -a falta de una actualización en los datos nacionales- en la cuarta posición del *ranking* de cuerpos académicos consolidados y en consolidación, y el sexto lugar en instituciones con mayor porcentaje de cuerpos académicos consolidados. Cabe señalar, sin embargo, que en 2019 elevamos a 97.6% nuestros cuerpos académicos consolidados y en consolidación. Esto representa un aumento del 16.7% con respecto a 2017 -último año de la comparativa nacional oficial- por lo que estamos seguros de que, en términos reales, hemos ascendido a la tercera o incluso segunda posición en esta clasificación.

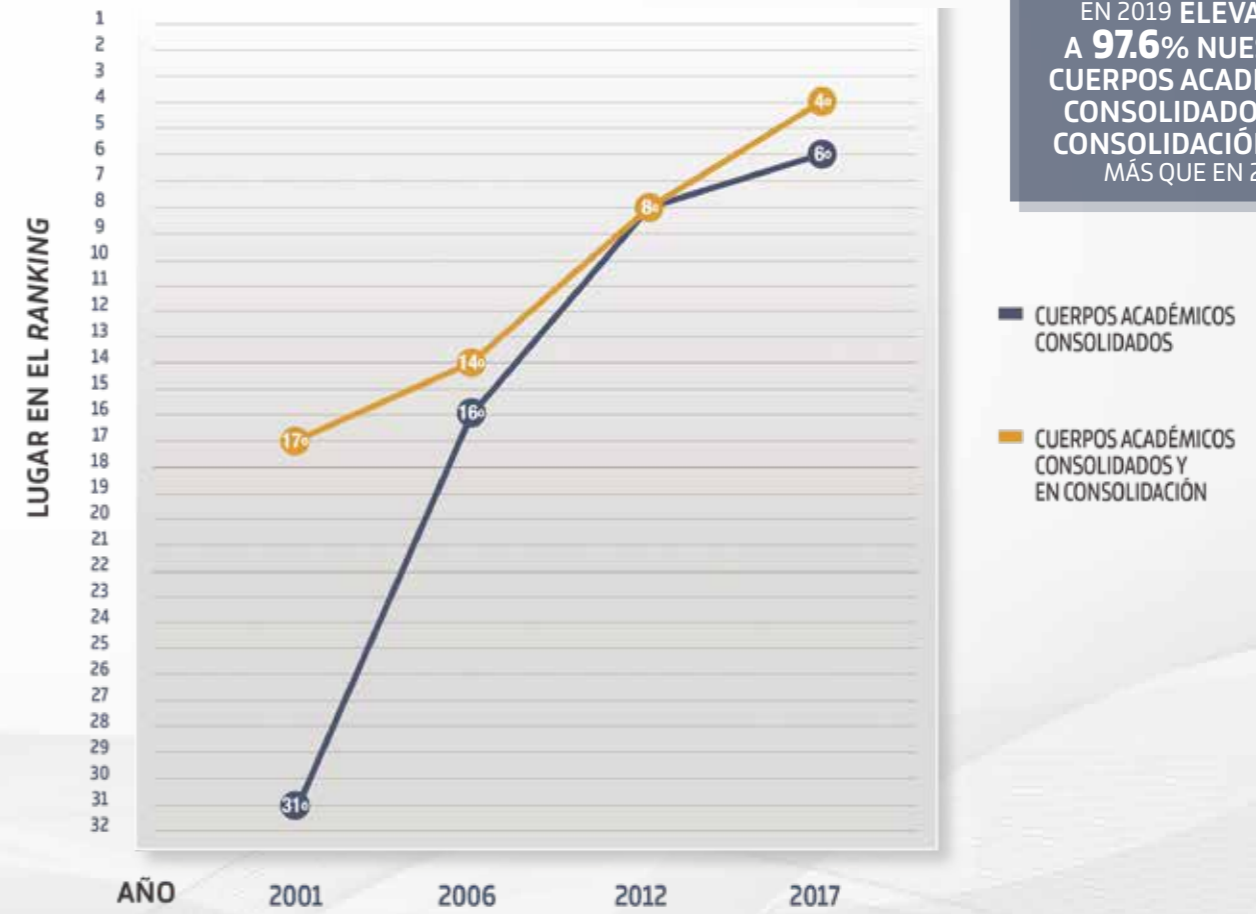
POSICIÓN GENERAL DE LA UAA EN EL RANKING DE CUMex

DE UNIVERSIDADES CON MAYOR PORCENTAJE DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE POSGRADO EN EL PNPC



POSICIÓN GENERAL DE LA UAA EN EL RANKING DE CUMex

DE UNIVERSIDADES CON MAYOR PORCENTAJE EN LA CONSOLIDACIÓN DE CUERPOS ACADÉMICOS



EN 2019 ELEVAMOS A **97.6%** NUESTROS CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS Y EN CONSOLIDACIÓN; 16.7% MÁS QUE EN 2017

Finalmente, durante el año que se informa logramos mantener nuestra posición como una de las tres mejores universidades con mayor porcentaje de programas educativos en el Padrón EGEL: Programa de Alto Rendimiento, de acuerdo con los resultados del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) aplicado por CENEVAL.

**ACTUALMENTE SOMOS UNA DE LAS
TRES MEJORES UNIVERSIDADES CON
MAYOR PORCENTAJE DE PROGRAMAS
EDUCATIVOS DE PREGRADO
EN EL PADRON EGEL**

**27 (43%) DE NUESTRAS
LICENCIATURAS FORMAN PARTE
DE ESTE PADRÓN DE EXCELENCIA
ACADÉMICA**

A grandes rasgos, al cierre de 2019 este es el estado general de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes. Aunque esta síntesis refleja en gran medida la salud, fortaleza y proyección de esta casa de estudios, tenemos una extensa serie de datos duros que, con mucha mayor minuciosidad, dan cuenta de nuestros esfuerzos y éxitos logrados, afines a las metas establecidas tanto en el Plan de Desarrollo Institucional vigente, como en el Plan de Trabajo de la Administración 2017-2019.

A continuación, presentamos un informe de dichas acciones, logros e impactos concretados en cada una de las funciones sustantivas de nuestra institución.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

"SE LUMEN PROFERRE"

CONFLAGRACION DE RELAMPAGOS
ACOMETER LAS TINEGLAS
PARA TRANSFIGURARLAS EN LUX
HASTA QUE YA NO SEA
POSIBLE
PRECISAR
DESDE LOS O
DE BUEN
AVANCEEE

RESULTADOS CON
BASE EN EL PLAN
DE TRABAJO 2019
APROBADO POR
EL H. CONSEJO
UNIVERSITARIO

Toda estrategia, plan de acción y actividad fraguada en una institución que desee impactar positivamente en su comunidad, y conseguir además que sus acciones logren mejorías estructurales, debe orientarse de tal forma que prevea y resuelva problemáticas a mediano y largo plazo. Por supuesto, para alcanzar metas de tal envergadura se requiere primero dar cumplimiento a objetivos de menor tamaño, medibles en periodos semanales, mensuales o anuales.

Conscientes de lo anterior, en nuestra máxima casa de estudios seguimos metas y objetivos trazados en dos documentos clave: el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2024 y el Plan de Trabajo Anual. Ambos planes, además de apuntar a la resolución de problemáticas actuales de la institución, tienen visión a largo plazo y una firme idea de continuidad. La Universidad, en sí misma, es un proyecto a largo plazo, y el crecimiento histórico que hemos experimentado como institución da cuenta clara de a qué nos referimos.

De acuerdo con los planes mencionados, en 2019 nos propusimos continuar con las estrategias y los trabajos enfocados a elevar el impacto y la relevancia de todos nuestros programas y acciones, impulsados desde las funciones sustantivas de Docencia, Investigación, Vinculación y Gestión.

Por ello, dimos prioridad a la meta de alcanzar el 100% de programas educativos, de todos los niveles, acreditados o reconocidos ante instituciones evaluadoras prestigiadas, externas a esta casa de estudios. De igual forma, enfilamos nuestra atención en el desarrollo de cuerpos académicos y en el incremento de la producción científica. Atendiendo a un gozne que aglutina Docencia, Investigación y Vinculación, nos propusimos dar mayor proyección a los proyectos que implicaran transferencia de conocimientos, cultura y tecnología.

En el plano de la Gestión, redoblamos esfuerzos para mantener la viabilidad y salud financiera de la Universidad, así como el ahorro de recursos y su reorientación a productos, servicios y estímulos que impactaran directamente en las condiciones de desarrollo y de trabajo de estudiantes, académicos y colaboradores administrativos. Asimismo, continuamos con nuestro proyecto de simplificación de procesos académicos y administrativos, con el fin de hacer mucho más eficiente el intercambio de información y el desarrollo de actividades de la comunidad universitaria. Finalmente, también dimos seguimiento a uno de los proyectos insignia de esta casa de estudios: la constante mejoría, embellecimiento y expansión de su infraestructura, de tal manera que cada vez podamos dar más servicios y de mejor calidad, no sólo a los universitarios, sino a toda la sociedad de Aguascalientes.

De manera transversal, este año nos propusimos reforzar la atención a toda nuestra comunidad universitaria, en materia de derechos humanos, equidad, acciones a favor de la paz y la no violencia, salud y cultura deportiva, movilidad, esparcimiento y reconocimiento a los logros individuales o colectivos de quienes integran esta institución.

A continuación, damos cuenta de las acciones y logros específicos conseguidos a lo largo de 2019.



DOCENCIA



La docencia no sólo constituye una de las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios, sino también su principal motor, porque en ella se subsumen mayoritariamente las estrategias y acciones para lograr la formación integral de los universitarios. Por eso, una de las principales preocupaciones de la institución fue mejorar la eficiencia en los criterios de medición para índices nucleares -como los de reprobación, abandono temprano, deserción y eficiencia terminal- para que, a partir de una adecuada interpretación estadística, pudiéramos continuar buscando formas de mejorar nuestros servicios, dinámicas de enseñanza-aprendizaje y programas educativos (asegurando además el reconocimiento de estos últimos a nivel nacional y buscando hacer lo propio a nivel internacional). También, como parte de este objetivo, nos planteamos la meta de elevar el porcentaje de eficiencia terminal y disminuir los correspondientes a reprobación, abandono temprano y deserción.

Dado que los destinatarios finales de nuestros esfuerzos en esta función sustantiva son los jóvenes, consideramos como parte de los objetivos anuales lograr que al menos 4.5% de la población estudiantil hiciera una estancia académica en otras instituciones del país o del mundo, enfrentándose así a una experiencia vital no sólo para su crecimiento académico, sino también social, cultural y humano. En este mismo tenor, otra de las metas acordadas para 2019 fue incrementar en al menos 3% (con respecto al 20.3% logrado en 2018) la incorporación de alumnos a programas y actividades deportivas que les ayudasen a encontrar un estilo de vida saludable.

En las siguientes páginas, damos cuenta puntual de nuestras acciones, avances y logros en la función sustantiva de Docencia.

En 2019 estimamos que el abandono temprano estudiantil por cohorte generacional (comprendido desde la inscripción hasta el inicio del tercer semestre) será de 21%. Cabe destacar que en el informe anterior nuestro estimado para 2018 fue de 23%; sin embargo, en los resultados logramos mejorar esta cifra, bajando a un porcentaje de abandono temprano de sólo 21.28%.

ABANDONO TEMPRANO ESTUDIANTIL POR COHORTE GENERACIONAL
(AL 3ER. SEMESTRE) INSTITUCIONAL



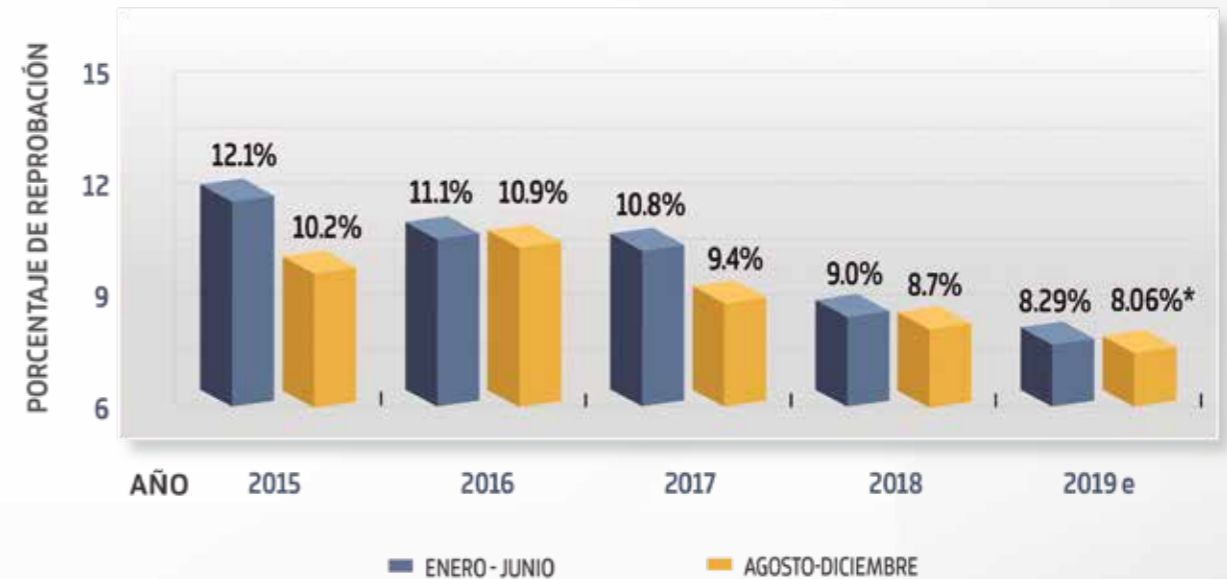
*Abandono estudiantil estimado

**EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN,
DISMINUIMOS DE 24.7 A 16%
EL ÍNDICE DE DESERCIÓN
POR COHORTE GENERACIONAL
(DEL 4° AL ÚLTIMO SEMESTRE)**

En el año que se informa, el índice de deserción por cohorte generacional a nivel licenciatura (desde el cuarto hasta el último semestre) fue de 16%. Es decir, casi nueve puntos porcentuales debajo del promedio de deserción de 2016.

Con respecto al índice de reprobación por materia a nivel licenciatura, logramos reducirlo a 8.29% en el primer semestre de 2019. De esta forma, sumamos tres años consecutivos de lograr mejorías en este rubro (en el primer semestre de 2016, este índice estaba en 11.1%).

ÍNDICE DE REPROBACIÓN POR MATERIA
NIVEL LICENCIATURA

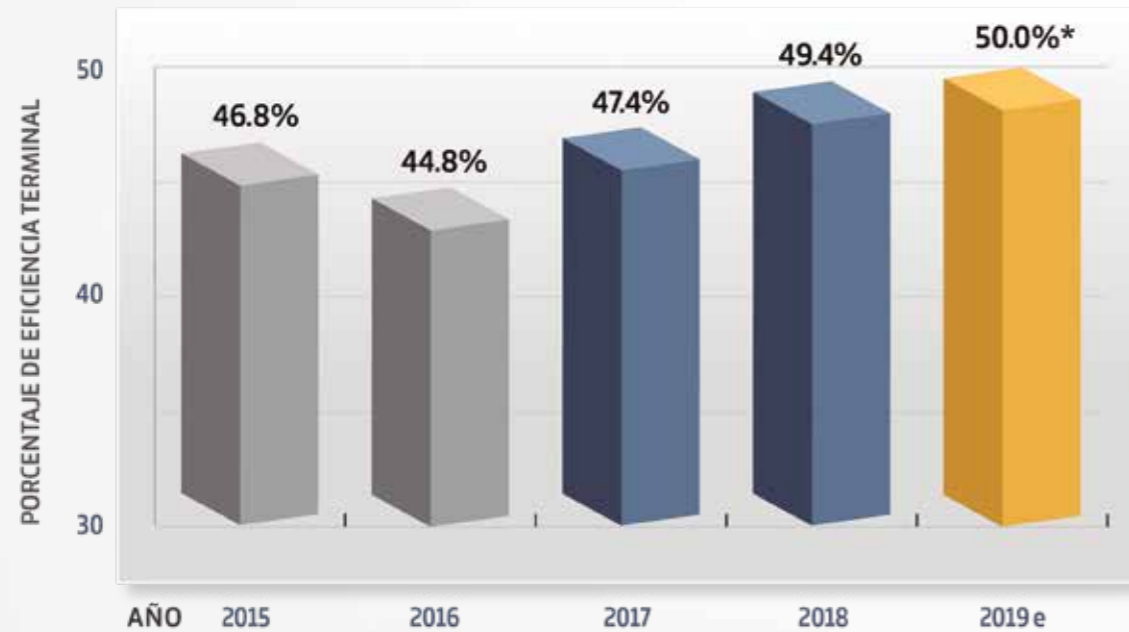


*Corte al 23 de diciembre y con un avance de 58.74% de las calificaciones ingresadas al sistema

También sumamos tres años consecutivos de mejoría en el indicador de eficiencia terminal por cohorte generacional a nivel pregrado: de 44.8% logrado en 2016, alcanzamos un 50% de eficiencia en 2019.

ÍNDICE DE EFICIENCIA TERMINAL POR COHORTE GENERACIONAL

NIVEL PREGRADO

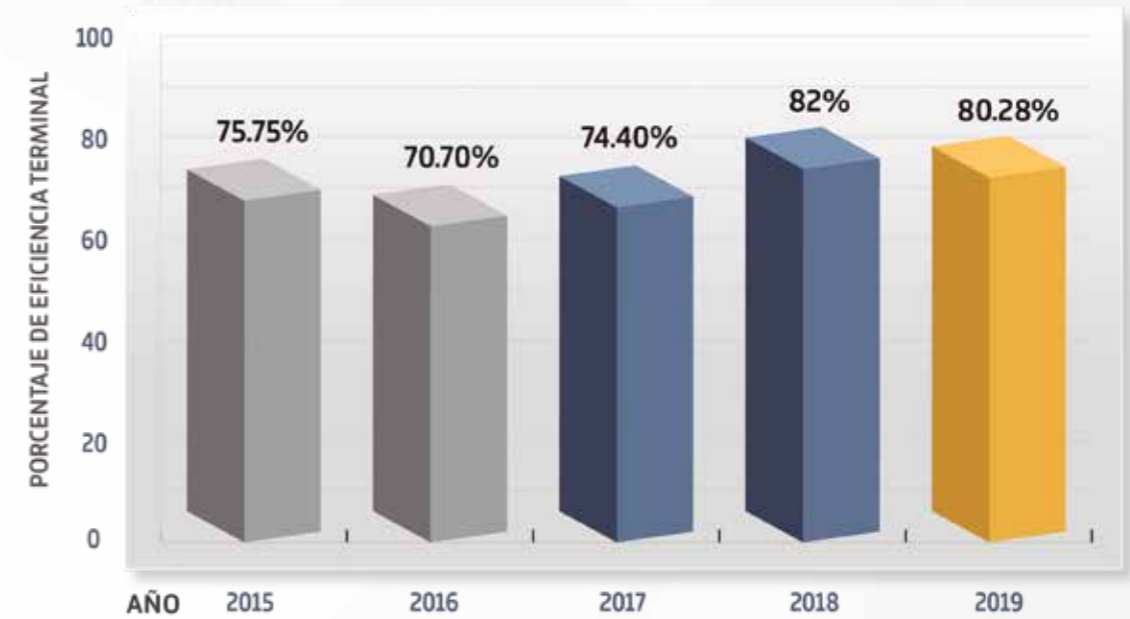


*Valor estimado para 2019

Con respecto al Centro de Educación Media, en 2019 alcanzamos una eficiencia terminal de 80.28%.

ÍNDICE DE EFICIENCIA TERMINAL POR COHORTE GENERACIONAL

NIVEL BACHILLERATO



BACHILLERATO

- ◆ **PRIMER LUGAR** ESTATAL EN EXANI II, POR 7 AÑOS CONSECUTIVOS
- ◆ MANTUVIMOS EL **NIVEL 3** EN EL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO
- ◆ EFICIENCIA TERMINAL POR COHORTE GENERACIONAL DE **80.28%**

Dos requisitos obligatorios para que los estudiantes de pregrado obtengan su título consisten en la liberación del Servicio Social y de las Prácticas Profesionales. En 2019, logramos aumentar a 1,675 el número de estudiantes que se inscribieron o continuaron con su proceso de Servicio Social, en uno de los 724 proyectos vigentes; durante el mismo año, 1,640 alumnos liberaron este requisito. Gracias a lo anterior, 260 unidades receptoras (empresas, organismos e instituciones) se vieron directamente beneficiadas con el trabajo entusiasta y profesional de nuestra comunidad estudiantil.

Además 1,575 estudiantes concluyeron satisfactoriamente sus Prácticas Profesionales y 722 más se encuentran en proceso de liberar este requisito. Con ello, se benefició a 288 empresas. Cabe destacar que la UAA cuenta con 1,071 convenios vigentes de Prácticas Profesionales, 322 de los cuales se generaron en 2019.



EN 2019 **5 612 ESTUDIANTES** PARTICIPARON EN ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

Un hecho distintivo de nuestra universidad es su calidad educativa; por ello, en 2019 sometimos a procesos de acreditación o reacreditación, y recibimos resultados favorables, a 33 programas de licenciatura. En consecuencia, mantuvimos al 100% de nuestros programas educativos evaluables de pregrado con reconocimiento a su calidad por organismos como CIEES o COPAES. Además, 27 (43%) de estos programas forman parte del Padrón EGEL de CENEVAL (seis más que en 2018) y 14 cuentan con una acreditación o reconocimiento internacional, por parte de instituciones como la ABET o ACBSP, entre otras. Cabe destacar que continuamos siendo la segunda universidad pública en el país con mejores resultados en el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM).

Con respecto a la promoción de estilos de vida saludables entre los alumnos, conseguimos que en 2019 un total de 11,151 estudiantes (1,947 más que el año predecesor) formaran parte de clubes y selecciones deportivas, participaran en competencias internas, o se inscribieran a la alberca o los gimnasios universitarios. Esto representó un aumento de 21.1% con respecto a 2018.

POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO, **100% DE NUESTROS PROGRAMAS EVALUABLES DE PREGRADO TIENEN RECONOCIMIENTO DE CALIDAD POR PARTE DE LA SEP**

27 (43%) DE NUESTRAS CARRERAS FORMAN PARTE DEL **PADRÓN EGEL DE CENEVAL: 9.7% MÁS QUE EN 2018**

SOMOS LA SEGUNDA UNIVERSIDAD PÚBLICA DEL PAÍS CON LOS **MEJORES RESULTADOS EN EL EXAMEN NACIONAL PARA ASPIRANTES A RESIDENCIAS MÉDICAS (ENARM)**

Para lograr los objetivos planteados en el Plan de Trabajo de 2019, con respecto a la función sustantiva de Docencia, además de las acciones mencionadas, realizamos también los siguientes eventos, programas y ajustes estructurales.

Bajo el entendido de que la orientación vocacional efectiva ayuda significativamente a la reducción de los índices de abandono en los primeros semestres de licenciatura, en la UAA nos dimos a la tarea de brindar preparación y herramientas de apoyo a los docentes y trabajadores sociales cuya labor se relaciona con aconsejar a los alumnos de bachillerato que están en el proceso de elección de su carrera. Entre otras acciones, en 2019 publicamos el boletín electrónico trimestral Orientándonos, dirigido a los encargados de realizar actividades de Orientación Educativa y Vocacional. Asimismo, llevamos a cabo la Tercera Jornada de Orientación Educativa (que tuvo una asistencia de 120 orientadores) e impartimos el Curso “Modelos de Orientación Educativa Eficaces: Conocimiento y Adaptación” (al cual acudieron 22 orientadores vocacionales de los diferentes bachilleratos de Aguascalientes).

Sumado a lo anterior, se proporcionó orientación e información sobre nuestra oferta educativa a 56,640 estudiantes de bachilleratos del Estado y zonas aledañas, a través de las siguientes acciones, visitas y eventos: Doceava Muestra de Orientación Profesiográfica, ferias vocacionales en Aguascalientes, Guanajuato y Jalisco, sesiones informativas en bachilleratos del Estado, visitas guiadas en la UAA a estudiantes de educación media superior, colocación de Cubos Viajeros con información de nuestras carreras, continuación del Programa Vívete Gallo, dirigido a los estudiantes del quinto semestre del Centro de Educación Media de la UAA, para difusión de la oferta educativa y los servicios que ofrece la universidad.

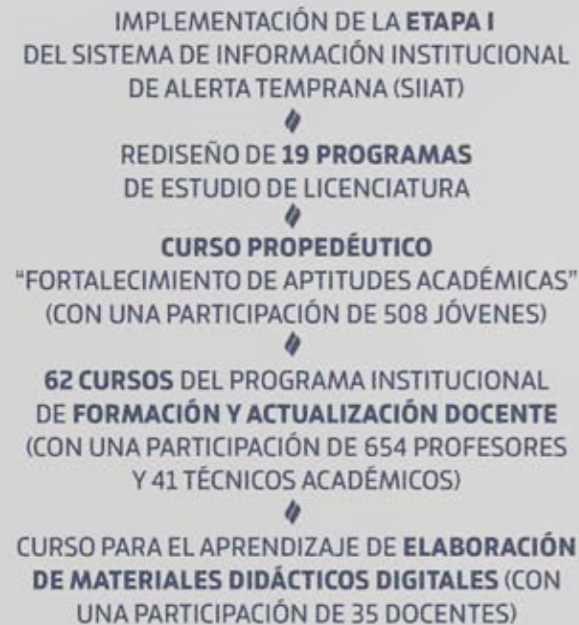
ACCIONES PARA LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO EN 2019

- DOCEAVA MUESTRA DE ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA
(5 800 ESTUDIANTES ATENDIDOS)
- ◆
- PROGRAMA VÍVETE GALLO
(1 071 ESTUDIANTES ATENDIDOS)
- ◆
- 29 EVENTOS Y FERIAS VOCACIONALES
(19 621 ESTUDIANTES ATENDIDOS)
- ◆
- PROGRAMAS DE INFORMACIÓN MÓVIL
(28 005 ESTUDIANTES ATENDIDOS)
- ◆
- ASESORÍAS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS VIRTUALES (1 330 ESTUDIANTES ATENDIDOS)
- ◆
- ASESORÍAS INDIVIDUALES
(813 ESTUDIANTES ATENDIDOS)
- ◆
- TERCERA JORNADA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
(120 ORIENTADORES ATENDIDOS)
- ◆
- CURSO “MODELOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EFICACES: CONOCIMIENTO Y ADAPTACIÓN”
(22 ORIENTADORES ATENDIDOS)

56 640 ESTUDIANTES ALCANZADOS
CON NUESTROS PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN
VOCACIONAL: 17 119 (43.3%) MÁS QUE EN 2018



ESTRATEGIAS EN 2019 PARA DISMINUIR EL ABANDONO Y LOS ÍNDICES DE REPROBACIÓN



Con el fin de reducir el abandono temprano, por segundo año consecutivo se realizó el curso propedéutico "Fortalecimiento de Aptitud Académica" para ingreso a programas de pregrado, el cual apoyó académicamente a 508 estudiantes que deseaban ingresar a la Universidad, para que lograran los puntajes necesarios en la prueba de aptitud de la UAA. De dichos aspirantes, 330 lograron ser aceptados en algún programa de pregrado de nuestra casa de estudios.

Además de lo anterior, durante 2019 se rediseñaron 19 planes de estudio a nivel pregrado y se dictaminó favorablemente la modificación curricular de otros tres programas educativos. Asimismo, para facilitar los procesos de rediseño curricular y el registro de equivalencias en el Sistema de Información de la UAA (SIUAA), la Comisión Ejecutiva Universitaria aprobó la incorporación de 37 materias comunes al Catálogo Institucional de Materias. Esto representa un incremento de 33.94% respecto a las 109 materias conformadas hasta 2018.

También en 2019 se finalizó el desarrollo e implementación de la etapa I del "Sistema de Información Institucional de Alerta Temprana (SIIAT)", que permite medir y atender de manera oportuna el comportamiento de los indicadores de abandono temprano, reprobación, rezago y eficiencia terminal. De igual forma, se desarrolló una aplicación móvil para que los funcionarios de primer nivel cuenten con información de estos indicadores, por centro académico y programa educativo.

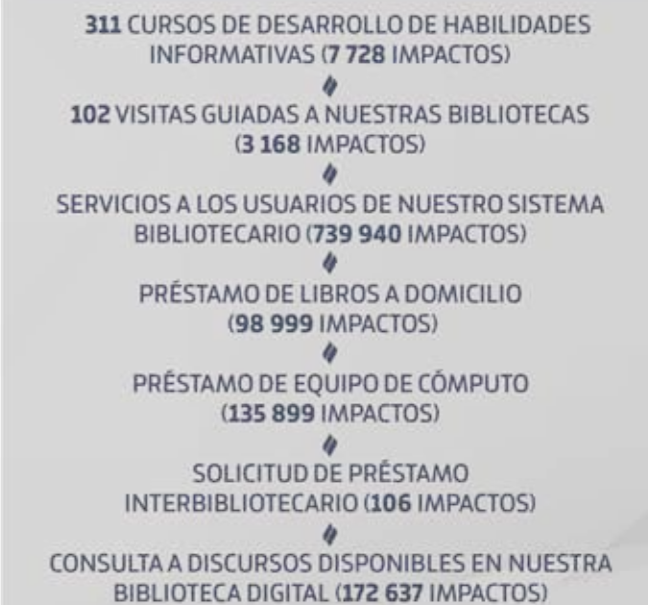
Por su parte, el Departamento de Información Bibliográfica impartió 311 cursos de Desarrollo de Habilidades Informativas, cuyo objetivo prioritario fue que los estudiantes conocieran herramientas de consulta digitales para la realización de trabajos de calidad, con bibliografía pertinente. El impacto fue de 7,728 capacitaciones (2,286 alumnos de bachillerato, 4,828 de pregrado, 366 de posgrado y 248 profesores); esto equivale a un incremento de 37.34% con respecto a 2018.

Además de lo anterior, se brindaron los siguientes servicios: 102 visitas guiadas a nuestras bibliotecas, impactando en 3,168 usuarios (2,145 estudiantes y 1,023 usuarios externos); 739,940 servicios a usuarios en las diferentes bibliotecas que integran el Sistema Bibliotecario de la Universidad, 98,999 préstamos de libros a domicilio, 135,899 servicios de préstamo de equipo de cómputo, 106 solicitudes de préstamo interbibliotecario, 172,637 consultas a los recursos electrónicos disponibles en la biblioteca digital de la universidad.

Finalmente, y gracias al Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa y al presupuesto ordinario de 2019 se adquirieron 1,331 volúmenes de libros; además se recibieron en donación otros 4,850 volúmenes.

NUESTROS **SERVICIOS BIBLIOTECARIOS** SUMARON UN TOTAL DE **1 158 477 IMPACTOS** DURANTE 2019

ACCIONES DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA PARA COADYUVAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES



La formación y actualización docente de los profesores es un proceso que coadyuva de forma significativa a consolidar la calidad educativa de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, así como en el desarrollo integral de su personal académico. Por ello, durante el año 2019, la Dirección General de Docencia de Pregrado a través del Departamento de Formación y Actualización Académica, implementó 62 cursos derivados del Programa Institucional de Formación y Actualización Docente, en los cuales participaron 654 profesores y 41 técnicos académicos de la UAA.

En 2019 continuamos con la segunda etapa del proyecto “Herramientas de apoyo para el uso de tecnologías educativas en la UAA”, mediante la compra de 1,800 tabletas que se entregarán durante 2020 a igual número de docentes. Estos dispositivos pueden conectarse fácilmente de forma inalámbrica a las pantallas que están instaladas en las aulas; además ya cuentan con las aplicaciones educativas desarrolladas en la institución. Asimismo, y con la finalidad de apoyar a los profesores en la creación de materiales educativos, se adquirieron los siguientes *softwares*: EducaPlay, Pinnacle Studio 22 Ulimite, Visme, Planbookedu Premium Visme y Sony Vega. En los periodos intersemestrales de enero y de julio se ofrecieron mesas de trabajo en donde se asesoró y capacitó a 34 docentes sobre el manejo de dichos *softwares*.

EN 2019 BRINDAMOS **62 CURSOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE**, CON UNA PARTICIPACIÓN DE **654 PROFESORES Y 41 TÉCNICOS ACADÉMICOS**

CON UNA INVERSIÓN DE **\$6 932 162** ADQUIRIMOS **1 800 TABLETAS** QUE SERÁN ENTREGADAS A IGUAL NÚMERO DE DOCENTES

A fin de apoyar a los alumnos con vulnerabilidades económicas, en 2019 publicamos dos convocatorias de Becas y Crédito Educativo para los niveles de bachillerato y licenciatura. En total, se apoyó a 4,488 alumnos con una beca institucional y a siete con créditos educativos. Durante el año también se concedieron exenciones de pago a hijos o dependientes económicos de personal

docente y administrativo de la UAA, a razón de 579 en el semestre enero-junio y 612 en el semestre agosto-diciembre. Además, se otorgaron otras exenciones a través del Programa de Instructores Beca: 317 de enero a junio y 331 de agosto a diciembre. Estos dos programas representaron un monto equivalente a \$11'958,708. Por su parte, a nivel posgrado se logró la gestión de 135 becas CONACYT para estudios en la UAA, lo cual representa el 100% del otorgamiento de estas becas con base a las solicitudes recibidas y que cumplieran con los requisitos necesarios. Además, se gestionó y dio seguimiento a 16 becas CONACYT para realizar estancias posdoctorales en la UAA, las cuales representan un incremento de 78% con respecto a 2018.

NÚMERO DE BECAS OTORGADAS
DURANTE EL PERIODO 2016-2019



MONTO EJERCIDO EN BECAS
DURANTE EL PERIODO 2016-2019



EN 2019 SE INVIRTIERON
\$11 958 708 EN EXENCIONES
\$17 482 148 EN BECAS

TOTAL \$29 440 856
(TRES MILLONES Y MEDIO MÁS QUE EN 2018)



Además de las acciones informadas, en 2019 trabajamos para mejorar nuestro indicador de eficiencia terminal dando seguimiento al Programa de Atención a Perfiles Vulnerables. Con el Programa Institucional de Tutoría se atendió a 13,209 estudiantes de manera general; se brindó asesoría psicopedagógica personalizada a 1,277 alumnos y se brindaron 1,413 asesorías y atenciones a docentes, tutores, jefes de departamento y decanos. Además de lo anterior, el Programa de Tutoría de Pares, en el que colaboraron 143 tutores-par, atendió a 1,117 estudiantes (en comparación con 2018, esto representa un aumento de 125% en el número de alumnos asesorados y de 116% en el número de tutores-par). En el mismo tenor, durante 2019 se implementó la Guía Institucional de Tutoría en el Posgrado, a fin de mejorar la eficiencia terminal en este nivel, de acuerdo con los criterios del PNPC.

En lo referente al conocimiento de un idioma extranjero como requisito de titulación, se realizaron 4,003 exámenes de colocación/acreditación de lengua extranjera (con los que lograron su pase 1,397 estudiantes). Además se impartieron 219 cursos, a los que se inscribieron por primera vez 7,930 estudiantes. En el año que se informa, la suma de alumnos que tomaron cursos de lenguas extranjeras o acreditaron mediante examen el conocimiento adecuado de un segundo idioma fue de 15,417. Con respecto al Programa de Formación Humanista, en el año que se informa se dio atención a 16,540 estudiantes. Cabe destacar que 95.38% de planes de estudio han incorporado en sus contenidos curriculares la Formación Humanista de manera transversal.

SERVICIOS EDUCATIVOS PARA FAVORECER LA EFICIENCIA TERMINAL EN 2019

- ◆ PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS (13 209 ESTUDIANTES ATENDIDOS)
- ◆ PROGRAMA DE TUTORÍA DE PARES (1 117 ESTUDIANTES ATENDIDOS)
- ◆ EXAMEN DE COLOCACIÓN-ACREDITACIÓN DE SEGUNDA LENGUA (4 003 ESTUDIANTES ATENDIDOS)
- ◆ PROGRAMAS DE LENGUAS EXTRANJERAS (15 417 ESTUDIANTES ATENDIDOS)
- ◆ CURSOS DE FORMACIÓN HUMANISTA (16 540 ESTUDIANTES ATENDIDOS)

EN 2019 LOGRAMOS UN TOTAL DE **50 286** IMPACTOS A TRAVÉS DE NUESTROS SERVICIOS EDUCATIVOS



Finalmente, para dar cumplimiento al objetivo de estimular el deporte y la vida saludable de la comunidad universitaria, en 2019 logramos que 11,151 estudiantes se integraran o continuaran en diversos clubes, selecciones y ligas de distintos deportes, o que se inscribieran a la alberca y/o a uno de nuestros dos gimnasios universitarios. Con el fin de brindar un mejor servicio en estos espacios, se asignó un recurso especial de \$358,670.22 para adquirir equipamiento de barras, discos y mancuernas, colocar piso en la recepción del Gimnasio Campus Central y mejorar las canchas de baloncesto. Adicionalmente, se asignó un recurso extraordinario de \$38,419.20 para colocar el sistema de sonido en el Gimnasio Campus Sur.

EN 2019 **11 151 ESTUDIANTES** REALIZARON ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA UAA: **1 947 (21 %)** MÁS QUE EN 2018

EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS SE HAN INVERTIDO MÁS DE **\$5 697 089** PARA EL MEJORAMIENTO DE NUESTRAS INSTALACIONES DEPORTIVAS



INVESTIGACIÓN

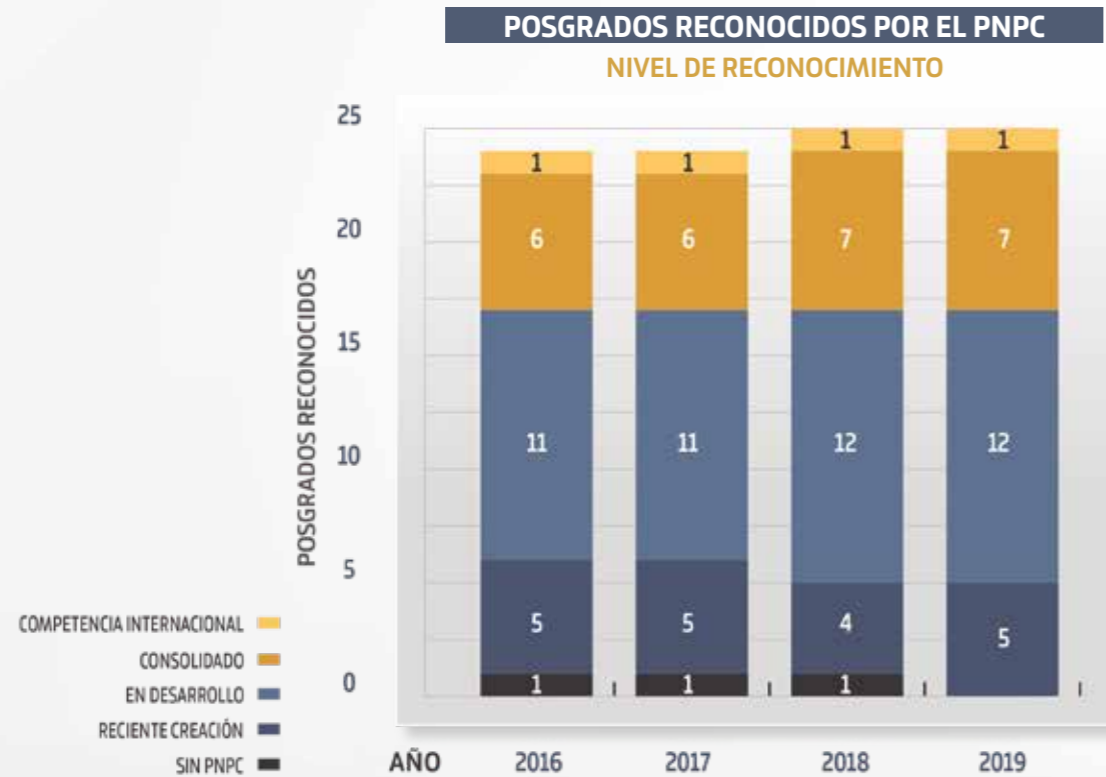


Debido a la importancia social, educativa y económica de la investigación académica, en la Universidad nos planteamos como una necesidad prioritaria darle un mayor impulso, a través de la inyección de recursos distribuidos estratégicamente, así como mediante el ajuste efectivo de los métodos de aprobación de protocolos, seguimiento a proyectos, difusión de resultados, contabilización de impactos, habilitación de profesores de tiempo completo en el Sistema Nacional de Investigadores y capacitación de académicos jóvenes a través de la revisión y mejoría constante de nuestros programas educativos de posgrado.

En este apartado, presentamos un informe de las acciones realizadas para impulsar el desarrollo de la Investigación como función sustantiva de la universidad; asimismo, damos cuenta de los resultados que obtuvimos en 2019.

La Maestría en Investigación Biomédica y el Doctorado Interinstitucional en Economía Social y Solidaria ingresaron al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, en el nivel de “Reciente Creación”. Al lograr que 100% de nuestras maestrías y doctorados vigentes y ofertables se integraran o mantuvieran en el PNPC, cumplimos con la meta de que todos los programas educativos de posgrado que ofrecemos fuesen reconocidos a nivel nacional por su calidad.

De los 25 programas de posgrado, uno se encuentra en el nivel “Competencia Internacional” del PNPC, siete en “Consolidado”, 12 en el nivel “En Desarrollo” y cinco en “Reciente Creación”.



EN 2019 LOGRAMOS QUE **100%** DE NUESTROS PROGRAMAS OFERTADOS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO FUERAN RECONOCIDOS POR EL PNPC DEL CONACYT

Cabe destacar que en 2019, gracias a las medidas implementadas para cuidar la eficiencia terminal en el posgrado, se retuvo al 94% de los estudiantes inscritos (3.3% más en comparación con 2018). Además, 90.16% del alumnado en este nivel que debía dar término a sus estudios en el año que se informa, logró dar cumplimiento a sus requisitos de titulación (19% más que en 2018) y 88% se tituló en tiempo y forma, de acuerdo con los estándares estipulados por el PNPC

NUESTROS PROGRAMAS DE POSGRADO TIENEN UNA EFICIENCIA TERMINAL MAYOR AL 90%

32% DE NUESTROS POSGRADOS TIENE NIVEL DE “CONSOLIDADO” Y “COMPETENCIA INTERNACIONAL” ANTE EL PNPC DE CONACYT

En lo referente a la internacionalización de nuestros programas de posgrado, en 2019 logramos que 56% fueran reconocidos por instituciones como la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP). Además, incrementamos las colaboraciones académicas nacionales y extranjeras en elaboración de tesis, al pasar de 83 en 2017 a 222 en 2019; es decir, durante esta administración tuvimos un aumento mayor a 167% en este rubro.

Con el objetivo de consolidar nuestra calidad en la función sustantiva de Investigación, entre 2017 y 2019 elevamos a 135 el número de académicos con membresía en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT. Esto significa un crecimiento de 12.5% durante esta administración.

56% DE NUESTROS POSGRADOS ESTÁN ACTUALMENTE RECONOCIDOS POR ASOCIACIONES EDUCATIVAS INTERNACIONALES

DE 2017 A 2019 **AUMENTAMOS EN MÁS DE 167%** LAS COLABORACIONES ACADÉMICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS EN LA ELABORACIÓN DE TESIS

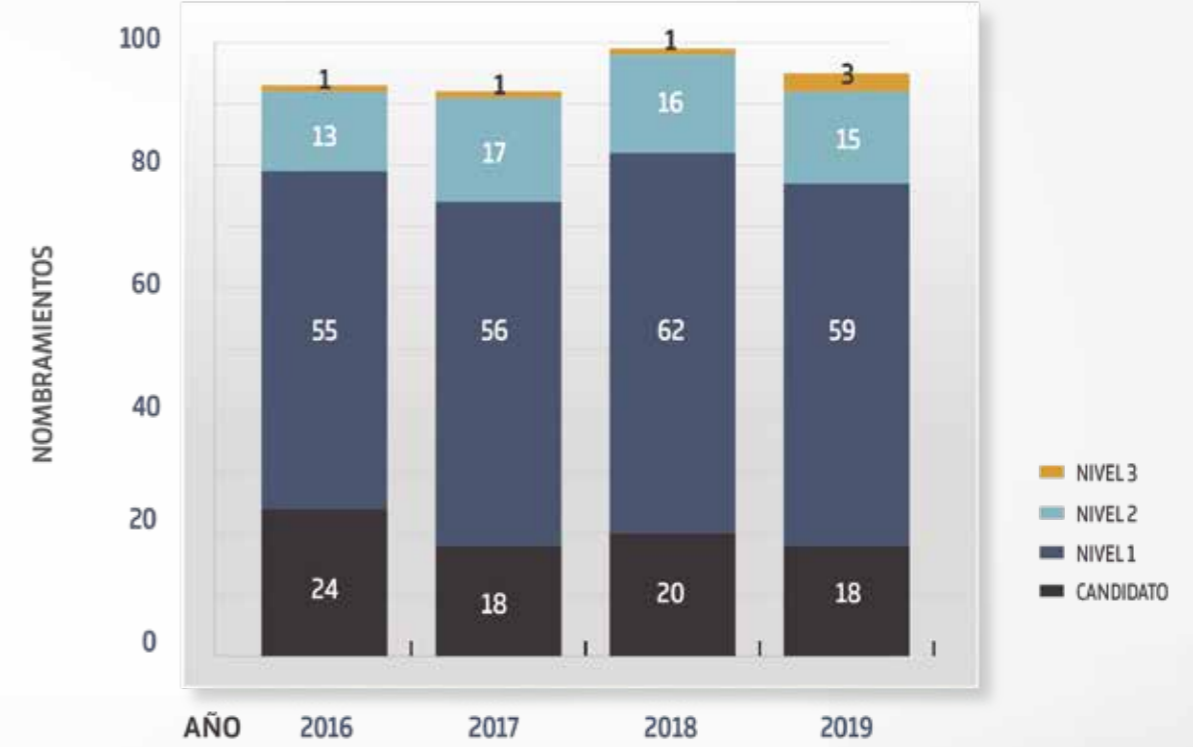
CRECIMIENTO SOSTENIDO DE MEMBRESÍA SNI



De los 135 integrantes del Sistema Nacional de Investigadores que forman parte de nuestra casa de estudios, 95 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) numerarios y prounumerarios que apoyan a pregrado y posgrado. Cabe destacar que en la Convocatoria 2019 del SNI, cuya vigencia iniciará en 2020, obtuvimos 11 nuevas distinciones (seis “Nivel 1” y cinco “Nivel Candidato”); además cinco PTC lograron subir su nivel (uno a “Nivel 3”, uno a “Nivel 2” y tres a “Nivel 1”); finalmente, 16 PTC lograron permanecer en el mismo nivel (uno en “Nivel 3”, uno en “Nivel 2”, 11 en “Nivel 1” y tres en “Nivel Candidato”). Con base en estos resultados, se estima que el número total de académicos en el SNI se incrementará a más de 140 durante 2020.

MEMBRESÍA EN EL SNI

PTC NUMERARIOS Y PRONUMERARIOS CON SNI QUE APOYAN AL PREGRADO Y POSGRADO



EN 2019 CINCO DE NUESTROS INVESTIGADORES INCREMENTARON SU NIVEL DE HABILITACIÓN EN EL SNI: DOS DE ELLOS ASCENDIERON A “NIVEL 3”



En esta administración, elevamos en 6.8% el número absoluto de profesores con Perfil Deseable PRODEP. Actualmente, 234 (66.1%) de nuestros 354 PTC numerarios y pronomerarios de nivel superior tienen este reconocimiento.

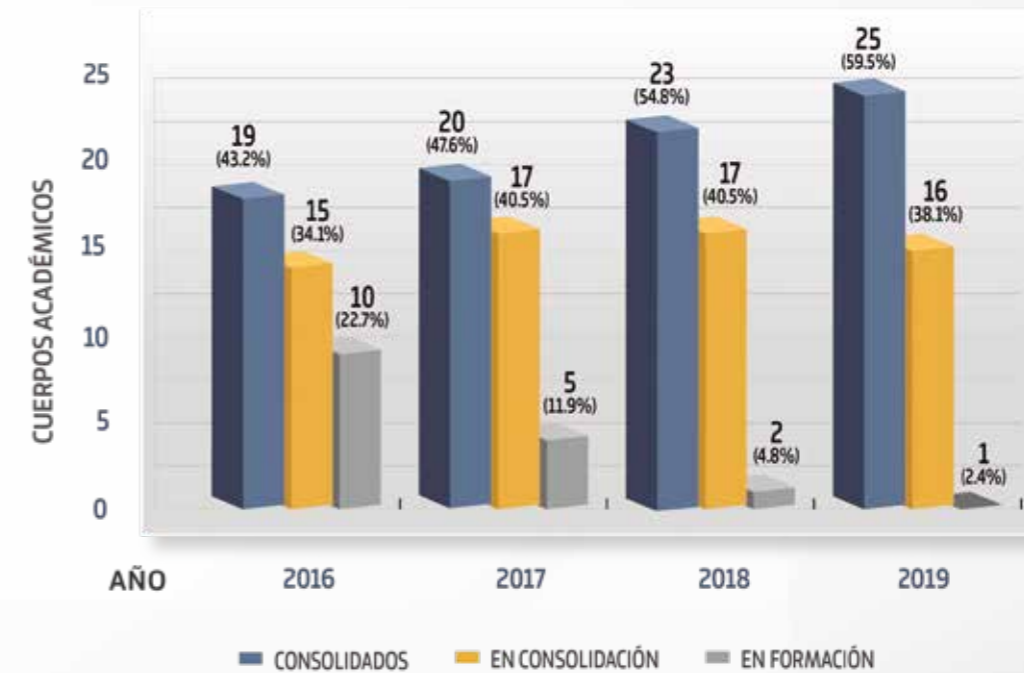
PTC NUMERARIOS Y PRONUMERARIOS QUE APOYAN AL PREGRADO Y POSGRADO CON PERFIL PRODEP				
AÑO	2016	2017	2018	2019
TOTAL	366	374	363	354
CON PERFIL PRODEP	219 (59.8%)	221 (59%)	223 (61.4%)	234 (66.1%)

DE 2017 A 2019 ELEVAMOS EN **20.3%** LA CANTIDAD DE CUERPOS ACADÉMICOS EN NIVEL CONSOLIDADO O EN CONSOLIDACIÓN

Actualmente, contamos con 42 Cuerpos Académicos (CA). En 2019, cuatro aumentaron su nivel: tres ascendieron a “Consolidado” y uno a “En Consolidación”; asimismo, otros dos ratificaron su nivel de consolidados. Durante esta administración, elevamos a 97.6% los CA “En Consolidación” o “Consolidados”; esto representa un incremento de 20.3% en los últimos tres años.

CUERPOS ACADÉMICOS

TOTAL 42



97.62% DE NUESTROS CUERPOS ACADÉMICOS ESTÁN EN NIVEL CONSOLIDADO O EN CONSOLIDACIÓN

En 2019 logramos concretar 336 productos científicos validados; 118 (54.1%) más que el primer año de esta administración. Del total, 123 productos se realizaron en colaboración con investigadores nacionales e internacionales; esto es 66 (115.7%) más que los conseguidos durante 2017.

Cabe resaltar que este año contabilizamos 3,479 citas de la productividad global de nuestros investigadores, teniendo un incremento de 77% con respecto a las 1,965 citas registradas en 2018.

PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA EN 2019

- ◆ **336 PRODUCTOS VALIDADOS**
 - **166 ARTÍCULOS INDEXADOS INTERNACIONALMENTE**
 - 82 EN COLABORACIÓN CON INVESTIGADORES NACIONALES E INTERNACIONALES
 - **63 ARTÍCULOS ARBITRADOS**
 - 43 INTERNACIONALES, 14 NACIONALES Y 6 REGIONALES
 - 7 EN COLABORACIÓN CON INVESTIGADORES NACIONALES E INTERNACIONALES
 - **32 LIBROS**
 - 3 INTERNACIONALES Y 29 NACIONALES
 - 9 EN COLABORACIÓN CON INVESTIGADORES NACIONALES E INTERNACIONALES
 - **75 CAPÍTULOS DE LIBRO**
 - 14 INTERNACIONALES Y 61 NACIONALES
 - 25 EN COLABORACIÓN CON INVESTIGADORES NACIONALES E INTERNACIONALES
- ◆ **222 COLABORACIONES CON INSTITUCIONES DE PRESTIGIO EN COTUTORÍA Y ASESORÍAS DE TESIS DE POSGRADO**
- ◆ **3 479 CITAS A TRABAJOS DE NUESTROS INVESTIGADORES**

DE 2017 A 2019 ELEVAMOS EN 54.1% LOS PRODUCTOS CIENTÍFICOS VALIDADOS, Y EN 115.7% LOS REALIZADOS EN COLABORACIÓN CON INVESTIGADORES NACIONALES E INTERNACIONALES

En 2019 mantuvimos en 234 el número de proyectos de investigación vigentes. De ellos, 208 recibieron financiamiento interno; mientras que los 26 restantes fueron financiados por entidades externas a esta casa de estudios.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN 2019				
2016	2017	2018	2019	CENTRO
22	18	18	16	◆ CIENCIAS AGROPECUARIAS
69	79	79	82	◆ CIENCIAS BÁSICAS
2	2	6	8	◆ CIENCIAS DE LA INGENIERÍA
10	14	13	15	◆ CIENCIAS DE LA SALUD
19	21	18	18	◆ CIENCIAS DEL DISEÑO Y DE LA CONSTRUCCIÓN
18	19	20	26	◆ CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
2	4	3	3	◆ CIENCIAS EMPRESARIALES
52	56	70	61	◆ CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
5	5	7	5	◆ DE LAS ARTES Y LA CULTURA
219	218	234	234	TOTAL

Nuestros avances en materia de investigación, y concretamente los que se refieren a productividad, tuvieron como sus principales impulsores a 273 académicos, quienes colaboraron en los 234 proyectos arriba mencionados; 200 de estos investigadores fungieron como responsables de proyecto, mientras los otros 73 participaron como colaboradores. De todos los proyectos mencionados, en 2019 un total de 122 llegaron a su término.

Otro gran logro en este rubro fue la obtención de cuatro patentes; además registramos dos nuevas solicitudes. De esta forma, actualmente la UAA cuenta con cinco patentes otorgadas y nueve solicitudes de registro pendientes.

LOGROS Y ESTRATEGIAS PARA EL IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN EN 2019

- 4 NUEVAS PATENTES
- ◆
- 88.5% DE LOS PROTOCOLOS APROBADOS ABORDAN PROBLEMÁTICAS SOCIALES
- ◆
- 273 ACADÉMICOS PARTICIPARON EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
- ◆
- 336 PRODUCTOS VALIDADOS, 222 COLABORACIONES DE COTUTORÍA CON INSTITUCIONES DE PRESTIGIO Y 3 479 CITAS A TRABAJOS DE NUESTROS INVESTIGADORES
- ◆
- INTEGRACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL E IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO EN ESTA MATERIA
- ◆
- CREACIÓN DE PÁGINA EN FACEBOOK QUE PROMOCIONA CONVOCATORIAS DE FINANCIAMIENTO Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN
- ◆
- PUBLICACIÓN EN PÁGINA INSTITUCIONAL DE SITIOS DE FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA PROYECTOS NUEVOS Y EN DESARROLLO
- ◆
- AFILIACIÓN A GOOGLE SCHOLAR, PARA MEDIR EL IMPACTO DE NUESTRAS PUBLICACIONES ACADÉMICAS

En lo que refiere a la pertinencia y el impacto social de los proyectos de investigación que se realizan en nuestra institución, 85 (es decir, 88.5%) de los 96 protocolos aprobados durante 2019 consideraron como uno de sus ejes la atención a diversas problemáticas sociales.

Con el fin de dar un adecuado impulso a esta área sustantiva de nuestra casa de estudios, en 2019 se autorizó un techo financiero de \$5'630,202 para el gasto operativo de proyectos. Además, se dio un apoyo adicional de \$50,000 para cada uno de los 184 investigadores responsables de proyecto vigente con evaluación satisfactoria (sumando una inversión total de \$9'200,000). También se contó con una partida extraordinaria de \$994,880 para asistencia a congresos, estancias cortas de investigación (28 académicos fueron beneficiados), la publicación de artículos científicos (11 productos financiados) y la redacción de patentes (un proyecto beneficiado). De forma paralela, los centros académicos destinaron \$6'819,877 para asistencia a congresos o realización de estancias académicas (354 docentes y 5,313 estudiantes beneficiados); la oficina de Rectoría hizo lo propio, destinando \$1,039,939 para este rubro (15 docentes y 941 estudiantes beneficiados). Se destinó un monto de \$9,640.00 para apoyo en la corrección de estilo y traducción de dos artículos al idioma inglés. Además, se ejercieron \$81'274,397 para servicios personales (investigadores y apoyo técnico).

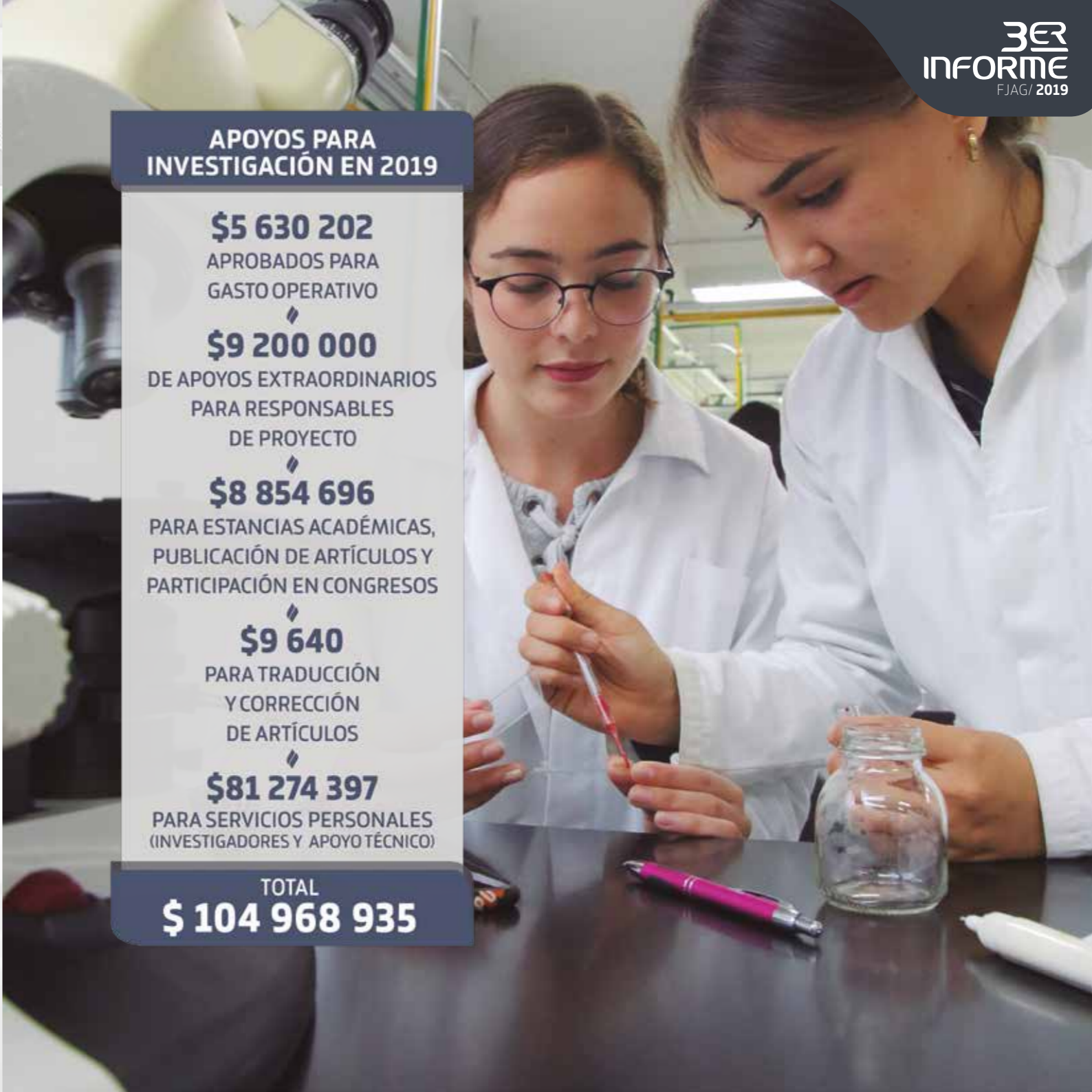
A través de las acciones realizadas y los logros conseguidos durante 2019, nuestra benemérita casa de estudios refrenda su compromiso con el impulso y el desarrollo de la investigación, por ser ésta una de nuestras funciones sustantivas y, también, uno de los principales motores de crecimiento y sustentabilidad de la región.

EN ESTA ADMINISTRACIÓN LOGRAMOS OBTENER NUESTRAS **PRIMERAS CINCO PATENTES** EN LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

APOYOS PARA INVESTIGACIÓN EN 2019

- \$5 630 202**
- APROBADOS PARA GASTO OPERATIVO
- ◆
- \$9 200 000**
- DE APOYOS EXTRAORDINARIOS PARA RESPONSABLES DE PROYECTO
- ◆
- \$8 854 696**
- PARA ESTANCIAS ACADÉMICAS, PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS Y PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS
- ◆
- \$9 640**
- PARA TRADUCCIÓN Y CORRECCIÓN DE ARTÍCULOS
- ◆
- \$81 274 397**
- PARA SERVICIOS PERSONALES (INVESTIGADORES Y APOYO TÉCNICO)

TOTAL
\$ 104 968 935





VINCULACIÓN



Una necesidad destacada de cualquier instituto educativo de nivel superior es lograr que su generación de conocimientos y productos académicos, culturales y sociales encuentre como razón de ser y destinatario último a la sociedad. Sin una vinculación efectiva con su entorno, las universidades pierden su razón de ser, porque se revelan como comunidades encerradas en sí mismas, ajenas a la realidad externa y, por lo tanto, incapaces de crear condiciones de bienestar y desarrollo a su alrededor.

Por lo ahora dicho, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes nos propusimos, como parte del Plan de Trabajo de 2019, la meta de incrementar el número de impactos positivos en la sociedad a través de nuestros servicios, productos, programas y publicaciones. Para ese fin, también establecimos como prioridad aumentar y aprovechar nuestros convenios con instituciones, empresas y organismos locales, nacionales e internacionales. Otro compromiso fue lograr una mejoría en el nivel de participación de estudiantes y docentes en actividades que impulsen la vinculación institucional. Finalmente, y con el fin de mejorar la obtención de ingresos propios para poder aumentar la calidad y cantidad de nuestros servicios, nos propusimos elevar los ingresos generados por proyectos de vinculación, de tal forma que subiéramos en al menos 5% el piso establecido en 2018 (que fue de diez millones).

Presentamos los resultados obtenidos durante 2019, en el desarrollo de la Vinculación universitaria, como núcleo y función sustantiva de esta casa de estudios.



CREAMOS LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS UNIVERSITARIAS, PARA PROTEGER LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE NUESTROS COLABORADORES

En el año que se informa, gestionamos 77 convenios: 38 con el sector público, 22 con el sector privado, seis con universidades, seis con organizaciones locales y nacionales sin fines de lucro y cinco más con instituciones internacionales. Logramos firmar 31 acuerdos con organismos extranjeros, al igual que 20 proyectos productivos: 12 con el sector gubernamental, siete con el sector privado y uno de carácter mixto (entre las instituciones asesoradas figuran la Secretaría de Economía de Aguascalientes y la Empresa Gallup, el Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, la Red de Hospitales MAC, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural).

Con respecto a los diagnósticos empresariales, desarrollamos el Programa Institucional de Consultoría a Empresas, el cual brindó 11 consultorías de distintas disciplinas relacionadas a nuestros 10 Centros Académicos.

Por medio del certamen *Entrenamiento Emprende UAA*, asesoramos 77 proyectos realizados por 211 emprendedores. Se entregó una bolsa acumulada de premios que ascendió a \$1'096,760 y \$179,000 en capacitaciones por patrocinadores internos y externos a la institución. Nuestra incubadora de empresas, consolidó 36 planes de negocios que generaron 61 empleos directos; esta cifra representa 5.88% más que el año anterior. 32 de estas empresas están conformadas por estudiantes o egresados de la UAA.

También como parte del compromiso que mantenemos con la sociedad, así como con el sector productivo, realizamos el Pabellón Empresarial por segundo año consecutivo, en el marco de la XXV Feria Universitaria, en donde participaron 80 organizaciones de diversos giros. Por su parte, la Feria del Empleo, denominada *EmpleUAA*, concentró a 31 empresas, instituciones públicas y privadas, las cuales ofertaron 1,244 oportunidades laborales. Adicionalmente, se realizaron 11 sesiones de reclutamiento con una participación de 374 asistentes.

De manera paralela, la Bolsa Universitaria de Trabajo de la UAA, colocó en el sector laboral a 490 personas en alguna de las vacantes que se ofrecieron por parte de las empresas dadas de alta.

Además de los logros ya mencionados, nuestra institución incentivó el espíritu emprendedor en 249 estudiantes a través de la metodología GALLUP en tres talleres, a fin de que pudieran fortalecer capacidades de liderazgo y la creación de un modelo de negocio viable.

Finalmente, para proteger el quehacer universitario en temas de propiedad intelectual y transferencia de tecnología, se creó la oficina de Transferencia de Tecnologías Universitarias (OTT).

LOGROS Y ACCIONES PARA FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

A TRAVÉS DE EMPRENDE UAA ASESORAMOS A **77 PROYECTOS**, BENEFICIANDO A UN TOTAL DE **211 EMPRENDEDORES**

SE ENTREGARON **\$1 096 760** EN PREMIOS, ADEMÁS DE **\$179 000** EN CAPACITACIONES

SE OFRECIERON **11 CONSULTORÍAS** A EMPRESAS DE DISTINTAS DISCIPLINAS

80 ORGANIZACIONES PARTICIPARON DEL PABELLÓN EMPRESARIAL REALIZADO EN EL MARCO DE LA XXV FERIA UNIVERSITARIA

FUERON OFERTADAS **1 244 OPORTUNIDADES LABORALES** MEDIANTE LAS 31 EMPRESAS PARTICIPANTES DE EMPELUAA

SE REALIZARON **11 SESIONES DE RECLUTAMIENTO** CON LA PARTICIPACIÓN DE **374 ASISTENTES**

LA BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO DE LA UAA COLOCÓ A **490 PERSONAS** EN EL SECTOR LABORAL

249 ESTUDIANTES FUERON CAPACITADOS EN LA METODOLOGÍA GALLUP A TRAVÉS DE 3 TALLERES

A TRAVÉS DE LA INCUBADORA SE ASESORARON **36 PLANES DE NEGOCIO** Y SE GENERARON **61 EMPLEOS**

EN 2019 SE LOGRARON 2 640 IMPACTOS A FAVOR DEL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO

EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA EN 2019

16 615
USUARIOS ATENDIDOS
A TRAVÉS DE 658 CURSOS DE
EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

12 718
UNIVERSITARIOS
PARTICIPARON EN LOS
145 CURSOS EXTRACURRICULARES
OFRECIDOS EN 2019

En cuanto a la transmisión de conocimientos, se realizaron 658 cursos de extensión, capacitación, educación continua, aprendizajes de oficios, diplomados y de aval académico, ya sea en modalidad presencial o a distancia, en los cuales participaron 16,615 personas, obteniendo un incremento del 1.73% con respecto al año anterior. Añadido a esto, se realizaron 145 cursos extracurriculares con una afluencia de 12,718 universitarios. De igual forma, y con el fin de mejorar las estrategias de impartición de cursos presenciales y el uso de la tecnología en la educación, se realizaron capacitaciones a 41 profesores de diversas disciplinas.

Una labor de gran importancia de las instituciones de educación superior es la difusión del conocimiento. En este sentido, nuestro Departamento Editorial realizó la publicación de 55 libros impresos y 53 electrónicos, seis revistas impresas y 20 digitales. De estas 134 publicaciones, 13 fueron coediciones en impreso con 12 editoriales privadas y universitarias y una electrónica con una editorial universitaria, lo que representa un aumento de 29% en relación a lo conseguido en 2018. Con 8,858 ejemplares vendidos, las ventas de libros del fondo editorial universitario aumentaron en un 82.8% respecto del año inmediato anterior.

En lo que respecta al contenido de acceso abierto de la UAA, en 2019 se registraron 222,208 lecturas en la plataforma ISSUE. Además, se realizaron 16,337 consultas al catálogo disponible en la página web Editorial, 66,540 descargas en el sitio OJS de la Red de Revistas Académicas y 1,018 consultas de artículos a través de los números de identificación DOIs.

EN 2019 SE HICIERON **16 337**
CONSULTAS A NUESTRO CATÁLOGO
DIGITAL, **1 018** CONSULTAS
DE ARTÍCULOS Y **66 540**
DESCARGAS EN LA RED DE REVISTAS
ACADÉMICAS



EN 2019 LOGRAMOS EL REGISTRO DE
222 208 LECTURAS
DE NUESTRAS REVISTAS
Y LIBROS DIGITALES
EN LA PLATAFORMA ISSUE

Cabe destacar que el Departamento Editorial participó en 27 ferias de libro, 24 de ellas en territorio nacional, dos en Colombia y una en Guatemala. Dentro de las participaciones nacionales, se contempla la XXI Feria del Libro Universitaria de nuestra institución, misma que contó con una afluencia aproximada de 30,000 asistentes.

Finalmente, se realizaron dos ediciones del evento “Tres lecturas”, en los que participaron ponentes de reconocida trayectoria literaria en la poesía y la novela negra.

PRODUCCIÓN EDITORIAL EN 2019

- ◆ **134** PUBLICACIONES POR NUESTRO SELLO EDITORIAL, (29% MÁS QUE EN 2018); 13 COEDICIONES CON 12 EDITORIALES PRIVADAS Y UNIVERSITARIAS
- ◆ **8 858** EJEMPLARES DEL FONDO EDITORIAL DE LA UAA VENDIDOS (UN AUMENTO DEL 82.8% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR)
- ◆ **30 000** VISITAS REGISTRADAS EN LA XXI FERIA DEL LIBRO UNIVERSITARIA.
- ◆ PARTICIPAMOS EN **27 FERIAS DE LIBRO**, 24 DE ELLAS EN TERRITORIO NACIONAL, DOS EN COLOMBIA Y UNA EN GUATEMALA

En el campo de la producción radiofónica y televisiva, es importante mencionar que UAA TV es el canal de contenido cultural y educativo más visto y aceptado en el estado, según datos del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Lo anterior es muestra de la calidad de nuestras producciones, las cuales fueron reconocidas nacionalmente en el Festival Pantalla de Cristal, en las categorías Reportaje Noticioso, con una mención especial para el programa *A donde apunte... Calvillo*, y en la de Mejor documental de arte, con una nominación por el trabajo titulado *Arte esquina con....* Además, en el ámbito internacional, *The shuffle show* mereció la nominación al Mejor programa multiplataforma en los Premios Televisión América Latina (TAL) 2019.

Uno de los retos que nos planteamos en el Plan de Trabajo 2019 fue incrementar 5% la generación de material propio de la institución; objetivo concretado mediante la realización de 12 nuevas producciones, cuatro más que en el año inmediato anterior; esto representa un incremento del 50%. Otro logro de una producción original de la UAA fue la presentación de la serie documental *La fiesta de los que nunca mueren* durante la XIII Asamblea General de la ATEI en Bogotá, Colombia.



En busca de ampliar el alcance de los contenidos de UAA TV y propiciar la interacción con el auditorio, se publicaron 506 microcontenidos a través de la página de Facebook UAA Noticias, los cuales lograron 141,124 reproducciones, entre los que destacaron *El rincón de las angustias* con 18,000, así como, *A donde apunte... Calvillo* con 7,800. Durante el año que se informa, los espacios informativos de televisión universitaria realizaron 570 emisiones, obteniendo gran aceptación, tal y como lo demuestran los datos arrojados por la última Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales, en la cual nos posicionamos en el séptimo lugar de la preferencia del público entre los canales de señal abierta.

Por su parte, Radio Universidad realizó 8,112 transmisiones (en 7,254 horas) de producción propia; es decir, 83% de las 8,736 horas totales transmitidas a través del 94.5 de FM. Lo anterior, por medio de 88 programas en 156 emisiones semanales, que contaron con la participación de un total de 3,113 invitados. Cabe mencionar que se añadieron 20 nuevas propuestas a la barra programática de Radio Universidad: nueve originales, siete externas y cuatro más a cargo de miembros de la comunidad universitaria.

Desde su fundación, la UAA ha sido un referente de la difusión de la cultura y la apertura de espacios para la expresión artística; en este sentido, durante 2019 el Museo Nacional de la Muerte recibió a 45,996 visitantes, además, de los 1,810 asistentes a las actividades del programa Conmemorando a Nuestros Muertos, en el cual se realizó un homenaje a Octavio Bajonero Gil.

En lo que concierne a las galerías externas de ciudad universitaria, se inauguró un nuevo espacio para la presentación de arte fotográfico, donde se exhibieron ocho exposiciones de diversa índole. Añadido a esto, albergamos la exposición de Arte & Cultura de Grupo Salinas, y se llevaron a cabo muestras en la Galería 9.2 Metros Cuadrados de Arte. El total de visitantes fue de 1,888 personas.

Asimismo, se realizaron dos exposiciones documentales en la Bóveda Jesús F. Contreras; también se reasignó un espacio de exposición permanente para la escultura "Almas blancas" del escultor que da nombre a este espacio. Por su parte, el Archivo General e Histórico (AGH), y la Comisión de Conservación y Difusión de Archivos Sonoros y Audiovisuales de la UAA, llevaron a cabo el Seminario "Homenaje a José Dávila Rodríguez", con la participación de 38 catedráticos de la universidad y de otras instituciones del país. Las actividades mencionadas propiciaron la asistencia de 4,298 personas.

Por medio de la convocatoria PAICE, se posibilitó la inversión de \$1'864,716.24 para la adquisición de un proyector digital y un procesador de audio *Atmos*, a fin de beneficiar la calidad de las proyecciones realizadas en el Auditorio Dr. Pedro de Alba.

LOGROS EN PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA Y TELEVISIÓN UNIVERSITARIA EN 2019

- ◆ CONTAMOS CON EL CANAL DE CONTENIDO CULTURAL Y EDUCATIVO MÁS VISTO Y ACEPTADO EN EL ESTADO
(FUENTE: INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES)
- ◆ "THE SHUFFLE SHOW" MERECIÓ LA NOMINACIÓN AL PREMIO DE MEJOR PROGRAMA MULTIPLATAFORMA QUE OTORGA LA RED TAL
- ◆ LA PRODUCCIÓN "A DONDE APUNTE... CALVILLO" RECIBIÓ UNA MENCIÓN ESPECIAL EN EL FESTIVAL PANTALLA DE CRISTAL EN LA CATEGORÍA DE REPORTAJE NOTICIOSO
- ◆ EN UAA TV LA CANTIDAD DE NUEVAS PRODUCCIONES PROPIAS INCREMENTÓ UN 50% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
- ◆ PUBLICAMOS 506 MICROCONTENIDOS EN LA PÁGINA DE FACEBOOK UAA NOTICIAS, LOS CUALES LOGRARON 141 124 REPRODUCCIONES
- ◆ RADIO UAA TRANSMITIÓ 7 254 HORAS (83%) DE PRODUCCIÓN PROPIA

Con respecto a Cinema Universidad, en 2019 se recibió a un total de 13,035 espectadores, quienes disfrutaron de 201 proyecciones comprendidas en los 20 ciclos y festivales de cine que la Autónoma de Aguascalientes recibió durante este periodo; entre ellos destacan las ediciones 65 y 66 de la Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional, la semana de Cine Canadiense y el Tour de Cine Francés, así como trabajos realizados por los alumnos de la Licenciatura en Artes Cinematográficas y Audiovisuales y muestras organizadas por los distintos centros académicos. Finalmente, se realizó la inauguración del Videorama Universitario, ubicado en el muro exterior oriente de la Infoteca Universitaria, en la que estuvieron presentes 237 asistentes.



NUESTRA FERIA UNIVERSITARIA RECIBIÓ A 54 072 VISITANTES DURANTE SUS DOS DÍAS DE ACTIVIDADES

En aras de fortalecer la difusión cultural, llevamos a cabo 33 conciertos y festivales que conformaron las dos temporadas de Polifonía Universitaria, en los que intervinieron un total de 141 agrupaciones para el deleite de 26,380 asistentes.

Añadido a esto, 4,751 espectadores disfrutaron del evento Algarabía Universitaria, y 5,438 hicieron lo propio a través de las 34 funciones del espectáculo Farándula Universitaria. Los festivales Mayo Gallo y Rock Olímpico contaron con una participación de 10,800 asistentes. Por su parte, el Ballet Folclórico de nuestra institución se presentó en escenarios regionales, nacionales e internacionales, llegando a un aproximado de 69,798 espectadores. En sintonía con lo anterior,



el grupo Glee Club Universitario ofreció su espectáculo frente a 8,971 asistentes. Además, 1,301 personas fueron partícipes de las diferentes convocatorias de Talentos Universitarios y 1,319 acudieron a los diversos cursos artísticos ofrecidos durante 2019.

En 2019 beneficiamos a 215,025 personas, a través de las exposiciones y actividades culturales de nuestra universidad. Cabe mencionar que, derivado de las actividades de la Dirección General de Difusión y Vinculación, generamos ingresos por \$29'876,995.34; es decir, 150% más que en 2018.

IMPACTOS MÁS REPRESENTATIVOS DE NUESTRA LABOR CULTURAL EN 2019*

- ◆ MUSEO NACIONAL DE LA MUERTE: 45 996 VISITANTES
- ◆ CONMEMORANDO A NUESTROS MUERTOS Y TALENTOS UNIVERSITARIOS: 2 756 ASISTENTES*
- ◆ FARÁNDULA UNIVERSITARIA: 5 438 ESPECTADORES
- ◆ CINEMA UNIVERSIDAD: 13 035 CINÉFILOS EN 20 CICLOS CON 201 PROYECCIONES
- ◆ 7 199 ASISTENTES A POLIFONÍA UNIVERSITARIA EN 33 CONCIERTOS CON 141 AGRUPACIONES*
- ◆ 25ª FERIA UNIVERSITARIA: 54 072 ASISTENTES
- ◆ FESTIVAL MAYO GALLO Y ROCK OLÍMPICO: 10 800 ESPECTADORES
- ◆ 90 PRESENTACIONES DEL BALET FOLCLÓRICO: 61 200 ESPECTADORES*
- ◆ CURSOS ARTÍSTICOS: 1 319 ASISTENTES
- ◆ PRESENTACIONES DE GLEE CLUB UNIVERSITARIO: 150*
- ◆ CONCIERTO DE LA OFUAA EN OTRAS INSTANCIAS: 1 571 ASISTENTES
- ◆ ALGARABÍA UNIVERSITARIA: 4 161 ESPECTADORES*
- ◆ CERTAMEN INTERNACIONAL DE TUNAS Y ENSAMBLE REAL: 3 100 ASISTENTES
- ◆ FIESTA UNIVERSITARIA EN LA PLAZA: 4 228 PERSONAS

215 025 PERSONAS ASISTIERON A MUSEOS Y EVENTOS CULTURALES O ARTÍSTICOS DE LA UAA. ESTO ES 107 056 PERSONAS MÁS QUE EN 2017

ADEMÁS
DIGITALIZAMOS 1 426 128 DOCUMENTOS PARA PRESERVAR Y DIFUNDIR LA MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD Y LA REGIÓN

* **Aclaración sobre este conteo:** Tanto del Grupo de Ballet Folclórico y del Glee Club, como de los proyectos Algarabía Universitaria, Polifonía Universitaria, Conmemorando a Nuestros Muertos y Talentos Universitarios, se han restado de sus presentaciones aquellas que realizaron en otros eventos aquí contabilizados, tales como la XXV Feria Universitaria, la Fiesta Universitaria en la Plaza, Festival Mayo Gallo, Rock Olímpico, Cine Café y la inauguración del Videorama. De esta forma nos aseguramos de no multiplicar indebidamente los impactos totales. De cualquier forma, si se desea saber el impacto particular de cada uno de los grupos y proyectos mencionados, en el cuerpo del texto damos cuenta de ello.



GESTIÓN

La buena organización y la operatividad eficiente de todas las áreas de esta gran institución dependen por completo de la consecución y distribución responsable e inteligente de los recursos, de la sistematización y adecuación de los procesos académicos y administrativos, de la suficiencia y funcionalidad de las instalaciones y del respeto irrestricto a su autonomía. Para el logro de estas condiciones, contamos con la Gestión como una función preponderante.

En 2019 nos propusimos continuar siendo una institución responsable y transparente en todos sus procesos, equilibrada, solvente y viable en términos financieros, eficiente y organizada en el plano administrativo, pulcra, polivalente y funcional en sus espacios físicos y, finalmente, autónoma en su organización y decisiones.

A continuación, presentamos los resultados y las acciones más relevantes en materia de Gestión, ocurridas en 2019.

EFICIENCIA EN TRÁMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

A fin de proporcionar información pertinente, oportuna y estandarizada que facilite la toma de decisiones, el seguimiento y el alcance de los principales indicadores que forman parte de las metas y objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2024, creamos el Comité Institucional de Estadísticas y pusimos en marcha la primera fase del Sistema de Indicadores Institucionales, mismo que, entre sus ventajas principales, nos permitirá realizar un monitoreo más efectivo de los programas presupuestarios anuales.

Para dar respuesta a las necesidades de nuestra institución haciendo más eficientes nuestros procesos administrativos, lanzamos la convocatoria interna del segundo certamen "Ideas para mejorar tu Universidad", que logró la participación de 108 proyectos de estudiantes, docentes y administrativos. En noviembre de 2019 se llevó a cabo la selección y premiación de las propuestas. Fueron elegidas 13 ideas, de las cuales tres serán implementadas durante 2020.

Además de lo anterior, se desarrolló la aplicación móvil UAA Mx (descargable sin costo en App Store y Play Store), mediante la cual los usuarios tienen acceso a un mapa interactivo de cada uno de los espacios universitarios, un calendario con todos los eventos de la universidad, el sitio E-SIIMA (donde se concentra la información de cada alumno con respecto a sus datos, calificaciones, faltas, pagos, etc.) y la plataforma Ámbito Académico (donde podrán cargar y trabajar en línea proyectos para cada una de sus materias).

En otras actividades de suma relevancia, el pasado 24 de octubre se presentó el programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE 2020-2021), ante la Subsecretaría de Educación Superior de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, en la cual se expusieron 12 proyectos: nueve correspondientes a los Centros Académicos y tres más en materia de iniciativas de gestión y proyecto institucional; los cuales fueron dictaminados favorablemente, lo que crea la expectativa para los siguientes dos años de la continuidad en apoyos extraordinarios.

ACCIONES DE MEJORA ADMINISTRATIVA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

IMPLEMENTAMOS LA IDENTIFICACIÓN QR A EFECTO DE PODER REALIZAR PAGOS CON TARJETA BANCARIA A TRAVÉS DE SMARTPHONE O COMPUTADORA

ACTUALIZAMOS LA PÁGINA WEB PARA REALIZAR PAGOS O IMPRESIONES DE RECIBOS DE BANCO, FAVORECIENDO ASÍ SU ACCESIBILIDAD

DESARROLLAMOS LA PLATAFORMA EN LÍNEA PARA LA SOLICITUD DE TÍTULO, EL TIMBRADO Y FIRMADO PARA VALIDACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE PROFESIONES, ASÍ COMO LA OBTENCIÓN DE LA CÉDULA

CREAMOS EL MECANISMO DE CONSULTA DE MULTAS EN BIBLIOTECA EN LÍNEA, A TRAVÉS DEL CUAL LOS ALUMNOS PUEDEN PAGAR SUS ADEUDOS SIN NECESIDAD DE ACUDIR FÍSICAMENTE A LA BIBLIOTECA

ACCIONES DE MEJORA ADMINISTRATIVA EN 2019

SIMPLICAMOS EL APLICATIVO PARA CAPTURAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020

Eliminamos ventanas, pestañas y pasos innecesarios para el proceso de captura en el sistema; además, hicimos más amable e intuitiva la aplicación. De esta forma, los jefes de área y de departamento de la universidad lograron hacer la captura de sus presupuestos anuales en un tiempo promedio de sólo tres horas.

MEJORAMOS EL APLICATIVO PARA EL OTORGAMIENTO Y CONTROL DE PRÉSTAMOS PARA LOS TRABAJADORES DE LA UAA

Ahora es mucho más sencillo para el encargado de préstamos procesar la información requerida. Esto coadyuva a acelerar la velocidad de los trámites y a aumentar el número de personas atendidas y préstamos otorgados. Adicionalmente, el trabajador ya puede recibir su préstamo vía transferencia electrónica.

DESARROLLAMOS UN PANEL DE CONTROL PARA MONITOREAR EL AVANCE EN LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA INSTITUCIÓN

Con esta innovación podemos medir y dar seguimiento a los principales indicadores que muestran en términos reales el desarrollo de la universidad (por programa educativo, departamento, centro académico o a nivel institucional), de acuerdo con los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional vigente, el Plan de Trabajo Anual y el Presupuesto con Base en Resultados.

REDISEÑAMOS EL MÓDULO DE PRODUCTIVIDAD EN INVESTIGACIÓN EN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA UAA

Gracias a las mejoras en diseño y visualización de este módulo, ahora la captura de información de la productividad de los Profesores-Investigadores es más sencilla e intuitiva.

INCORPORAMOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (BASADA EN COMPETENCIAS)

Con ello, los jefes de departamento tienen más herramientas para evaluar el desempeño de las actividades, conocimientos y habilidades del personal que ocupa nuevos puestos sindicalizados.

ADECUAMOS EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE PROFESORES

Las adaptaciones en este sistema permiten que, por primera vez, los jefes de departamento puedan evaluar el desempeño de profesores que dan materias de apoyo (y que están adscritos a otros departamentos).

ACTUALIZAMOS LOS APLICATIVOS FINANCIEROS, DE ACUERDO CON NUESTRO PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Con este proyecto, hicimos más eficientes en nuestros sistemas de captura y control los apartados de Nómina, Ingresos, Egresos (Gasto), Inventarios, Evaluación al Desempeño Presupuestal, así como la Generación de Reportes Contables, Presupuestales, para Cuenta Pública y Disciplina financiera.

TEMAS GANADORES DE LA CONVOCATORIA "IDEAS PARA MEJORAR TU UNIVERSIDAD"

- ◆ DISEÑO DE APP PARA DIFUNDIR, AGENDAR Y EVALUAR LAS ASESORÍAS OTORGADAS POR PROFESORES Y TUTORES PAR
- ◆ IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE COLORES Y NOTIFICACIÓN DE VISUALIZACIÓN DE ESTATUS DEL EJERCICIO DEL GASTO
- ◆ ATENCIÓN PSICOLÓGICA A ESTUDIANTES EN CRISIS A TRAVÉS DE UNA APP MÓVIL
- ◆ CREACIÓN DE UN CHATBOT (RESPUESTAS AUTOMÁTICAS A DUDAS DE LOS ESTUDIANTES) PARA TUTORÍA

CREAMOS LA
APP UAA MX
QUE CUENTA CON MAPA
INTERACTIVO Y ACCESO
A NOTICIAS Y PLATAFORMAS
DE LA UNIVERSIDAD

INFRAESTRUCTURA

Históricamente, los espacios físicos de la universidad han sido dignos de elogios. De manera análoga al trabajo académico-administrativo en aras de lograr el reconocimiento nacional por la calidad educativa de esta institución, las labores para la expansión, habilitación y embellecimiento de nuestros planteles y edificios han conseguido que la Autónoma de Aguascalientes sea un referente nacional y, muy probablemente, una de las universidades más bellas y funcionales del país.

En la Administración 2017-2019 apostamos por mejorar la experiencia educativa, deportiva, cultural, de salud y social de universitarios y usuarios externos, comenzando por brindarles cada uno de los servicios que ofrecemos en lugares dignos y adaptados a las necesidades de movilidad, conectividad y medioambientales que exige el contexto contemporáneo. La trascendencia y la cantidad de proyectos realizados a lo largo de este trienio nos ha movido a darle aquí, en el último informe de esta administración, un apartado especial al desarrollo de nuestra infraestructura.



Obras para mejorar la movilidad y conectividad

Con el objetivo de consolidar la movilidad y comunicaciones de los usuarios que accedan a cualquiera de nuestros campus, en 2019 se llevaron a cabo las siguientes mejorías:

Se construyó el estacionamiento suroriente de ciudad universitaria, con una inversión de \$7'377,932.* Este espacio, con sus 250 nuevos cajones, se suma a los 3,560 ya existentes en el campus. En este mismo periodo, se llevó a cabo la primera etapa de re-encarpetamiento de estacionamientos, lo cual constituyó una inversión de \$2'056,012.55, y tuvo una cobertura de 6,805 m².

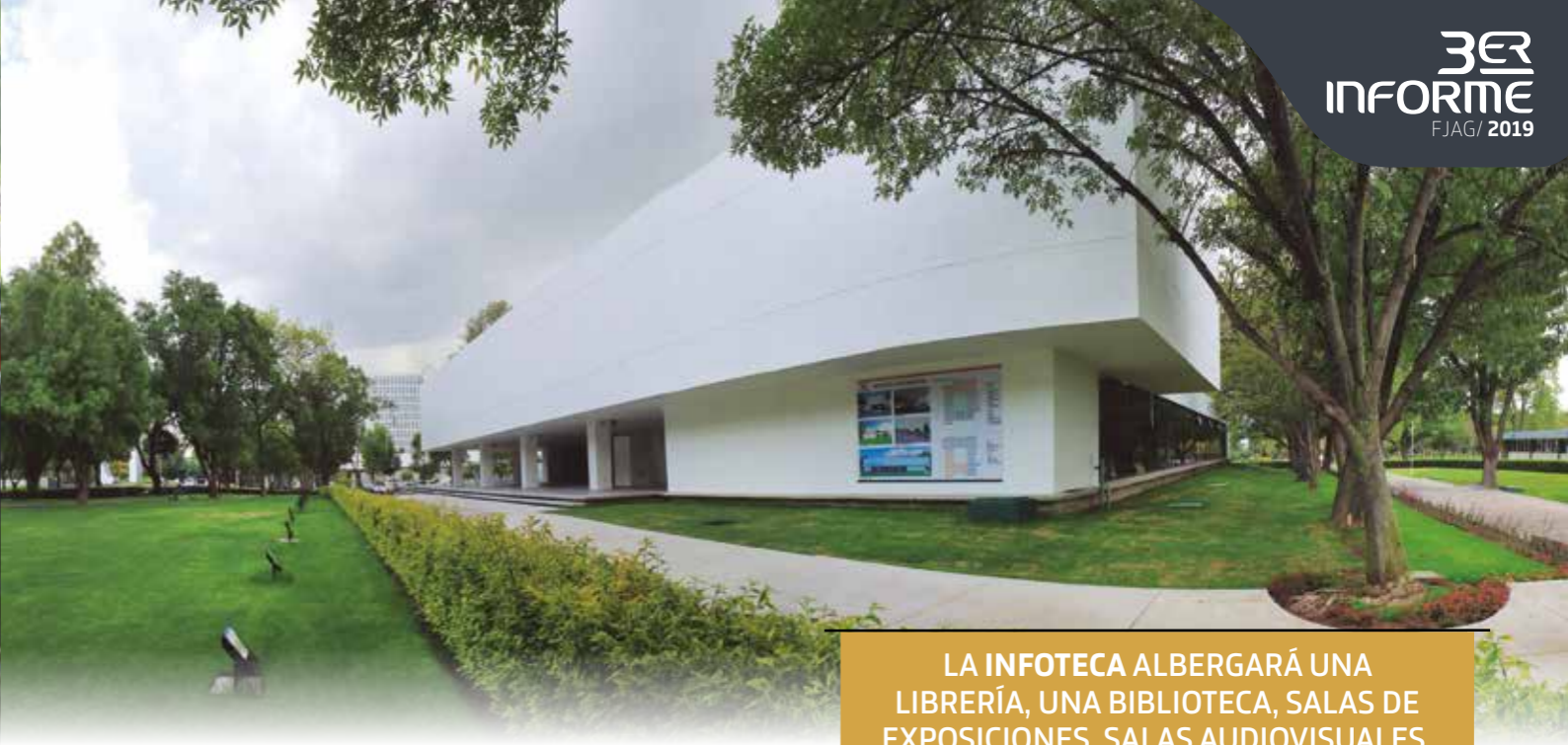
* A menos que se indique explícitamente otra cosa, los recursos monetarios de los que aquí hacemos referencia, correspondientes a 2019, son montos de inversión autorizada.



EN 2019, HEMOS INVERTIDO MÁS DE
\$10 000 000
PARA MEJORAR LAS VIALIDADES Y ESPACIOS
DE PEATONES Y CICLISTAS

Para mejorar e incrementar las vialidades para peatones y ciclistas, durante 2019 construimos un puente peatonal que conecta la zona norte-sur de ciudad universitaria (\$706,228); emplazamientos y andadores para ampliar las áreas deportivas y recreativas en la zona norponiente (\$2,041,303); andadores, escaleras y rampas de acceso peatonal en la zona suroriente, y plazas y andadores en el área deportiva norponiente (\$7,558,357). El conjunto de estas obras abarcó un total de 6,646m².

Finalmente, y a fin de garantizar el adecuado funcionamiento del equipo e instalaciones de la infraestructura tecnológica de la institución, en 2019 realizamos una inversión de \$ 2'452,719.



LA INFOTECA ALBERGARÁ UNA
LIBRERÍA, UNA BIBLIOTECA, SALAS DE
EXPOSICIONES, SALAS AUDIOVISUALES,
CUBÍCULOS, CAFETERÍA, TIFLOTECA Y
TERRAZAS MULTIDISCIPLINARIAS

INVERSIÓN
\$27 602 492

**Obras para mejorar los servicios administrativos
y las experiencias de formación**

Con el apoyo del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2018, se logró ejecutar la primera etapa del Edificio Infoteca Universitaria. Este año se concluyó la construcción/habilitación de este espacio multidisciplinario de más de 2,500 m², que albergará a la librería universitaria, salas para exposiciones (de obras artísticas, conferencias, presentaciones y eventos académicos) salas audiovisuales, biblioteca especializada, tifloteca, cubículos para alumnos, área de consultas en línea, cafetería, terrazas multidisciplinarias y área administrativa... Todo lo anterior en beneficio de nuestros 24,000 alumnos, docentes y administrativos, además de los usuarios externos. La inversión total para este proyecto (incluyendo equipamiento y mobiliario) es de \$27'602,492.





CON UNA EXTENSIÓN DE 258m²
EL VIDEORAMA UNIVERSITARIO ES LA
PANTALLA AL AIRE LIBRE MÁS GRANDE
DE AGUASCALIENTES

INVERSIÓN
\$743 694

Anexo a este edificio se construyó la Plaza de la Autonomía (\$748,139), que abarca una superficie de 462m². Además, en el muro exterior oriente de la Infoteca se habilitó el Videorama Universitario (\$743,694); espacio de difusión cultural en donde se realizarán proyecciones cinematográficas. Cabe destacar que, por su extensión de 258m², el videorama es la pantalla al aire libre más grande del Estado.

Gracias al apoyo del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2019, se está llevando a cabo la rehabilitación y el equipamiento del Edificio 1B de ciudad universitaria (\$8'384,185), con el fin de contar con más aulas y laboratorios multifuncionales. También con recursos de este fondo se remodeló el Laboratorio de Ingeniería Bioquímica (\$1,859,196), ubicado en el Edificio 36 del campus central; se construyó el Taller de Soporte Vital (\$3,681,933) en la planta alta del Edificio 101B, y un nuevo módulo de siete aulas multidisciplinarias (\$9'202,393) que habilita un espacio de 892 m².

DE 2017 A 2019 SE CONSTRUYERON
Y HABILITARON 57 AULAS CON
CAPACIDAD DE **2 546 BUTACAS**

Con \$2'880,262 provenientes del programa federal "Escuelas al 100", se realizaron trabajos de mantenimiento en 9,273 m² de nuestros espacios. Esto incluyó la rehabilitación de la techumbre del Centro de Información Bibliográfica, la pintura de los edificios 202, 101 y 117, y la impermeabilización de los edificios 5, 12, 16, 18, 20, 22, 23 54, 56, 101 y 222.

Durante 2019 también se rehabilitó el escenario, el vestíbulo, las alfombras y la iluminación del Auditorio "Dr. Pedro de Alba" (\$619,585). Además, está en proceso la rehabilitación del Edificio 56 (\$4'203,201), que albergará al Archivo General y oficinas administrativas del Departamento de Información Bibliográfica. Gracias a esto, podrán resguardarse más de 7,000 volúmenes (cajas) de documentos de esta casa de estudios.

En el campus sur de la universidad se construyó la primera etapa de ciclovía y el paradero de bicicletas y emplazamientos; se dio comienzo a la primera etapa para la instalación de mobiliario urbano, se construyeron dos casetas de vigilancia, se instaló el pórtico de acceso al Poliforum Deportivo y se colocó un sistema de pararrayos en varios edificios del campus. Este conjunto de trabajos cuenta con una inversión autorizada de \$3,489, 568. En el Centro de Ciencias Agropecuarias se remodelaron los módulos de sanitarios en los edificios 2 y 11 (\$100,000).

EN 2019 SE HAN IMPERMEABILIZADO
MÁS DE NUEVE MIL METROS
CUADRADOS DE SUPERFICIES,
CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE
\$6 000 000





SE REHABILITÓ EL EMBLEMÁTICO
AUDITORIO DR. PEDRO DE ALBA

INVERSIÓN
\$619 585

Gracias a la gestión de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para Instituciones de Educación Media Superior, se rehabilitó la cancelería en aulas del Centro de Educación Media, plantel central (\$560,725). De igual forma, se instaló la lona estructural en la velaria de la cancha de basquetbol y una estructura de medio cañón con lona estructural para el pasillo descubierto de este plantel (\$891,493). Además de lo anterior, se concluyeron los trabajos de construcción de una cancha de futbol soccer con una pista de tres carriles en el Centro de Educación Media campus oriente, se rehabilitó la cancelería del Poliforum Deportivo y Cultural y se realizaron trabajos de pintura e impermeabilización de aulas de este mismo campus (\$2,880,262).

Por otro lado, se han instalado ventiladores silenciosos en las aulas de ambos planteles de bachillerato (\$194,587), con el fin de mejorar la comodidad y las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.



Para ayudar a estudiantes, docentes y administrativos con sus proyectos individuales de ahorro de recursos y alimentación saludable, se adquirieron e instalaron -para uso comunitario- 30 hornos de microondas (\$280,000) y 40 fuentes de hidratación (\$1'566,665) en todos los campus y planteles de esta máxima casa de estudios.

Finalmente, y con una inversión autorizada de \$1'333,602, implementamos un plan maestro de identidad universitaria, con el fin de renovar distintivos, logos e insignias en todos los campus y planteles de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Obras para consolidar nuestro compromiso medioambiental y ahorrar recursos

Los esfuerzos por ser una institución responsable con el medio ambiente están dando resultados. En 2019, la organización American Trust Register realizó una auditoría de mantenimiento en las instalaciones de la universidad y nos otorgó una calificación sobresaliente. Con ello, mantenemos nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA) bajo la norma ISO 14001:2015.

Cabe destacar que este año, precisamente con el propósito de consolidar la implementación del SGA, colocamos estaciones de separación para los residuos sólidos urbanos y de manejo especial en todas las obras construidas; realizamos revisiones bimestrales a las diferentes áreas que integran el alcance de este sistema y brindamos pláticas al personal de estas mismas áreas.

A fin de optimizar recursos y hacer más eficientes los traslados de agua, se invirtieron \$1,979,334 para la adquisición de un camión cisterna (tanque de 20,000 litros). Adicionalmente, se instaló un sistema de riego automatizado en los márgenes de cauce del arroyo en las áreas de gaviones,



EN 2019 ADQUIRIMOS UN CAMIÓN CISTERNA PARA DISTRIBUIR DE MANERA EFICIENTE EL AGUA EN NUESTROS PLANTELES

**INVERSIÓN
\$1 979 334**



y se colocaron 6,602 m² de pasto en este espacio y en la zona deportiva. En total, se cubrió una zona de 2,655.64 m² y se contó con una inversión de \$716,000. Sumado a lo anterior, en el Centro de las Ciencias Agropecuarias se invirtieron \$90,000 para la adecuación de la planta potabilizadora.

Dando continuidad al proyecto de usar fuentes de energía limpias, estamos en proceso de instalación de 1,680 módulos fotovoltaicos en diversas azoteas de edificios del campus central. Esto representa una inversión de \$2,572,173. Cabe destacar que, con la instalación de dichos módulos, se generará un ahorro estimado de 27% en el consumo de energía de ciudad universitaria. En el mismo tenor, invertimos \$40,000 para sustituir las luminarias del alumbrado general del Centro de Ciencias Agropecuarias, por bombillas con tecnología led.

Como se mencionó en el apartado anterior, se adquirieron e instalaron 40 fuentes de hidratación (bebederos) en los diferentes campus de la UAA, para disminuir la generación de desechos plásticos, así como atender las necesidades de la comunidad.

CON EL PARQUE FOTOVOLTAICO LOGRAREMOS AHORRAR UN 27% DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CIUDAD UNIVERSITARIA

**INVERSIÓN
\$2 572 173**

ACCIONES DESTACADAS EN OBRAS DE
MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA
ADMINISTRACIÓN 2017-2019

LLEVAMOS A CABO MÁS DE 90 ACCIONES*
DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DE LAS INSTALACIONES UNIVERSITARIAS

LA INVERSIÓN SUPERÓ LOS
188 MILLONES
DE PESOS



MÁS DE
62 MILLONES
EN CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO
DE AULAS, LABORATORIOS Y TALLERES
Entre otras cosas, construimos 48 aulas
con una capacidad para 2 260 personas



CASI TRES MILLONES
EN EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

Con esta inversión, actualmente el 100%
de los edificios académicos de C.U. cuentan
con conectividad de fibra óptica



MÁS DE CINCO MILLONES EN AHORRO
DE ENERGÍA Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Hacemos uso de energías verdes, gracias a la instalación de
2 352 paneles fotovoltaicos en nuestros distintos planteles.
Implementamos **70%** de muebles sanitarios ahorradores; instalamos
100% de lámparas ahorradoras en nuestro alumbrado público
y habilitamos una planta potabilizadora que suministra
100% del agua potable de toda la institución

En la sección de anexos incluimos una tabla con el detalle de cada una de las acciones realizadas en este trienio, en materia de infraestructura, así como los montos de inversión

CASI 20 MILLONES
EN SERVICIOS PARA TODA
LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Más de 24 mil usuarios se han beneficiado por la instalación de
40 fuentes de hidratación y **30 hornos de microondas** para uso común, distribuidos en todos los planteles; así como por la remodelación y la sistematización del edificio de Control Escolar y Cajas



25 MILLONES
EN MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Construimos estacionamientos con capacidad para 331 vehículos, así como **37 960 m²** de puentes, andadores, plazas, rampas de acceso y ciclovías para beneficio de toda la comunidad

MÁS DE 32 MILLONES
EN ENTORNOS CULTURALES Y MULTIDISCIPLINARIOS

Con la construcción del complejo de la Infoteca, la Plaza de la Autonomía y el Videorama, así como la remodelación del Auditorio "Dr. Pedro de Alba" y la instalación de techumbre en la explanada del Salón Universitario de Usos Múltiples, más de 24 mil universitarios y personas externas a la institución podrán disfrutar de ciclos de cine, talleres, exposiciones, conferencias, acceso a librería, biblioteca, tifloteca, cafetería y zonas de trabajo académico



CASI SEIS MILLONES
PARA AMPLIAR Y MEJORAR
LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

Para el beneficio de todos los estudiantes, docentes y administrativos, habilitamos y modernizamos dos gimnasios, repusimos el pasto sintético en la cancha del bachillerato plantel oriente, construimos una nueva cancha de futbol soccer y una trotapista de tres carriles y dimos mantenimiento y embellecimos todas las zonas deportivas de la universidad



CASI 20 MILLONES
PARA MANTENIMIENTO GENERAL

Con la reparación y ampliación de dos gaviones, incrementamos la capacidad de recolección de agua pluvial en un **74%**: hoy podemos almacenar **10 000 m³** de agua. Aplicamos también más de **48 000 m²** de pintura en edificios de la institución, y conseguimos que **98%** de los espacios verdes del campus central cuenten con sistema de riego automatizado

CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD

Una actividad prioritaria para la institución es la capacitación constante en pro de la actualización y potencialización de las habilidades de su personal docente y administrativo. Por ello, se realizaron 138 cursos de capacitación, 10 de adiestramiento y 76 cursos avalados (externos), a través de los cuales se benefició a 1,132 trabajadores administrativos en las ramas de desarrollo humano, institucional y técnico práctico, lo que representa al 83% de sus colaboradores.

De la misma manera, llevamos a cabo 62 cursos de formación docente que contaron con una afluencia total de 654 profesores (33% de la plantilla total) y 41 técnicos académicos.



**83% DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y
33% DEL DOCENTE PARTICIPÓ DE CURSOS
DE FORMACIÓN O CAPACITACIÓN**

En el marco del programa interno de Protección Civil, se impartieron nueve cursos y dos adiestramientos a 189 trabajadores. Estas actividades se realizaron con el importante apoyo de instructores de Protección Civil, CONAFOR y/o Bomberos del Estado, en coordinación con el área de Protección Civil de la Dirección General de Infraestructura. En lo que concierne a los cursos al personal que integran las brigadas de protección, se capacitó a 81 brigadistas, correspondiente al 43.78% de los que las conforman.

Además de lo anterior, a fin de garantizar la integridad física de la comunidad universitaria, se gestionó la adquisición del equipamiento para el área de monitoreo de las diferentes áreas del Campus Central, que consiste en software especializado y un servidor.

Asimismo, logramos la consolidación del programa de Binomios Caninos K-9, con dos elementos de seguridad adicionales para su manejo, a fin de contar con espacios seguros para los integrantes de la institución y visitantes.

ACCIONES EN 2019 PARA FORTALECER LA SEGURIDAD EN LA UAA

- ♦ IMPARTIMOS NUEVE CURSOS Y DOS ADIESTRAMIENTOS EN TEMAS DE PROTECCIÓN CIVIL A 189 TRABAJADORES
- ♦ CAPACITAMOS A 81 INTEGRANTES DE NUESTRA UNIVERSIDAD QUE CONFORMAN LAS BRIGADAS DE PROTECCIÓN
- ♦ CONSOLIDAMOS EL PROGRAMA BINOMIOS CANINOS K-9 CON DOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD ADICIONALES A LOS TRES QUE ESTABAN EN FUNCIONES



FINANZAS INSTITUCIONALES Y GESTIÓN DE RECURSOS

Una de las principales estrategias de la UAA este año fue el establecimiento de medidas de austeridad y disciplina en el manejo de recursos financieros. Gracias a ello, no sólo hemos consolidado nuestras finanzas sanas al generar un balance presupuestario positivo, sino que fortalecimos apartados fundamentales para el desarrollo de nuestras funciones sustantivas, además de realizar proyectos adicionales de equipamiento, obra pública y consolidación de fondos y fideicomisos estratégicos.

Los recursos ordinarios que recibió la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes durante el ejercicio 2019 ascendieron a \$1,603,240,189.70, los cuales provinieron del subsidio federal (\$845,675,129.00), la aportación estatal (\$407,115,000.00) y la generación de recursos propios (\$350,450,060.70).

También se gestionaron recursos extraordinarios por \$18,011,049.00(e) para mantener y mejorar la cobertura de los servicios educativos y la operatividad de nuestra institución. Este monto, que provino del Programa de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006), nos permitió hacer frente de mejor manera al gasto ordinario de la universidad y a la cobertura de prestaciones laborales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
INGRESOS PROPIOS	\$350 450 060 (21.9%)
SUBSIDIO ESTATAL	\$407 115 000 (25.4%)
SUBSIDIO FEDERAL	\$845 675 129 (52.7%)
TOTAL	\$1 603 240 189 (100%)



SE OBTUVIERON RECURSOS EXTRAORDINARIOS
POR **\$47 493 287**

Para la construcción y remodelación de aulas y espacios universitarios, gestionamos un monto de \$20,227,950.00. Estos provinieron de recursos federales concursables del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Superior (FAM IES). Además, del Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Media Superior (FAM IEMS), logramos obtener recursos por \$560,725.00 pesos para el mantenimiento de la infraestructura de nuestros bachilleratos.

Desde el ejercicio 2018 participamos en el Programa Federal “Escuelas al Cien (2016)”, logrando gestionar en ambos ejercicios (2018 y 2019) la cantidad de \$3,756,462.00 para aplicar mejoras a nuestros campus universitarios y \$2,880,262.00 para el mantenimiento de los edificios de nuestro Centro de Educación Media. Durante el ejercicio 2019 logramos gestionar recursos adicionales de este programa, por la cantidad de \$2,056,839.24, destinados al mantenimiento de nuestros campus universitarios.

Aunado a lo anterior, nuestra institución logró gestionar recursos especiales, que fueron puntualmente utilizados para el impulso de todas las funciones sustantivas de la universidad. A continuación, hacemos una breve relación de ellos:

1. Provenientes de la Secretaría de Educación Pública

1.1 Programa de Carrera Docente en Universidades Públicas Estatales. Con la finalidad de valorar y estimular el desarrollo de los académicos que realicen con calidad, dedicación y permanencia las actividades de docencia, investigación, tutorías y participación en cuerpos colegiados, se consiguió un monto de \$6,855,803.00

1.2 Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP). Para coadyuvar en la profesionalización de los PTC; la mejoría de sus capacidades de investigación, docencia, desarrollo tecnológico, innovación y responsabilidad social; así como para que articulen y consoliden cuerpos académicos, se gestionaron \$5,118,396.01

1.3 Programa para el Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE). Para el impulso a las capacidades académicas y de gestión de la universidad, a fin de contar con programas educativos evaluables de técnico superior universitarios y licenciatura con calidad reconocida por instancias federales, se lograron \$17'584,708.00

2. Provenientes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Se consiguieron \$6'040,095.72 para el desarrollo de los siguientes proyectos de investigación:

2.1 "Métodos conservativos para sistemas hiperbólicos fraccionarios: análisis y aplicaciones" (\$498,494.00)

2.2 "Análisis del efecto de la radiación UV en melanina y su relación con el cáncer de piel utilizando espectroscopía de terahertz" (\$1'489,673.72)

2.3 "Regeneración del parénquima hepático mediante una terapia combinatoria de fármacos con actividad neuroinmune y curcumina: estudios in vitro e in vivo" (\$2'000,000.00)

2.4 "Recursos usados en la enseñanza del concepto pendiente: una aproximación a la práctica del profesor de secundaria" (\$551,928.00)

2.5 "Efectos de extinción y recuperación de respuesta instrumental en ratas tras la devaluación del reforzador: implicaciones en el tratamiento de adicciones" (\$1'500,000.00)

**EN 2019 GESTIONAMOS RECURSOS
ESPECIALES POR UN MONTO DE
\$40 403 485**

PROVENIENTES DE PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

◆ PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES: \$6 855 803

◆ PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP): \$5 118 396

◆ PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE): \$17 584 708

PROVENIENTES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

◆ PARA EL DESARROLLO DE SEIS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: \$6 340 095

PROVENIENTES DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO (FFOFAE)

◆ PARA EL DESARROLLO DE CUATRO PROYECTOS DE DESARROLLO TERRITORIAL BOVINO: \$1 400 000

PROVENIENTES DE PROYECTOS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN

◆ PARA LA REALIZACIÓN DE SEIS PROYECTOS EN LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTE: \$3 104 483

Adicionalmente, en conjunto con la Universidad de Guanajuato, se obtuvieron recursos del CONACYT por \$300,000.00 para el desarrollo del proyecto: "Laboratorio nacional de caracterización de propiedades fisicoquímicas y estructura molecular".

3. Provenientes del Fondo de Fomento Agropecuario (FFOFAE)

Se gestionaron recursos para cuatro proyectos relacionados con el desarrollo territorial bovino en diferentes comunidades de los Estados de Aguascalientes (\$350,000.00) y Zacatecas (\$1'050,000.00)

4. Provenientes de Proyectos Especiales de Investigación y Vinculación

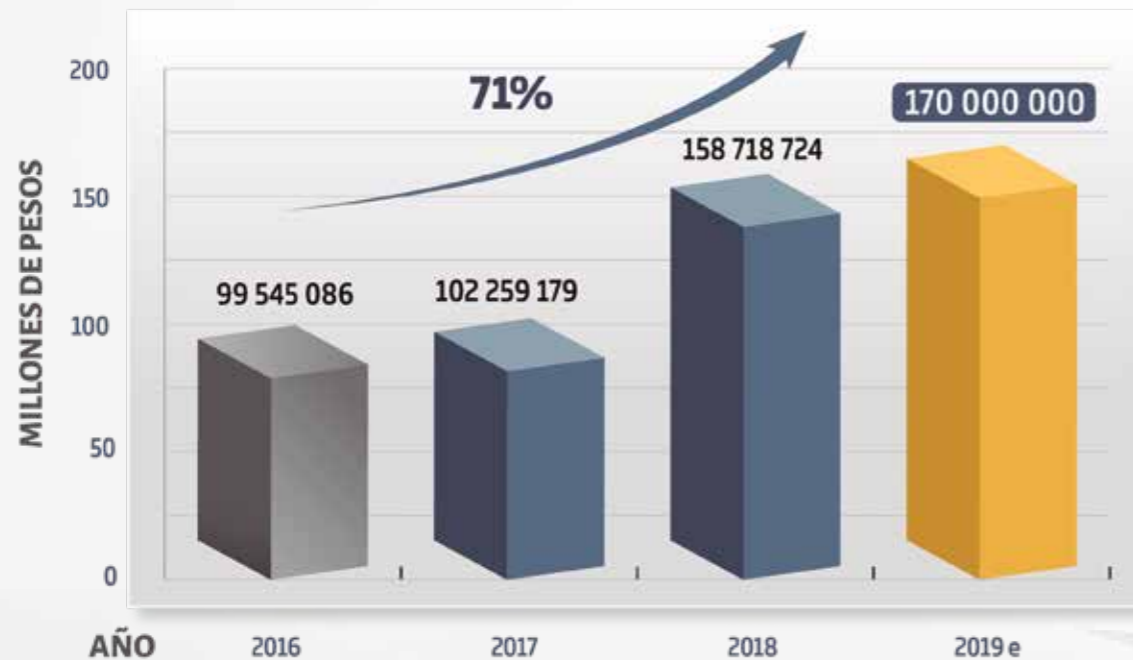
Para la realización de seis proyectos especiales de investigación y de vinculación con la comunidad aguascalentense y de la región Centro Occidente, se consiguieron \$3'104,483.67

Como parte del Plan de Trabajo de 2019, nos comprometimos a continuar trabajando para consolidar la administración financiera transparente, responsable, austera y eficiente de la universidad. En cumplimiento con esto, a lo largo del año fortalecimos el Fondo de Estabilización y Contingencias, el Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones y el Fideicomiso de Becas. A continuación, describimos las características de cada una de estas reservas monetarias y consignamos su comportamiento durante los últimos cuatro años.

Fondo de Estabilización y Contingencias: entre otras funciones, apoya en el pago de obligaciones laborales y operativas ante el retraso de la llegada de los recursos vía subsidios, asegurando la continuidad de los servicios que ofrece la institución. Durante 2019 se alcanzó un incremento de 71% con respecto de su valor en 2016.

FONDO DE ESTABILIZACIÓN Y CONTINGENCIAS

COMPORTAMIENTO ANUAL 2016-2019



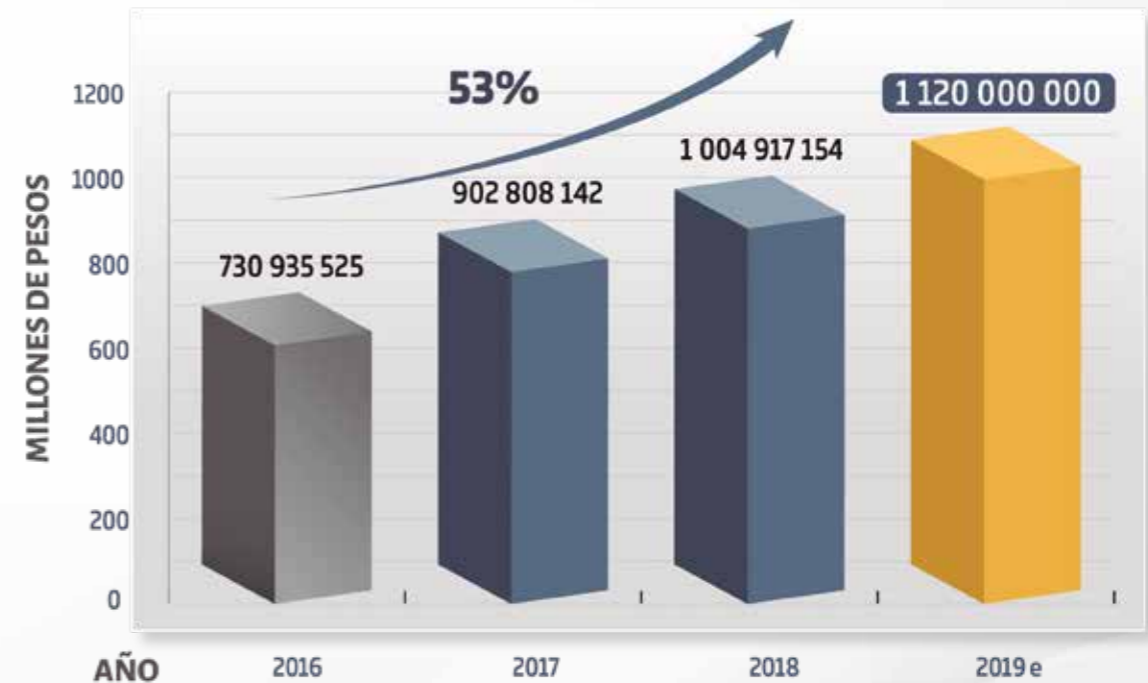
CON RESPECTO A 2016, EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE INCREMENTÓ 71% EL FONDO DE ESTABILIZACIÓN Y CONTINGENCIAS, ES DECIR, MÁS DE 70 MILLONES DE PESOS

Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones: vigila el cumplimiento de las obligaciones institucionales con los académicos y el personal administrativo jubilado de la UAA. Cabe mencionar que, en el periodo 2016-2019, se fortaleció su valor gracias a una política responsable en el manejo y racionalización de los recursos, lo que le permitió incrementar 53%, es decir, casi 400 millones de pesos.

CON RESPECTO A 2016, EN ESTA ADMINISTRACIÓN EL FIDEICOMISO DE PENSIONES Y JUBILACIONES HA TENIDO UN INCREMENTO DE 53%, ES DECIR, CASI 400 MILLONES DE PESOS

FIDEICOMISO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

COMPORTAMIENTO ANUAL 2016-2019

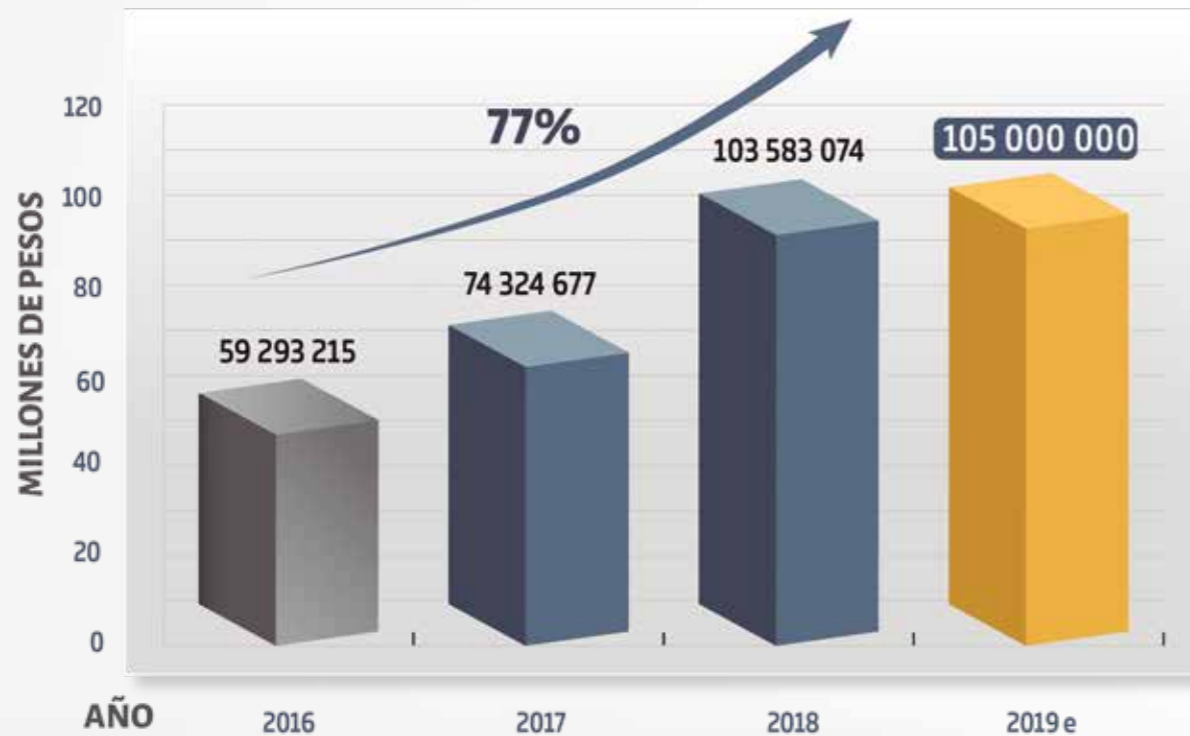


LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO FUERON DIVERSIFICADOS CON DOS INSTITUCIONES FINANCIERAS A FIN DE GENERAR MAYOR COMPETENCIA. TAMBIÉN SE MODIFICÓ LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PARA GENERAR RENDIMIENTOS SUPERIORES Y POTENCIAR LA VIABILIDAD FINANCIERA

CON EL FIDEICOMISO DE BECAS SE ASEGURA EL APOYO A ESTUDIANTES CON VULNERABILIDAD ECONÓMICA POR LOS PRÓXIMOS 7 AÑOS

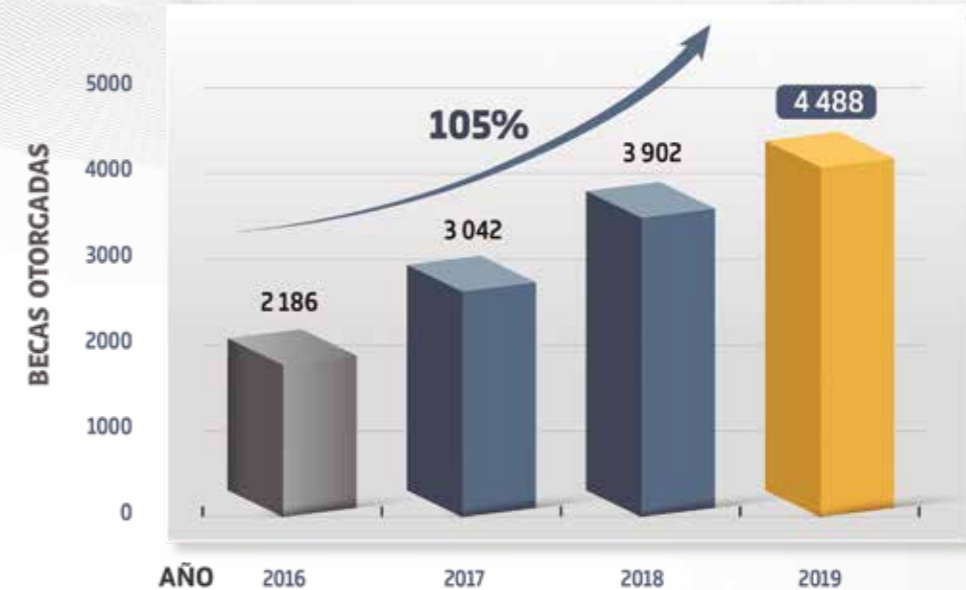
Fideicomiso de Becas: su principal propósito es apoyar a los estudiantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica. En los últimos tres años logramos incrementar en 77% el valor de este fideicomiso, que actualmente cuenta con 105 millones de pesos.

FIDEICOMISO DE BECAS
COMPORTAMIENTO ANUAL 2016-2019



CON RESPECTO A 2016, EN ESTA ADMINISTRACIÓN EL AUMENTO DEL FIDEICOMISO DE BECAS FUE DE 59 A 105 MILLONES DE PESOS; ES DECIR, 77% DE INCREMENTO

NÚMERO DE BECAS OTORGADAS
DURANTE EL PERIODO 2016-2019



MONTO EJERCIDO EN BECAS
DURANTE EL PERIODO 2016-2019



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante el ejercicio fiscal 2019 estuvimos sujetos a dos procesos de verificación de cumplimiento de las obligaciones por parte del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA), obteniendo la calificación máxima del 100% en ambos casos.

En este mismo tenor, a lo largo del año atendimos los requerimientos de información solicitados por la Auditoría Superior de la Federación, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes y la Contraloría Universitaria. Las auditorías realizadas correspondieron a recursos propios, subsidios estatales y federales (ordinarios y extraordinarios), así como a los provenientes del FAM Ordinario y de Escuelas al Cien. Es decir, en 2019 todos los recursos recibidos fueron fiscalizados.

Además de lo mencionado, durante el año recibimos y atendimos a cabalidad más de 200 solicitudes de acceso a la información.

EN 2019, OBTUVIMOS EL 100% DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTIPULADAS POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

A DIFERENCIA DE OTRAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES DEL PAÍS, ESTAMOS AL CORRIENTE CON NUESTRAS OBLIGACIONES FISCALES

A fin de consolidar nuestro compromiso con la transparencia, en 2019 creamos la Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública. Con ella buscamos que un mayor número de proveedores se acerque y participe en la oferta de productos o servicios. Esto, además de incentivar la competencia, permite a la universidad lograr mejores condiciones de compra. En el mismo

tenor, inauguramos la Sala de Licitaciones universitaria; espacio en donde se llevará a cabo la videograbación de todos los eventos de licitación (obra pública, servicios y bienes), para que puedan ser observados en tiempo real -y consultados en cualquier otro momento- a través de nuestra página de transparencia.

LOS PROCESOS DE LICITACIÓN NO SÓLO SERÁN VIDEOGRABADOS COMO LO MARCA LA LEY, SINO QUE SERÁN TRANSMITIDOS EN TIEMPO REAL CON LA POSIBILIDAD DE ARCHIVARSE PARA SU POSTERIOR CONSULTA

Un último aspecto importante que deseamos destacar aquí, fue el “Acuerdo General de Austeridad Financiera y Responsabilidad Presupuestal de la Universidad Autónoma de Aguascalientes” en el ejercicio fiscal de 2019. Con este acuerdo, generamos alrededor de 30 millones de pesos en ahorros; mismos que han sido aprovechados para la realización de proyectos extraordinarios de investigación, docencia y habilitación de espacios.

IMPACTO	APOYO EXTRAORDINARIO ASIGNADO	PROYECTO	ALCANCE
INVESTIGACIÓN	9.2 MDP	Compra de insumos, equipo de apoyo a la investigación y publicaciones relevantes con parámetros fijados por el SNI	184 investigadores
DOCENCIA	11 MDP	Herramientas de apoyo para el uso de las tecnologías educativas	Todos los docentes (<i>numerosos, pro numerosos e interinos</i>)
DOCENCIA	5.3 MDP	Movilidad estudiantil (nacional e internacional)	351 alumnos
DOCENCIA	3.3 MDP	Fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje	Todos los alumnos y docentes (<i>numerosos, pro numerosos e interinos</i>)
INFRAESTRUCTURA	1.5MDP	Para la adquisición de 40 fuentes de hidratación que suministran agua potable de forma rápida y promoviendo la sustentabilidad	Toda la comunidad universitaria
EQUIPAMIENTO	0.2 MDP	Para la adquisición de 30 hornos instalados en las cafeterías de todos los campus de la universidad	Toda la comunidad universitaria



autonomía
UNIVERSITARIA
Y NOMBRAMIENTO
DE BENEMÉRITA

EN NOVIEMBRE DE 1942 EL GOBERNADOR DEL ESTADO, **DR. ALBERTO DEL VALLE**, PROMULGÓ EL DECRETO DEL PODER LEGISLATIVO QUE CONCEDÍA LA **AUTONOMÍA** AL ENTONCES INSTITUTO DE CIENCIAS DEL ESTADO

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

En octubre de 2019, la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes enfrentó uno de sus mayores desafíos desde que, en 1942, el Gobernador del Estado promulgara el decreto con el que se concedía oficialmente el carácter de autónomo al Instituto de Ciencias del Estado (precursor histórico de nuestra casa de estudios)... El reto hace unos meses fue defendernos de un agravio que intentó vulnerar gravemente nuestra autonomía. En ocasión de este Informe, damos a conocer los sucesos que pusieron en riesgo este baluarte, que nos ha permitido ser la institución pública educativa, científica y cultural más sólida del Estado.

Antecedentes de la Autonomía Universitaria

El concepto de Autonomía ha sido fruto de un complejo proceso histórico, que tuvo sus orígenes en las universidades europeas del medioevo; pero que, por su importancia, fue adoptado y adaptado en los demás continentes del orbe. En México, encontramos sus antecedentes en la penúltima década del siglo XIX, con el proyecto de fundar una institución educativa pública de nivel superior y de carácter nacional. La propuesta, presentada por el historiador y político Justo Sierra, perfilaba el carácter autónomo de dicha institución. La Universidad Nacional de México fue fundada hasta el 22 de septiembre de 1910. Al estallar la Revolución, su organización y estructura quedaron inconclusas. Fue en 1929 cuando -terminado el movimiento bélico, pero en un momento políticamente álgido- la comunidad estudiantil se unió para exigir que su casa de estudios tuviera capacidad de autogestión y autogobierno, en lugar de depender por completo de las decisiones de la Secretaría de Instrucción Pública. La presión social propició que el 10 de julio de dicho año se promulgara la Ley Orgánica de la, desde entonces, Universidad Nacional Autónoma de México. Poco a poco, se fue concediendo a otras universidades del país este derecho.

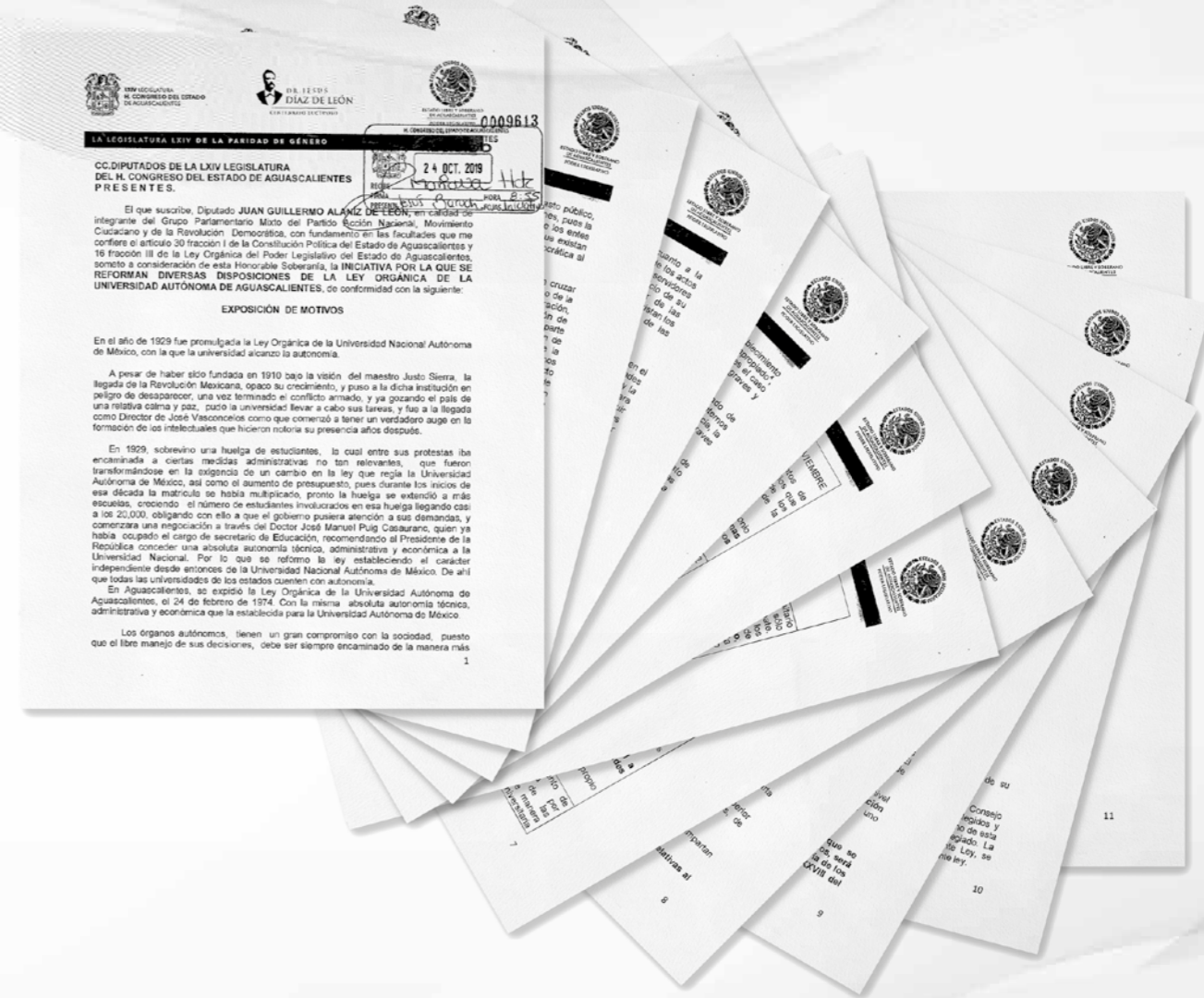
La consolidación de la Autonomía Universitaria en nuestro país alcanzó un punto especialmente relevante en 1980, con la aprobación de la reforma al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se adiciona la fracción VIII (ahora VII); que textualmente dice:

Artículo 3º. Fracción VII. "Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio..."

El embate a la Autonomía de las universidades

En los últimos años se ha reflejado en el ámbito político un especial embate, no al alcance, sino al concepto mismo de Autonomía Universitaria. A grandes rasgos, se arguye que este derecho promueve la opacidad y la mala administración; implícitamente, se extiende la idea de que las instituciones educativas públicas deben ser controladas en su gobierno, administración y decisiones internas por el Estado (o por agentes externos a las universidades).

En este contexto, se han presentado recientemente en los congresos locales del Estado de México, Hidalgo, Baja California Norte, Baja California Sur, Tamaulipas, Durango, Morelos, San Luis Potosí, Guanajuato, Nayarit, Colima, Sinaloa y Aguascalientes proyectos de reforma a las leyes orgánicas de sus universidades públicas autónomas, con el fin de vulnerar los alcances integrales y esenciales de su autonomía.



INICIATIVA DEL DIPUTADO JUAN GUILLERMO ALANIZ DE LEÓN, COORDINADOR PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

El caso de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

El jueves 24 de octubre de 2019, el diputado Juan Guillermo Alaniz de León, coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado, presentó una iniciativa con la intención de reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. La iniciativa se presentó con las siguientes propuestas de reforma a la Ley Orgánica de la UAA:

LA INICIATIVA BUSCABA INCIDIR DE FORMA DIRECTA E INMEDIATA EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES PARA EL PERIODO 2020-2022 QUE ESTABA EN CURSO

1. Modificación de la estructura básica, legal e histórica de la H. Junta de Gobierno de la UAA.

“Artículo 8. La Junta de Gobierno se integrará por nueve miembros, de los cuales sólo tres podrán ser maestros en activo de la propia Universidad...”

II. A juicio del Consejo Universitario, contar con suficientes méritos académicos y en su caso contar con méritos profesionales o empresariales reconocidos...”

Esto significa que en lo sucesivo los nueve integrantes serían designados por el H. Consejo Universitario; sin embargo, solo tres de ellos podrían ser integrantes de la comunidad universitaria, mientras que los seis restantes deberían ser externos a la institución. Recordemos que la función esencial de la H. Junta de Gobierno es designar a las autoridades de primer nivel (rector, decanos y directores generales). El sentido de proponer una mayoría de seis personas externas (es decir dos tercios) implicaba la designación de autoridades con intereses o visiones ajenas a la institución, sin requerir consensos al interior de la comunidad universitaria; cuestión que pondría en peligro la estructura y la responsabilidad social de la universidad.

2. Intervención directa en el proceso de designación de autoridades para el período 2020 – 2022.

“TRANSITORIO

SEGUNDO. - *Para la renovación de la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario deberá de dar de baja anticipada a los seis últimos miembros elegidos y renovarlos por seis personas que reúnan los requisitos señalados en el artículo ocho de esta ley, respetando la antigüedad de quienes permanezcan en este órgano colegiado. La modificación de la Junta de Gobierno prevista en el artículo 8 de la presente Ley, se realizará dentro de los 30 días naturales a la publicación de la presente ley. // Por esta vez, los seis nuevos integrantes de la Junta de Gobierno serán nombrados simultáneamente por el Consejo Universitario...//... a partir de diciembre de 2019 los futuros nuevos miembros de la Junta serán nombrados para un periodo de nueve años, de conformidad con el procedimiento... //...”*

En concreto, el artículo transitorio segundo de la iniciativa proponía la baja anticipada de los últimos seis integrantes de la H. Junta de Gobierno y la designación inmediata por el H. Consejo Universitario de los nuevos seis integrantes, ya con el requisito de ser personas externas.

Se pretendía así violentar los acuerdos del H. Consejo Universitario de las sesiones de diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, dejando sin efectos los nombramientos correspondientes al segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo vocales de este órgano colegiado. Esto hubiese afectado los derechos adquiridos de los integrantes actuales de la H. Junta de Gobierno y las facultades vigentes del H. Consejo Universitario en los años referidos; así como los principios constitucionales de legalidad, certeza, audiencia e irretroactividad de la Ley (bajo la consideración de que un proceso electoral no puede modificarse en sus reglas iniciales cuando ya se encuentra en pleno desarrollo). Con esta iniciativa, se buscaba incidir de forma directa en el proceso de designación de autoridades para el período 2020-2022, que estaba en curso desde el mes de octubre de 2019.

3. Ruptura de equilibrio en votaciones al interior del Honorable Consejo Universitario.

“ARTÍCULO 10. – *El Consejo Universitario será presidido por el Rector, quien sólo tendrá voto de calidad en caso de empate. Se integrará por el Secretario General, los titulares de las unidades de apoyo de primer nivel, quienes tendrán voz y voto; dos representantes...”*

Aquí la iniciativa proponía desequilibrar la toma de decisiones de este máximo órgano de gobierno. En la actualidad, el H. Consejo Universitario se integra por 61 consejeros, de los cuales 20 representan a los docentes de los diez centros, 20 alumnos con igual criterio, los 10 decanos de los centros académicos, siete directores generales, dos consejeros por el personal administrativo, el rector y el secretario general. Si bien todos ellos tienen voz en las sesiones del pleno, solamente 50 tienen derecho a voto: es decir los 20 consejeros alumnos, 20 consejeros maestros y los 10 decanos de los centros, teniendo el rector solamente derecho a voto en caso de empate.

La representación del personal académico y de alumnos (40 consejeros) tiene un mayor peso en las votaciones del H. Consejo Universitario, frente a los 10 votos exclusivamente de autoridades. La iniciativa buscaba otorgar derecho de voto a los siete directores generales y al secretario general, estableciendo así un voto conjunto de 18 autoridades. Si bien es cierto la Legislación Universitaria incluía hasta 1997 el derecho de voto para directores generales y los consejeros administrativos, una reforma en ese año a la Ley Orgánica estableció finalmente la integración de votos como se ha explicado en el párrafo anterior.

La integración y las facultades de los consejeros en el H. Consejo Universitario -vigentes desde 1997- establecen una dinámica de consenso y equilibrio en la toma de decisiones para la institución, en beneficio de la pluralidad y de la amplitud de visiones sobre los destinos universitarios. Lo anterior privilegia la participación mayoritaria de la representación de alumnos y docentes, lo que debe seguir prevaleciendo como garantía de diálogo, pluralidad y búsqueda de consensos entre los universitarios.

EL PRINCIPIO BÁSICO DE QUE LOS UNIVERSITARIOS SE GOBIERNAN SÓLO POR UNIVERSITARIOS ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL DE NUESTRA GARANTÍA CONSTITUCIONAL DE AUTOGOBIERNO

4. Designación de funcionarios de primer nivel en las unidades de apoyo, externos a la Institución.

“ARTÍCULO 16. – *El Estatuto establecerá las unidades orgánicas de apoyo de primer nivel que auxiliarán al Rector y fijará los requisitos que deberán tener sus titulares, sin limitación de tener pertenencia a la Universidad, así como las funciones que a cada uno corresponden.”*

En este punto la iniciativa establecía la propuesta de que tanto las siete direcciones generales como la secretaría general, unidades orgánicas de apoyo de primer nivel, estuvieran encabezadas por titulares ajenos a la comunidad universitaria. En la legislación vigente se establece el requisito de pertenencia a dicha comunidad y cumplir un mínimo de antigüedad laboral en ella como garantía y seguridad del conocimiento de los complejos y especializados asuntos universitarios. Que los universitarios se deben gobernar solo por universitarios es un elemento indispensable para que se garantice nuestro derecho constitucional de autogobierno.

5. Designación y remoción del titular del órgano interno de control de la Institución por el H. Congreso del Estado.

“ARTÍCULO 28. – *La Universidad tendrá un Órgano Interno de Control que se denominará Contraloría Universitaria, su titular durará en su encargo 4 años, será electo y removido por el Congreso del Estado mediante el voto de la mayoría de los diputados presentes, de acuerdo a lo establecido por la fracción XXXVIII del artículo 27 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes”.*

Este planteamiento se encuentra presente en las diversas intervenciones de los congresos estatales, en las pretendidas reformas a las legislaciones de las universidades autónomas mexicanas. Su gravedad ha dado pie a una compleja serie de razonamientos a nivel nacional sobre los alcances de los sistemas anticorrupción federal y estatales, en relación con nuestras instituciones, reflejados incluso en resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Nuestro órgano interno de control -la Contraloría Universitaria- ejerce diversas atribuciones de revisión y fiscalización sobre cuestiones financieras, así como sobre las funciones esenciales de docencia, investigación, gestión y difusión de la cultura. La designación de los titulares de dicho órgano en términos de la iniciativa planteada, además de vulnerar gravemente la garantía constitucional de autogobierno, podría dejar la Contraloría a expensas de intereses políticos o personales, en detrimento de la naturaleza y fines de la universidad.

Debemos recordar que las instituciones públicas de educación superior son auditadas en forma permanente e intensiva por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) a nivel federal; así como por los órganos estatales de fiscalización, equivalentes en nuestro caso al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes (OSFAGS), dependiente del H. Congreso del Estado. Aunado a lo anterior, el 100% de nuestros recursos están sujetos a la correspondiente auditoría anual de estas instancias. Además, nuestra universidad es auditada anualmente por un despacho externo, avalado por la SFP y designado por el H. Consejo Universitario. No está de más recordar que las instituciones educativas públicas están sujetas plenamente a la legislación general y estatal en materia de transparencia y rendición de cuentas y tienen publicados compromisos de austeridad en el ejercicio de sus presupuestos.



Aguascalientes, Ags. 24 de octubre de 2019.

LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EXIGE RESPETO A SU AUTONOMÍA

La Universidad Autónoma de Aguascalientes se ha destacado históricamente por conducirse con transparencia, responsabilidad y eficiencia, honrando siempre el principio de su Autonomía. Cabe destacar que, a nivel nacional, la Autonomía Universitaria y el autogobierno son derechos que se sustentan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante los cuales se ha contribuido en gran medida a construir una sociedad democrática, plural, crítica y pensante.

Por lo anterior, rechazamos enérgicamente cualquier intento de violación de este principio y hacemos un llamado a toda la sociedad a defender los valores universitarios y, concretamente, la Autonomía, pues ésta es un baluarte del conocimiento y la libertad de expresión, que nos permite ser una voz independiente, reflexiva y ética, sobre todo en momentos críticos para la vida política, cultural y social del país.

Desde la Autonomía, nuestra Institución ha contribuido al desarrollo educativo, social, económico, político y cultural de Aguascalientes, haciéndose por ello merecedora de distinciones nacionales e internacionales, entre las que destaca el recién otorgado nombramiento de "Benemérita Universidad", por la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado.

"SE LUMEN PROFERRE"

"RECHAZAMOS ENÉRGICAMENTE CUALQUIER INTENTO DE VIOLACIÓN DE ESTE PRINCIPIO Y HACEMOS UN LLAMADO A TODA LA SOCIEDAD A DEFENDER LOS VALORES UNIVERSITARIOS Y, CONCRETAMENTE, LA AUTONOMÍA"



SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2019

La defensa de nuestra Autonomía

La Universidad Autónoma de Aguascalientes tuvo conocimiento de la iniciativa presentada por el diputado Alaniz desde la fecha de su presentación, lo que nos permitió implementar una estrategia de defensa, además de crear sinergia con los medios, quienes desde el 24 de octubre informaron a la opinión pública sobre el acontecimiento y sus implicaciones. A nivel institucional, optamos por una estrategia de contención social, con el objetivo de que dicho proyecto se retirara sin llegar a las comisiones del Congreso. También teníamos establecido realizar una defensa jurídica, en caso de que fuese necesario.

El 25 de octubre de 2019, el H. Consejo Universitario llevó a cabo su sesión ordinaria, en la cual se designó por unanimidad el 19 de noviembre como efeméride oficial para conmemorar la autonomía de la UAA; se aprobó crear la Plaza de la Autonomía como recinto universitario para dichas festividades y se incluyó un punto emergente para establecer el pronunciamiento público del Consejo Universitario, con respecto a la iniciativa del diputado Alaniz.



Desde esta fecha y durante los días subsecuentes, se realizaron reiterados llamados a todos los sectores sociales para que se sumaran a la defensa y el respeto de la Autonomía Universitaria. Más de 24 mil universitarios, así como exrectores, profesionistas egresados, asociaciones, organismos diversos y la sociedad en general respondió al llamado, manifestando su apoyo a nuestra institución. En suma, se generó una fuerte corriente de opinión pública a la que dieron seguimiento los medios de comunicación; esto constituyó un importante soporte y baluarte de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes.



COMUNICADO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO: "REALIZAMOS UN LLAMADO A LA COMUNIDAD PARA UNIRSE EN LA DEFENSA DE NUESTRA AUTONOMÍA, BALUARTE DE LIBERTAD, DEMOCRACIA Y PENSAMIENTO CRÍTICO, GENERADOR DE CONOCIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL"

"MANIFESTAMOS NUESTRA FUERTE CONVICCIÓN DE QUE LOS INTEGRANTES DE LA LXIV LEGISLATURA CONFIRMARÁN SU POSTURA PERMANENTE DE RESPETO IRRESTRICTO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES"



Aguascalientes, Ags. 25 de Octubre de 2019.

Rechazo categóricamente la Iniciativa del diputado Juan Guillermo Alaniz de León, mediante la cual pretende vulnerar nuestra Autonomía Universitaria, desconocer la composición y las dinámicas de nuestra Honorable Junta de Gobierno y permitir que personas ajenas a la Universidad accedan al control de los recursos de esta Máxima Casa de Estudios. Lo anterior, con el lamentable fin de convertir a la educación pública de nivel superior en moneda de cambio y presa de intereses políticos coyunturales, que atentan a todas luces no sólo contra la búsqueda genuina del conocimiento, las ciencias y las artes, sino contra la misma libertad de expresión y la construcción de la vida democrática en nuestra entidad...

Sé que esta indignante propuesta ha causado extrañeza entre muchos de los integrantes del H. Congreso del Estado, a quienes les agradezco que siempre nos han brindado su sincero apoyo, su respeto irrestricto a nuestra Institución, y constantes muestras de amistad y reconocimiento.

Exhorto a la Comunidad Universitaria a estar atentos a los comunicados y convocatorias que estaremos haciendo, en rechazo de la iniciativa del diputado Alaniz. Defendamos el Derecho Constitucional de la Autonomía Universitaria, por ser ésta el baluarte que nos permite seguir siendo una voz crítica, inteligente, apartidista y propositiva, generadora de conocimiento, democracia y ciudadanía.

Defendamos todos a la Universidad **Autónoma** de Aguascalientes.

“SE LUMEN PROFERRE”



DR. EN C.
FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ
RECTOR



"LA SOCIEDAD DE NUESTROS TIEMPOS REQUIERE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y UNIVERSALIDAD EN SUS IDEAS"

A LA OPINIÓN PÚBLICA DE AGUASCALIENTES.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

La figura de la H. Junta de Gobierno tiene fuertes raíces en la historia, desarrollo y consolidación de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes.

En su integración y funcionamiento han participado hombres y mujeres orgullosamente de su comunidad académica y que también se han involucrado activamente en el progreso y crecimiento de nuestro Estado, en diversas actividades y tareas culturales, sociales, industriales, profesionales o comerciales, como parte esencial de la sociedad de Aguascalientes.

Desde la fundación misma de la Universidad Autónoma de Aguascalientes su papel ha sido crucial para la estabilidad y gobernabilidad de la Institución, en ejercicio de la facultad de autogobierno que nos confiere la fracción VII del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este tenor, realizamos un firme llamado a respetar la AUTONOMÍA de la Institución, concedida desde nuestro antecedente como Instituto Autónomo de Ciencias, en noviembre de 1942.

La Autonomía es un valor y un principio de alcance constitucional, profundamente arraigada en la esencia de nuestra comunidad, la cual ha sido ejercida con ejemplar responsabilidad y compromiso social.

Nos pronunciamos enérgicamente contra todo intento de vulnerar su alcance y sus cimientos. La sociedad de nuestro tiempo requiere Instituciones Públicas de Educación Superior con libertad de pensamiento y universalidad en sus ideas. Desde nuestros espacios, los universitarios contribuimos a consolidar los principios democráticos y de progreso que requieren estos tiempos.

Reiteramos un llamado de unidad y compromiso común a todos los universitarios y a la sociedad en su conjunto, en defensa de la Autonomía de la Institución y de los principios, alcances y valores que ello significa.

ATENTAMENTE:
Aguascalientes, Ags. 25 de octubre de 2019.
"SE LUMEN PROFERRE"

H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA BENEMÉRITA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

"Se Lumen Proferre"

En todos los medios de comunicación institucional realizamos una campaña integral, cuyo distintivo fue el hashtag “#SomosAutonomía”: se difundieron 20 videos y se publicaron cinco artículos de opinión, en donde exrectores, académicos y personajes destacados expresaron su postura. Con tal identificador, generamos y difundimos mensajes y posicionamientos de universitarios y líderes sociales, quienes contribuyeron a consolidar las condiciones de presión social necesarias para hacer prevalecer finalmente nuestros derechos como institución autónoma.

Queremos aprovechar este espacio para agradecer a toda la comunidad de esta institución, así como a la sociedad en general, a los medios de comunicación y a los integrantes de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado que públicamente manifestaron su oposición a la iniciativa y se solidarizaron con esta noble causa. Reiteramos también el agradecimiento al Gobierno del Estado de Aguascalientes por manifestar su respeto absoluto a nuestra casa de estudios.



#SomosAutonomía

Destacados Más recientes Personas Fotos

Universidad Autónoma de ... · 27 oct. ·
La vigencia de nuestro derecho constitucional de autogobierno necesita certezas, no promesas.
#SomosAutonomía

Beto Serna @asernada · 26 oct. ·
La Universidad Autónoma de Aguascalientes basa su prestigio en trabajo, disciplina y respeto a su honorable nombre. Nadie debe intervenir, por bajos intereses, en una institución noble. Sólo a universitarios colegiados toca decidir qué la hará más fuerte
#SomosAutonomía #SomosUAA

Anayeli Muñoz @AnayeliM... · 27 oct. ·
Cuando tod@s, absolutamente tod@s, te dicen que estás mal es que lo estás. El diputado se equivocó con su propuesta e intenta defender lo indefendible. La autonomía de la UAA es lo que sí se defiende y lo seguiremos haciendo.
#SomosAutonomía #SomosUAA #SomosGallos

Stuaa @Stuaa2 · 25 oct. ·
La Universidad es lo primero, permanezcamos unidos para defender, dentro y fuera de nuestra casa, las libertades de pensamiento, de reunión, de expresión y la más cara: ¡nuestra Autonomía! (Barros Sierra, 1968).
#SomosAutonomía

PRIMERAS PLANAS DE LOS DIARIOS LOCALES QUE INFORMARON Y DEFENDIERON LA AUTONOMÍA







Las Patronas
lapatrona.laesperanza@gmail.com
La Patrona | @lapatronas

La Patrona, Amatlán de los Reyes, Ver. 28 de octubre de 2019

Sabemos que la Universidad Autónoma de Aguascalientes se ha destacado a nivel nacional e internacional por su calidad educativa, ética y humanista.

Desde el colectivo "Las Patronas" comunicamos nuestro tajante desacuerdo en la iniciativa de intromisión que se realizó dentro del Congreso del Estado de Aguascalientes. Exhortamos a la reflexión sobre las repercusiones poco favorecedoras que implicaría que la UAA fuera regulada por agentes externos a la Institución, pues ésta debe ser guiada por directivos y administrativos que conozcan el corazón y los valores universitarios.

De igual manera, solicitamos que se garantice en su totalidad que la iniciativa será retirada de cualquier procedimiento que implique su continuidad en las decisiones de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, sobre todo teniendo en cuenta que esta intromisión es claramente un intento por politizar las aulas y el gobierno de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la cual, desde sus cimientos, se destaca por ser ajena a cualquier perspectiva que encauce el rumbo de los universitarios en un solo camino, que, en este caso, sería estar a expensas de lo que un partido político estipulara.

Lo que es trascendental en las universidades públicas es que invitan, ante todo, a la pluralidad que la libertad de autogobierno y de administración permite. Exigimos, por ende, el mínimo respeto y la absoluta certeza que merecen la Comunidad Universitaria así como las personas e instituciones que confían en ésta.

Además, exigimos que, a la par de que se retire esta iniciativa, se declare contundentemente que ninguna otra que tenga esta empresa de vulneración a la educación sea llevada a cabo, mucho menos que se vuelva a retomar como tema de discusión dentro de las paredes del Congreso.

Externamos nuestro apoyo a la Universidad y a su Comunidad que nos dio el apoyo humanista, el cual fue otorgado desde la concordia que la caracteriza.

Atentamente



ORGANIZACIÓN DE AYUDA HUMANITARIA
7 de OCT. 2019
Las Patronas

Av. 14 s/n La Patrona en Amatlán de los Reyes, Veracruz
02451 271 7104 8175 | 02451 271 1149 2514 | 02451 271 1399 117

"EXIGIMOS QUE, A LA PAR DE QUE SE RETIRE ESTA INICIATIVA, SE DECLARE CONTUNDENTEMENTE QUE NINGUNA OTRA QUE TENGA ESTA EMPRESA DE VULNERACIÓN A LA EDUCACIÓN SEA LLEVADA A CABO"

COMUNICADO DE PRENSA DE PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DE AYUDA HUMANITARIA LAS PATRONAS

COMUNICADO ANUIES:
"REITERAMOS NUESTRO
RECHAZO A ESTAS
INTERVENCIONES
Y HACEMOS UN
LLAMADO A RESPETAR
EL AUTOGOBIERNO DE
NUESTRAS CASAS
DE ESTUDIO"



**Al H. Congreso del Estado de Aguascalientes
A la opinión pública**

A pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha definido los alcances de la autonomía universitaria, al señalar que ésta constituye una protección especial concedida en la Constitución para resguardar a las universidades e instituciones de educación superior de intromisiones o intereses externos, y de que resolvió favorablemente en el 2018 el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en los últimos años se han producido reiterados intentos para vulnerar este principio en varias universidades del país.

Se ha advertido claramente la intención de intervenir en los procesos y limitar la facultad de autogobierno de las universidades autónomas con la imposición de órganos internos de control, electos y removidos por los congresos estatales, con el argumento de establecer el andamiaje constitucional y estatal del sistema nacional anticorrupción. Posiblemente por desconocimiento de la naturaleza jurídica de las instituciones de educación superior y de los procesos de fiscalización a que se someten derivados del ejercicio de los recursos públicos que reciben, se insiste en considerar a las universidades que poseen autonomía por ley como "entes públicos" u órganos constitucionales autónomos y en ubicar a sus funcionarios como servidores públicos, en el ámbito de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en las estatales sobre la misma materia.

La iniciativa recientemente presentada ante el Congreso del Estado de Aguascalientes, a través de la cual se pretende reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, además de vulnerar la autonomía universitaria en los términos arriba señalados, tiene la intención de intervenir en la integración de los órganos de gobierno, la Junta de Gobierno y el Consejo Universitario, y se presenta justamente cuando se acerca un proceso electoral para la Rectoría de la Universidad.

Asimismo, la iniciativa ignora que las modificaciones planteadas a una ley orgánica deben obedecer a la existencia de una problemática grave y generalizada, identificada por la comunidad universitaria a través del consenso de su máximo órgano de gobierno, el Consejo Universitario, que justifique plenamente la necesidad de una medida legislativa y que en ningún caso responda al interés de una persona o personas ajenas a la Universidad. De no ser a través de esta vía institucional, cualquier reforma a la Ley Orgánica constituiría una afectación grave a la autonomía, al permitir intervenciones externas en decisiones que inciden o afectan el desarrollo de una universidad o, como se pretende, imponer un órgano designado por un congreso estatal.

Se debe tener presente que una vez que la ley dota de autonomía a una universidad, ésta puede ejercer libremente su autogobierno sin ninguna injerencia externa, su facultad para autonomarse y dirimir sus conflictos internos, entre otras prerrogativas y responsabilidades; por ello, las universidades públicas de educación superior autónomas que formamos parte de la ANUIES, reiteramos nuestro rechazo a estas intervenciones y hacemos un llamado a respetar el autogobierno de nuestras casas de estudio, en tanto que la facultad para identificar la necesidad de reformas a sus leyes orgánicas corresponde en forma exclusiva a los órganos de gobierno internos y, por tanto, es excluyente de cualquier otro órgano o persona ajenos a la comunidad universitaria.

Atentamente

Las universidades e instituciones de educación superior públicas autónomas

Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Autónoma del Carmen, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo, Universidad de Querétaro, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Occidente, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Sonora, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad "Juárez" Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Sainza".



Aguascalientes, Ags., 26 de octubre de 2019
Comunicado de Prensa.

Respecto a la iniciativa presentada en el H. Congreso del Estado para reformar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Gobierno del Estado manifiesta lo siguiente:

La iniciativa es promovida por un diputado en particular, por lo que no refleja en ningún momento la postura del Gobierno Estatal que no tiene la intención de involucrarse en la vida universitaria.

La Autonomía Universitaria está consagrada en la Constitución y somos respetuosos de este precepto que le da facultades a la universidad pública de: autogobierno, autorregulación, autogestión administrativa y autodeterminación académica.

En este sentido, el Gobierno del Estado, reitera su respeto a la organización interna de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y refrenda su apoyo de manera decidida a la Educación, que es uno de los pilares fundamentales de esta administración.

---oo0oo---

POSICIONAMIENTO DE GOBIERNO DEL ESTADO: "LA INICIATIVA ES PROMOVIDA POR UN DIPUTADO EN PARTICULAR, POR LO QUE NO REFLEJA EN NINGÚN MOMENTO LA POSTURA DEL GOBIERNO ESTATAL, QUE NO TIENE LA INTENCIÓN DE INVOLUCRARSE EN LA VIDA UNIVERSITARIA"

A LOS ACTORES POLÍTICOS, ACADÉMICOS, ARTÍSTICOS Y EMPRESARIALES, ASÍ COMO A TODA LA CIUDADANÍA AGUASCALIENTENSE, LES HACEMOS UN RESPETUOSO LLAMADO A PRONUNCIARSE CON RESPECTO A ESTA GRAVE SITUACIÓN



Aguascalientes, Ags. a 26 de Octubre del 2019

La comunidad de estudiantes, docentes y personal administrativo de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes agradece sinceramente el apoyo del Gobierno del Estado, así como su compromiso explícito de continuar respetando, de manera irrestricta, el Derecho Constitucional a la Autonomía Universitaria.

Estamos seguros de que su posicionamiento oficial, así como su ejemplaridad en la relación de deferencia que ha mantenido con la Universidad, marcarán un paradigma en la postura de los integrantes de nuestro Honorable Congreso del Estado; a ellas y ellos les hacemos un atento -pero urgente- llamado a presentar una postura definida, clara y categórica, que deseche la insultante iniciativa con la que se pretende vulnerar la vida interna, el autogobierno y la libertad de la Máxima Casa de Estudios de Aguascalientes.

Confiamos en que sus palabras y, sobre todo, sus acciones, estarán a la altura que esta delicada circunstancia exige, dándole así certeza a las y los universitarios, así como a toda la sociedad, de su respeto hacia la educación, los derechos constitucionales y la democracia. Esta confianza no es vana: se respalda en las muestras de consideración y reconocimiento que siempre han tenido para con nuestra Institución; entre las que resaltamos y agradecemos profundamente el honoroso nombramiento de "Benemérita" que nos han otorgado.

A los actores políticos, académicos, artísticos y empresariales, así como a toda la ciudadanía aguascalientense, les hacemos un respetuoso llamado a pronunciarse con respecto a esta grave situación, que puede poner en peligro la histórica estabilidad, pujanza y probidad del proyecto educativo, científico y cultural de mayor envergadura en la entidad.

Atentamente

RECTORÍA

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES



"SE LUMEN PROFERRE"



A LA OPINIÓN PÚBLICA
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El día de hoy el diputado Guillermo Alaniz de León, integrante y coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional en el H. Congreso del Estado, impulsor de la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de nuestra Institución por medio de la cual se busca vulnerar gravemente la facultad constitucional de autogobierno de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de un comunicado, ha manifestado básicamente lo siguiente:

1. Que dicha iniciativa no tendrá impulso procesal alguno;
2. El reconocimiento de que la Universidad es de todo Aguascalientes y a todos nos corresponde cuidarla;
3. Que como universitario entiendo el valor de la libertad y la pluralidad; así como la importancia de la reflexión, tolerancia y diálogo permanente; y
4. Que la búsqueda permanente de la verdad es y debe ser siempre nuestra luz.

En seguimiento a esa búsqueda permanente de la verdad a la que se suscribe el diputado Alaniz de León, es importante que la sociedad de Aguascalientes y la comunidad universitaria sibilque en su justa dimensión el pronunciamiento de dicho legislador. No impulsar no significa retirar. Mientras permanezca vigente, aunque sin aparente impulso procesal, técnicamente puede ser retomada en un futuro cercano. La vigencia de nuestro derecho constitucional de autogobierno necesita certezas, no promesas. Ofrecer el no impulsar una iniciativa no significa el reconocimiento real de que nunca debió haberse presentado.

El diputado Alaniz de León señala que reconoce la trascendencia de la Universidad y la importancia de los valores de libertad, pluralidad, reflexión, tolerancia y diálogo. En ejercicio de estos principios, de manera respetuosa pero firme, le solicitamos claridad en su postura. Si está convencido plenamente de lo que señala en su comunicado, se requiere retirar su iniciativa, no simplemente no impulsarla por el momento.

Finalmente, el diputado Alaniz de León, como egresado de la Institución, se llama universitario. Ser universitario es honrar en los hechos los principios y valores que se enseñan y se transmiten en nuestras aulas. Si decide honrar su expresión de ser universitario, le pedimos, simplemente, retirar su iniciativa.

Entre tanto, nos manifestamos profundamente indignados por esta burda estrategia legislativa. La sociedad de Aguascalientes y la comunidad universitaria no merecen engaños ni maniobras político-procesales. Exigimos certeza con el retiro inmediato de dicha iniciativa.

En tanto no se confirme el retiro formal de la iniciativa presentada, la Universidad Autónoma de Aguascalientes mantendrá su lucha firme y enérgica en defensa de su AUTONOMÍA y escaltaremos nuestras acciones hasta donde la dignidad y los principios lo hagan necesario.

ATENTAMENTE
R RECTORIA

Aguascalientes, Ags. 27 de octubre de 2019

SE LUMEN PROFERRE

La resolución y retiro de la iniciativa

El diputado Juan Guillermo Alaniz de León presentó diversas opiniones para justificar su iniciativa; pero la firme defensa y posicionamiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general determinó el rumbo final de los acontecimientos, cuando, el 27 de octubre de 2019, el diputado comunicó que dejaría sin impulso procesal su propuesta. Esta acción resultaba insuficiente, toda vez que 'dejar de impulsar' no significaba 'retirar'. Así lo hicimos saber de manera pública, por lo que el diputado finalmente aceptó ceder y retirar su propuesta.



"EN TANTO NO SE CONFIRME EL RETIRO FORMAL DE LA INICIATIVA PRESENTADA, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES MANTENDRÁ SU LUCHA FIRME Y ENÉRGICA EN DEFENSA DE SU AUTONOMÍA Y ESCALAREMOS NUESTRAS ACCIONES HASTA DONDE LA DIGNIDAD Y LOS PRINCIPIOS LO HAGAN NECESARIO"



Aguascalientes, Ags. 28 de octubre de 2019

A LA OPINIÓN PÚBLICA DE AGUASCALIENTES.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

El día de hoy, la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional realizó una visita a la Rectoría de la Institución, con la finalidad de establecer un diálogo directo y constructivo en beneficio de las mejores causas de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes.

En esta reunión se ha expresado el más amplio reconocimiento a la trayectoria histórica de nuestra Universidad y a su importante papel en el desarrollo de Aguascalientes.

En el planteamiento central de la vigencia plena de nuestra AUTONOMÍA, se nos ha ratificado expresamente y sin cortapisas el más absoluto respeto a nuestra facultad de autogobierno, establecida en la fracción VII del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este tenor, se nos ha señalado que la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional en el H. Congreso del Estado, con el respaldo del promovente, ha determinado el inmediato retiro de la iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de nuestra Institución presentada el pasado 24 de octubre del año en curso.

Externamos, en consecuencia, nuestro más profundo agradecimiento a toda la sociedad de Aguascalientes; a nuestra comunidad de profesores, estudiantes y trabajadores administrativos; a nuestros egresados; a los distinguidos exrectores; a nuestros trabajadores jubilados; a los medios de comunicación; al Patronato Universitario y al Gobierno del Estado, por su oportuno y firme posicionamiento; también agradecemos a todos aquellos que mostraron su solidaridad y apoyo en este momento histórico para los universitarios, en el que se ha defendido y ratificado el derecho a nuestra AUTONOMÍA, obtenido desde 1942, para beneficio de la sociedad aguascalentense.

Finalmente, los invitamos el próximo jueves 31 de octubre a celebrar con nosotros la Distinción de Benemérita Universidad que nos entregará la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado. Con ese motivo, realizaremos una Fiesta Universitaria en la Plaza Principal de Aguascalientes para presentar a la sociedad lo que los universitarios hemos construido desde la fundación de la Máxima Casa de Estudios de la entidad. Esta expresión también permitirá mostrar la enorme importancia de nuestra Autonomía.

"SE LUMEN PROFERRE"

DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ.
RECTOR.

Con todos estos acontecimientos como marco contextual, el presidente del PAN se reunió con el rector de la UAA en las oficinas de rectoría del campus central, para garantizar el retiro de la iniciativa a nombre de toda la fracción parlamentaria de dicho partido, incluido el diputado promovente. Además, reafirmó su respeto a nuestra autonomía y su voluntad de colaborar con la máxima casa de estudios de Aguascalientes.



"LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PAN, CON EL RESPALDO DEL PROMOVENTE, HA DETERMINADO EL INMEDIATO RETIRO DE LA INICIATIVA DE REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DE NUESTRA INSTITUCIÓN PRESENTADA EL PASADO 24 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO"



Aguascalientes, Ags., 28 de octubre de 2019



**A la comunidad universitaria.
A la sociedad en general.**

Derivado de la inquietud generada entre la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la sociedad en general, tras la iniciativa de la reforma a la Ley Orgánica presentada ante el Congreso del Estado, es importante comunicar que el Partido Acción Nacional es y será respetuoso a la autonomía de las instituciones.

Acción Nacional es un partido que promueve la autonomía, sensible a la opinión de la sociedad, que escucha y ve con atención el sentir de toda la comunidad universitaria.

El PAN, como institución, siempre respaldará las acciones de nuestros legisladores, ya que estamos seguros que buscan y buscarán el desarrollo de las instituciones sin que estas sean vulneradas.

Como partido siempre respaldaremos a nuestros legisladores mediante el diálogo y el respeto siempre teniendo cercanía con la comunidad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, es por eso que nuestro Grupo Parlamentario con el respaldo del promovente ha decidido el retiro de dicha iniciativa, siempre estando a la disposición de generar mejores condiciones para nuestras instituciones.

El PAN es y será siempre un partido que apuesta por la educación, que respeta y respalda las instituciones.


Gustavo Alberto Báez Loos
Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN



Edificio CDE
Av. Independencia 1865
Centro Comercial Galerías
Consuelo Carrizón

"Reitero mi agradecimiento a todos los actores que participaron en este repudio y rechazo contundente a un atentado gravísimo contra nuestra Autonomía: a los exrectores, a los académicos, los consejeros universitarios y alumnos que estuvieron activos en las redes; también a los actores culturales, sociales y líderes de nuestra sociedad que se manifestaron y, muy especialmente, a los medios de comunicación que dieron voz a raudales a todo este rechazo que suscitó esta iniciativa.

Quiero ser muy enfático: las universidades en general hemos sido auditadas los últimos años. Esta es una práctica cotidiana; nos auditan prácticamente todos los fondos, tanto del recurso ordinario federal y estatal, como los recursos propios... por la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano Superior de Fiscalización de Aguascalientes. Algunos fondos son auditados dos veces en un mismo año. También se auditan los fondos federales especiales y somos auditados por otros organismos, como el INFONAVIT y el Seguro Social.

La cultura de la transparencia llegó para quedarse y es bienvenida en nuestras instituciones. La Universidad Autónoma de Aguascalientes celebra estos esfuerzos de transparencia que hay en el país: somos una de las instituciones a nivel nacional más transparentes y hemos solventado de la mejor manera las observaciones de las diferentes auditorías. En materia de fiscalización y de transparencia estamos totalmente abiertos. Por ejemplo, en la primera evaluación de este trimestre obtuvimos el 100% de cumplimiento en nuestras obligaciones. Por eso, creo que por ahí no se puede sustentar ninguna iniciativa intervencionista.

La Universidad debe ser un espacio abierto al diálogo, a la reflexión y a la crítica; pero para eso necesitamos Autonomía. Y aclaro: no solamente los universitarios podemos sugerir lo que es bueno para la universidad. Yo creo que las sugerencias -no las imposiciones- son bienvenidas de cualquier actor político o social. Estamos absolutamente abiertos a la crítica y a la reflexión, y dispuestos a identificar nuestras áreas de oportunidad. Lo hemos estado haciendo con todos nuestros esfuerzos e, insisto, son bienvenidas la crítica y la reflexión de cualquier actor...

Quedó claro un sentimiento de unidad de parte de la comunidad universitaria: estudiantes, administrativos y académicos de todos los signos ideológicos se unieron. Igualmente, la sociedad tuvo oportunidad de mostrar su solidaridad y apoyo a nuestra institución. Digamos que reconquistamos nuestra Autonomía. #SiempreAutónoma"

TRANSCRIPCIÓN DEL MENSAJE ORAL QUE DIO EL DR. FRANCISCO JAVIER AVELAR GONZÁLEZ, EN RESPUESTA A ENTREVISTA PARA MEDIOS TELEVISIVOS. OCTUBRE 2019

DISTINCIÓN DE BENEMÉRITA



El 6 de junio de 2019, la diputada Natzilly Teresita Rodríguez Calzada presentó -ante el pleno de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado- una iniciativa para otorgar a la Universidad Autónoma de Aguascalientes el título de 'Benemérita', en virtud de la trayectoria histórica y contribuciones al desarrollo educativo, social, económico, político y cultural que ha hecho nuestra casa de estudios a la entidad. La propuesta fue bien recibida y convalidada por el pleno.

Por lo anterior, el 31 de octubre, en sesión solemne de la LXIV Legislatura, se desveló la inscripción de 'Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes' en el muro de honor del Palacio Legislativo. En el mismo acto, el Congreso del Estado reiteró que el desarrollo de Aguascalientes no se podría concebir sin nuestra casa de estudios y su misión de formar ciudadanos con sentido ético y humanista, que coadyuvan en la consolidación de una sociedad abierta, plural e incluyente.

En este contexto, la UAA convocó a la sociedad para celebrar la autonomía universitaria y el nombramiento de Benemérita, con un evento masivo en la Plaza de la Patria. La "Fiesta Universitaria" tuvo la participación de dos mil universitarios, quienes realizaron un total de 120 actividades culturales, académicas, literarias y artísticas, en beneficio de las más de 11 mil personas que a lo largo del día se dieron cita en el lugar.

El año de 2019 marca con letras de oro la historia de esta casa de estudios, por la exitosa defensa de la Autonomía, así como por el honroso título de Benemérita que se nos ha otorgado. Esta distinción nos conmina a continuar trabajando con responsabilidad y entrega en la formación integral de ciudadanos y profesionistas éticos, en la colaboración para resolver las problemáticas educativas, económicas y sociales que enfrenta el país, y en la generación de entornos equitativos, críticos, dignos y libres de violencia.





Como cierre de este breve apartado, deseamos reiterar que la autonomía universitaria no significa corrupción o ilegalidad. Muy al contrario, es un derecho consignado en el artículo tercero de la Carta Magna, máximo documento legal y constitutivo de nuestro país. Como ya se ha dicho en otras ocasiones, la principal virtud de este concepto es que blindo a las universidades públicas autónomas de cualquier intento coyuntural mediante el que individuos y grupos con intereses particulares utilicen a estudiantes y académicos como moneda de cambio político. Esta protección, a su vez, permite que los planes de estudio, los proyectos de investigación y las actividades de difusión, extensión y vinculación social no estén sesgados por los intereses de externos, sino que busquen la generación y difusión genuina del conocimiento, así como el beneficio de la ciudadanía, en un marco de pluralidad, ética, equidad y respeto. En lo que se refiere al tema de la transparencia, los invitamos a remitirse al apartado financiero de este informe, en donde damos cuentas -entre otras cosas- de los excelentes resultados obtenidos en las auditorías que nos realizaron órganos estatales y federales ajenos a nuestra institución. Autonomía no es equivalente a opacidad; es, en cambio, una estructura imprescindible para la construcción de sociedades democráticas y verdaderamente críticas.





PERTINENCIA
E IMPACTO DE
PROGRAMAS
UNIVERSITARIOS



El trabajo que se realiza en la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes tiene como fin último incidir positivamente en la sociedad. Por ello, todas y cada una de las funciones sustantivas que fungen como los motores de esta casa de estudios deben reflejar su valía en los impactos logrados: ya se trate de la cantidad de nuevos egresados que se integran a la vida económica y académica de la región, o ya de los cursos, eventos, talleres, exposiciones, asesorías y servicios brindados a la ciudadanía, las actividades de nuestra casa de estudios tienen el deber ético de responder con creces el apoyo y la confianza que nos brinda la comunidad aguascalentense. A continuación, hacemos un recuento general de los impactos institucionales alcanzados durante 2019.

SALUD, CULTURA DEPORTIVA Y BIENESTAR

En 2019 la Unidad Médico Didáctica de la UAA ofreció 77,013 consultas. Como parte del Programa Universidad Saludable, se atendió a 8,409 usuarios en diversas ferias, foros y jornadas de salud. También, con nuestro Programa Institucional de Educación para la Salud, se atendió a 4,312 personas, quienes participaron en actividades formativas como cursos, talleres y conferencias. Finalmente, a través del programa de Jornadas Médicas, dimos un total de 6,325 atenciones.

Con respecto a las atenciones para la salud psicosocial, en 2019 estudiantes de la Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica dieron 220 sesiones de asesoría a 36 usuarios, como parte de sus proyectos de Prácticas Profesionales y Servicio Social. Por su parte, docentes y estudiantes de Trabajo Social, Derecho, Psicología, Agronomía, Asesoría Psicopedagógica y Médico Veterinario Zootecnista unieron esfuerzos para implementar 33 proyectos de apoyo y vinculación social en las comunidades de El Novillo, La Tinaja, Jilotepec y la Delegación Jesús Terán. Los cursos y talleres de bienestar brindados en estas comunidades tuvieron un impacto en 784 asistentes. De forma paralela, se identificaron y apoyaron 23 casos particulares de personas en situación de vulnerabilidad (física, psicológica, económica o social). Otro logro importante en atención a la salud fue que 99 universitarios especializados en terapia psicológica llevaron a cabo 2,678 sesiones (1,095 más que en 2018) a 832 pacientes de nuestros distintos programas de atención. Además, se hicieron 18 contenciones y cuatro visitas domiciliarias para atender situaciones de crisis.

Durante el mismo año, la UAA efectuó 144 préstamos de tests e instrumentos de diagnóstico psicológico; además, se aplicaron en la institución 201 pruebas CHTE (Cuestionario de Hábitos y Técnicas de Estudio) y ACRA (que incluye cuatro escalas para el manejo de estrategias de aprendizaje).

De forma complementaria a estas intervenciones médicas y psicológicas, continuamos fomentando entre la comunidad un estilo de vida saludable: en 2019 logramos que 11,151 universitarios se inscribieran a alguno de nuestros gimnasios, programas, clubes y selecciones deportivas. A través del Programa Pollitos beneficiamos a 562 niños y jóvenes. Finalmente, 2,050 usuarios externos a la institución se inscribieron a la alberca universitaria. En total, beneficiamos a 13,763 personas con nuestros programas deportivos.

EN 2019 LOGRAMOS
113 894
IMPACTOS EN MATERIA
DE SALUD Y BIENESTAR

**IMPACTO DE LA UAA EN MATERIA DE SALUD,
CULTURA DEPORTIVA Y BIENESTAR EN 2019**

- ◆ 77 013 CONSULTAS EN LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA
- ◆ 8 409 PERSONAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA UNIVERSIDAD SALUDABLE
- ◆ 4 312 BENEFICIADOS EN EL PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA SALUD
- ◆ 6 325 ATENCIONES EN JORNADAS MÉDICAS
- ◆ 220 ATENCIONES EN PSICOPEDAGOGÍA (A 36 PERSONAS)
- ◆ 784 BENEFICIADOS POR TALLERES DE BIENESTAR PERSONAL
- ◆ 23 CASOS DE PERSONAS CON VULNERABILIDADES ATENDIDOS POR 52 ESTUDIANTES
- ◆ 2 678 SESIONES EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (A 832 PACIENTES)
- ◆ 22 CONTENCIÓNES Y VISITAS DOMICILIARIAS PARA AYUDA EN CRISIS
- ◆ 144 PRÉSTAMOS DE TESTS E INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO
- ◆ 201 APLICACIONES DE PRUEBAS CHTE Y ACRA
- ◆ 13 763 BENEFICIADOS POR NUESTROS PROGRAMAS DEPORTIVOS



**ACCIONES A FAVOR DE LA JUSTICIA, LA EQUIDAD,
LA PAZ Y UNA CULTURA DE NO VIOLENCIA**

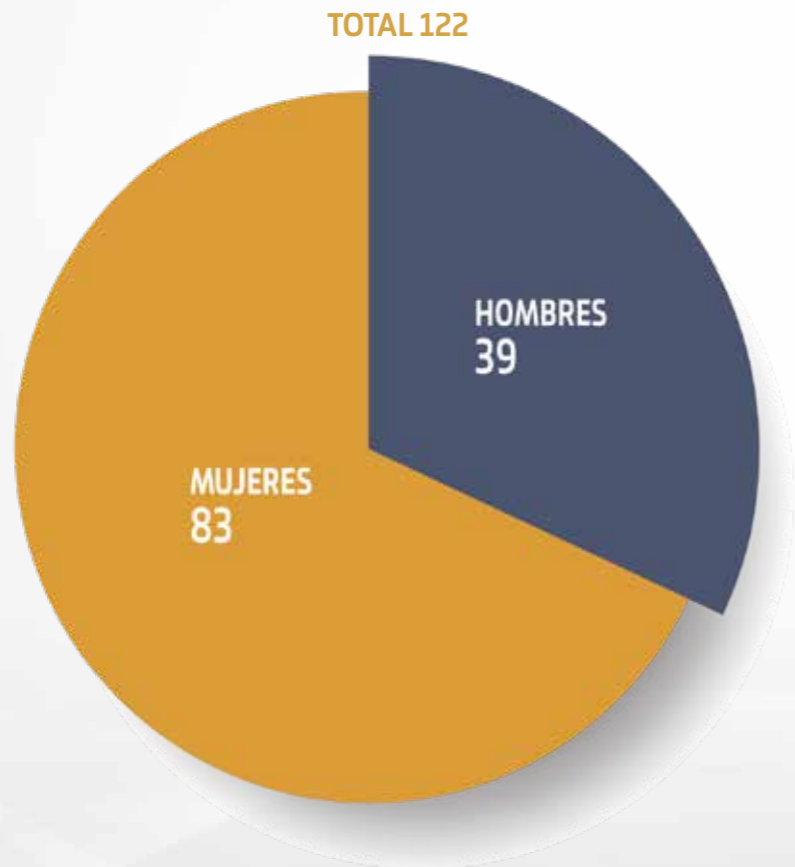
En conformidad con el Plan de Desarrollo Institucional y refrendando el compromiso de fomentar una cultura de pluralidad, equidad, paz y no violencia, la Universidad Autónoma de Aguascalientes ha dado continuidad a diversas estrategias de concientización, así como de prevención y respuesta a casos donde puedan verse afectados los derechos de las personas que interactúan en nuestra institución.

Durante 2019 se realizó una campaña de difusión del Protocolo de Actuación ante Situaciones de Acoso, Discriminación y Violencia, mediante 160 pláticas informativas (en las que se dio información a 3,928 estudiantes de nuevo ingreso), la impresión de 16,000 separadores, trípticos y calcomanías para su distribución entre la comunidad, así como la proyección en los espacios universitarios de información sobre los derechos y obligaciones de los miembros que integran la UAA, y las instancias institucionales a las que se puede acudir para recibir orientación y apoyo.

Asimismo, se dictaron ocho pláticas sobre educación para la paz y la resolución pacífica de conflictos, con las cuales se impactó a un total de 360 alumnos del plantel oriente del Centro de Educación Media (CEM). En lo que respecta a nuestros contenidos en medios de comunicación, la Defensoría de los Derechos Universitarios y el Comité Institucional para la Equidad de Género (CIEG) tuvieron participación en 62 programas; 11 de los cuales fueron emitidos por UAA TV y 51 por Radio Universidad.

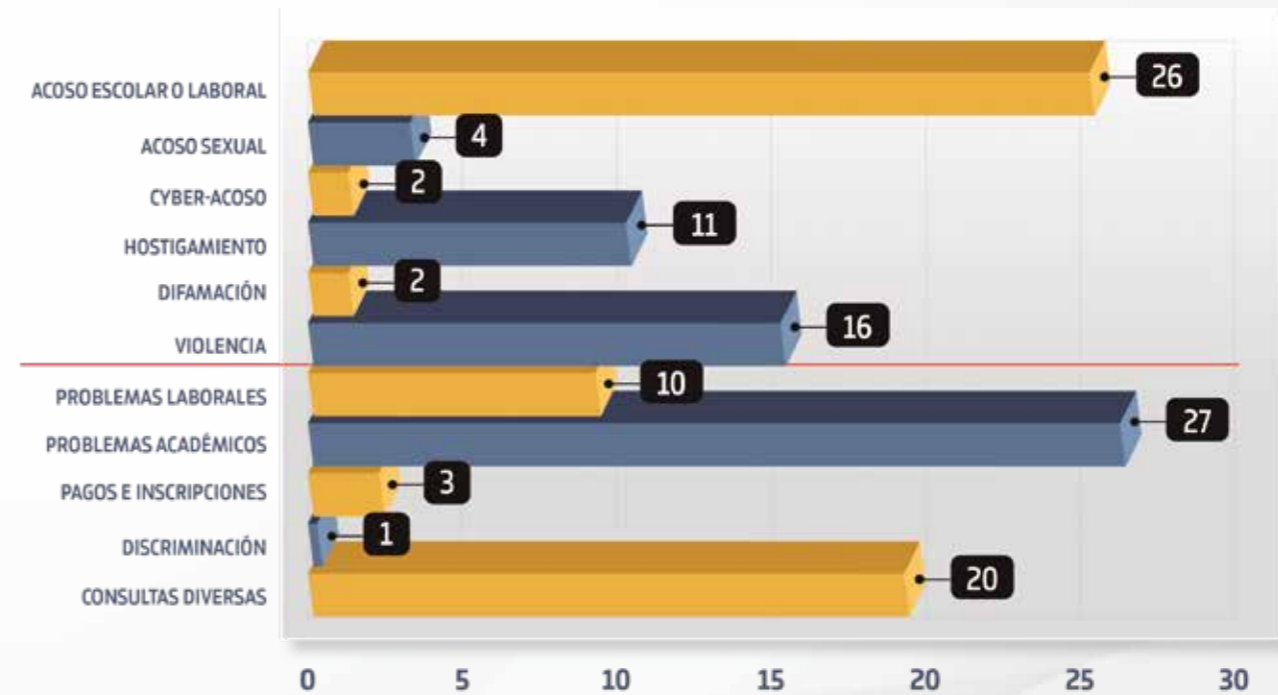
Sumado a lo anterior, la Defensoría de los Derechos Universitarios atendió un total de 122 consultas, quejas y denuncias durante 2019. De ellas, 83 fueron realizadas por mujeres y 39 por hombres.

CONSULTAS, QUEJAS Y DENUNCIAS ATENDIDAS POR LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS



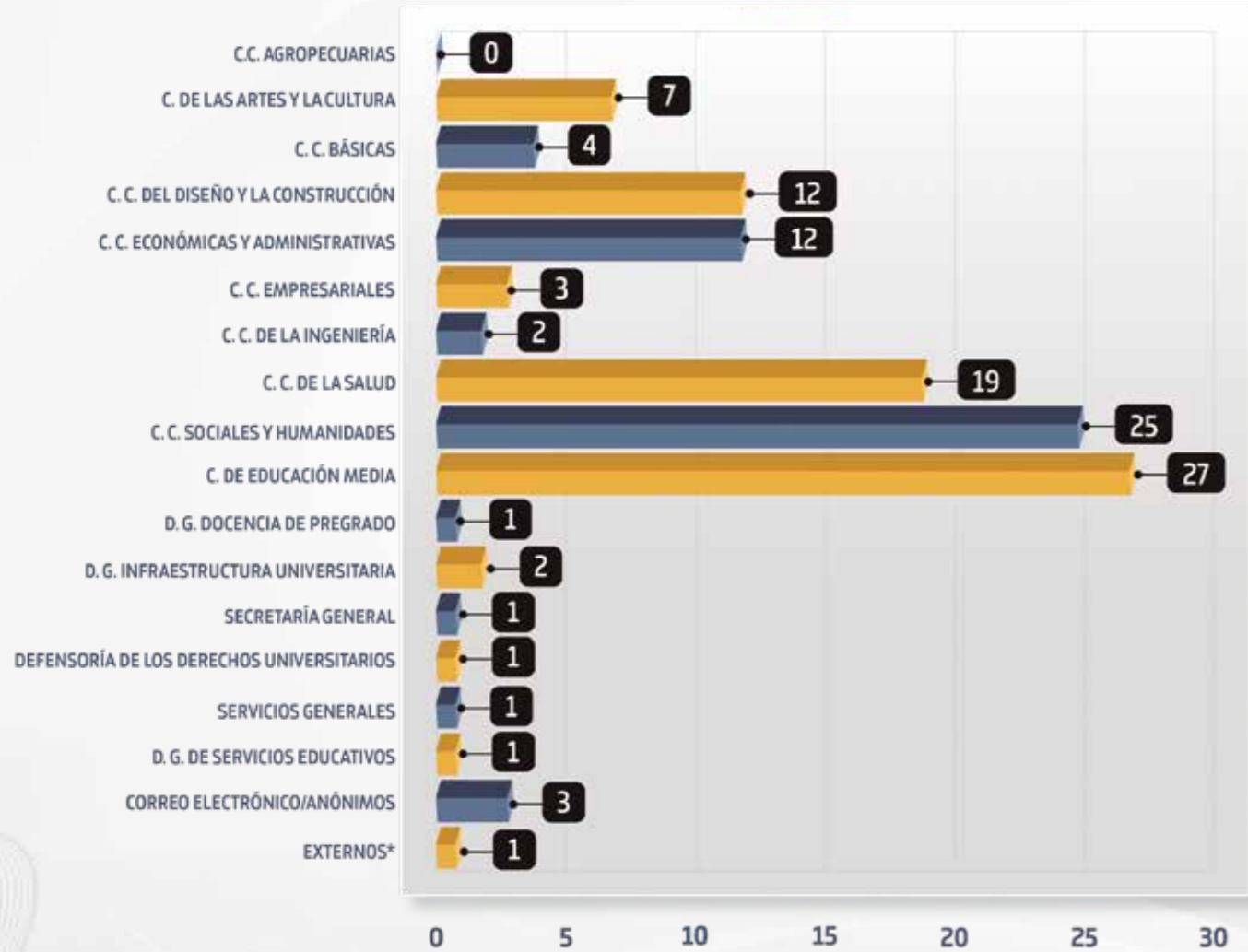
De dichos acercamientos, 26 fueron motivados por acoso escolar o laboral, cuatro por acoso sexual, dos por cyber-acoso, 11 por hostigamiento, dos por difamación y 16 por violencia. Otros 10 se dieron en búsqueda de orientación por problemas laborales, 27 por problemas académicos, tres por materia de pagos e inscripciones, uno por discriminación y 20 por consultas diversas.

TIPO DE CONSULTAS, QUEJAS Y DENUNCIAS ATENDIDAS POR LA DEFENSORÍA



ASESORÍAS, QUEJAS O DENUNCIAS POR CENTRO ACADÉMICO O DIRECCIÓN ATENDIDAS POR LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

TOTAL 122

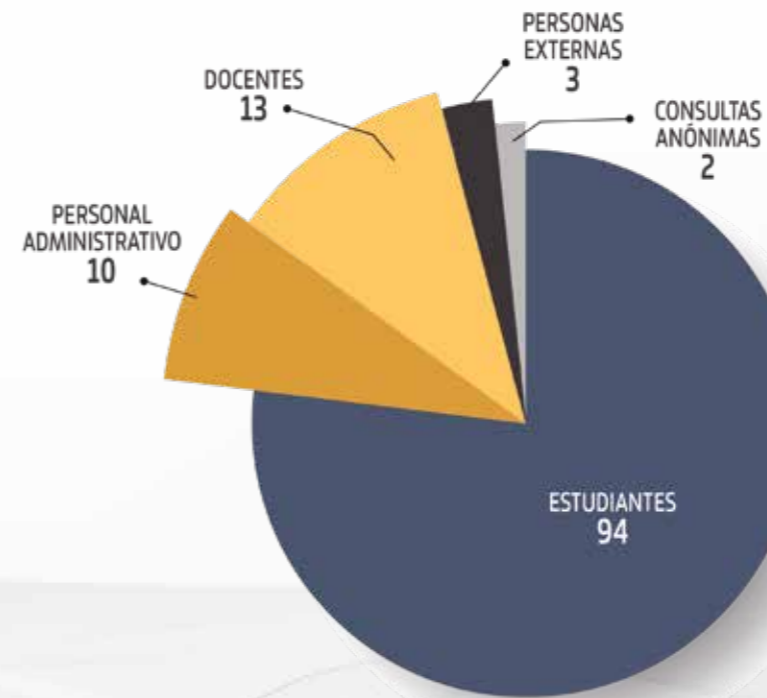


De las atenciones brindadas, 94 fueron solicitadas por estudiantes, 10 por personal administrativo, 13 por docentes, tres por personas externas a la Institución y dos fueron consultas anónimas. Cabe destacar que, de las mencionadas 122 asesorías y denuncias, 57 tuvieron resolución por medio de intervención conciliatoria, asesoría u orientación, cinco por mediación formal y 18 con la emisión de una recomendación, mientras que 42 continúan en proceso.

FORMA DE RESOLUCIÓN DE LAS ASESORÍAS Y QUEJAS O DENUNCIAS	
FORMA DE RESOLUCIÓN	NÚMERO
INTERVENCIÓN CONCILIATORIA, ASESORÍA U ORIENTACIÓN *	57
Mediación formal	5
Recomendación	18
En proceso	42
TOTAL	122

ATENCIÓNES BRINDADAS POR LA DEFENSORÍA

TOTAL 122



FRUTO DE LAS 18 RECOMENDACIONES, DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS **SE DETERMINÓ SEPARAR DE LA INSTITUCIÓN DE MANERA DEFINITIVA A NUEVE PERSONAS**

AYUDA HUMANITARIA

El humanismo y el apoyo a las causas sociales siempre ha sido uno de los pilares de nuestra Institución. En este informe, además de dar cuenta del conjunto de actividades y servicios que ofrecemos en beneficio de la sociedad y sus sectores vulnerables, queremos destacar la solidaridad manifiesta de la comunidad universitaria en un caso particular:

Durante el mes de septiembre de 2019, el grupo de ayuda humanitaria Las Patronas denunció el robo de su camioneta de trabajo. Tras la noticia, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes se realizó una colecta, con la intención de ayudarles a solventar los problemas que acarrearía la falta de un vehículo que les permitiera transportar los donativos en especie que reciben diariamente, los cuales a su vez entregan a miles de migrantes centro y sudamericanos que transitan por el país.

Durante 2019 se creó la figura de “Enlaces-Orientadores”: integrantes de la comunidad universitaria ubicados en cada centro académico y dirección de nuestra casa de estudios, destinados a atender y guiar a quienes consideren vulnerados sus derechos para, en su caso, dirigirlos a la Defensoría. Las 30 personas seleccionadas forman parte del personal administrativo y docente de la UAA; para su elección fue considerado su desempeño profesional, vocación y perfiles específicos, en los cuales destacaron características de empatía, imparcialidad, liderazgo y proactividad. Para el desarrollo adecuado de sus labores, se llevaron a cabo siete sesiones de capacitación en las que se revisó el Protocolo de Actuación ante Situaciones de Acoso, Discriminación y Violencia.

Aunado a lo anterior, se convocó a la comunidad universitaria al VI Festival Artístico de los Derechos Humanos y Universitarios. En este evento participaron 184 estudiantes y asistieron 250 espectadores. Asimismo, en junio de 2019 la Defensoría de los Derechos Universitarios, en conjunto con su símil de la Universidad Autónoma de Zacatecas, convocaron a la Reunión Regional de los Derechos Universitarios, evento realizado en la universidad vecina que tuvo como fin fortalecer los mecanismos de protección de los Derechos Humanos en el ámbito universitario, y en la cual se contó con la participación de las universidades autónomas de los estados de Coahuila, San Luis Potosí, Guanajuato, Tamaulipas, así como de la UNAM y la UAM.

También, durante el año que se informa, nuestro Comité Institucional para la Equidad de Género (CIEG) llevó a cabo un diplomado, cuatro conferencias, 24 cursos, cuatro actividades artísticas, así como el proyecto “Educando en Justicia Igualitaria”; todo lo anterior para divulgar y capacitar en temas relacionados con la equidad y el respeto.

Finalmente, gracias a la colaboración de 32 estudiantes de la carrera de Derecho de esta casa de estudios, el Despacho Jurídico de la UAA sirvió a la sociedad dando atención a 2,470 personas con vulnerabilidad económica que requerían orientación legal.

A TRAVÉS DEL DESPACHO JURÍDICO DE LA UAA,
EN 2019 BRINDAMOS ASESORÍA LEGAL A
2 470 PERSONAS





La respuesta de estudiantes, académicos, personal administrativo e integrantes de la sociedad aguascalentense fue tal, que en menos de 48 horas recaudamos \$211,294.79, recurso que fue utilizado de manera íntegra para comprar, equipar y asegurar una camioneta pick up, misma que fue llevada y entregada el 14 de septiembre a Las Patronas.

Sin duda, en ocasiones como la ahora referida podemos comprobar el talante de nuestra Institución, pero también confirmar que a esta casa de estudios la hacemos todos: la comunidad universitaria, los egresados y la ciudadanía. Además, este tipo de actos -que resultan en un beneficio social concreto y tangible- nos dan la pauta sobre lo que debe ser un genuino activismo con causa y un verdadero compromiso con los demás, lejos de la retórica y los discursos vacíos.



Cabe recordar que, en 2018, la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes otorgó a Norma Romero Vázquez, representante de Las Patronas, el Doctorado Honoris Causa por el concepto de "acciones humanitarias extraordinarias". Y el 3 de noviembre de 2019 fue develada su fotografía en el muro de honor de la Biblioteca Central Desiderio Macías Silva de Ciudad Universitaria.

IMPACTOS SOCIALES ESTIMADOS EN 2019

1 978 747

◆ ORIENTACIÓN VOCACIONAL	56 640
◆ SERVICIOS EDUCATIVOS	50 286
◆ BECAS Y EXENCIONES	6 327
◆ TÍTULOS Y CERTIFICADOS	4 111
◆ PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA Y COLABORACIONES EN TESIS	558
◆ CITAS A PUBLICACIONES DE NUESTROS INVESTIGADORES	3 479
◆ CONSULTAS DE LIBROS Y REVISTAS DIGITALES DE LA UAA	306 239
◆ SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	1 158 477
◆ VENTA DE LIBROS IMPRESOS DE NUESTRO SELLO EDITORIAL	8 858
◆ EDUCACIÓN CONTINUA Y CURSOS DE EXTENSIÓN	29 333
◆ DEFENSORÍA DE DERECHOS UNIVERSITARIOS	122
◆ EQUIDAD, PAZ Y NO VIOLENCIA (CIEG Y DEFENSORÍA)	20 288
◆ DESPACHO JURÍDICO	2 470
◆ EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO	2 640
◆ SALUD, CULTURA DEPORTIVA Y BIENESTAR	113 894
◆ ACTIVIDADES CULTURALES	215 025





MEMÉRITA
DAD AUTÓNOMA
ASCALIENTES



ORGULLO
GALLO

Daniel Alcala, Alberto Sánchez López y Óscar Hernández / Egresados de Arquitectura



Primer lugar del concurso de vivienda vertical Open International Competition for Alternative Layout Design in Standard Housing

Estudiantes de la Licenciatura en Administración Financiera



Tercer lugar en la doceava edición del Maratón Nacional de Conocimientos de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración

Mariana Consuelo Fernández Espinosa
Estudiante de la Ingeniería en Sistemas Computacionales



Primer lugar en la categoría de Desarrollo de Software, en el Festival Internacional de Ciencia y Tecnología de Ingeniería 2019 y seleccionada para participar en Seed for the Future

Luis Francisco Ornelas Ríos
Egresado de la Ingeniería Biomédica



Segundo lugar en el concurso mundial Global Demo Day y Premio Municipal de la Juventud 2019 en la categoría de Habilidades Científicas y Tecnológicas

Estudiantes de la Licenciatura en Artes Cinematográficas y Audiovisuales



Representaron a Aguascalientes con la filmación de su cortometraje *Pepe Co* en el rally universitario Guanajuato International Film Festival

Walter Guillermo Vela García
Egresado de la Licenciatura en Derecho



Ganador del Youth Leadership Award, otorgado por The Washington Academy of Political Arts and Sciences durante los Napolitan Victory Awards 2019

Irene Plascencia Villalobos y Gloria Estefanía Ortiz Reyes
Estudiantes del Centro de Educación Media



Integrantes de la Selección Nacional de Basquetbol 3x3 que representó a México en la Copa Mundial de este deporte

Escudería Flaming Roosters
Estudiantes del Centro de Educación Media



Tercer lugar regional en la categoría de Desarrollo del Desafío Tecnológico F1 in Schools México 2018-2019 y mención especial a la mejor escudería en la etapa nacional de dicho certamen

Luis Roberto Bañuelos Godoy
Egresado de la Licenciatura en Letras Hispánicas



Becario de la Fundación para las Letras Mexicanas en el área de Ensayo, en los periodos 2017-2018 y 2018-2019

Centro de Educación Media



Premio Municipal del Cuidado al Medio Ambiente 2019

Equipos de básquetbol femenino y voleibol varonil del CEM



Representes de Aguascalientes en los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2019

Jorge Alfonso Alba Juárez y Leonardo Gabriel Reyes Torres / Estudiantes de Arquitectura y de Médico Veterinario Zootecnista



Medalla de bronce en la Universiada 2019, en las disciplinas de tae kwon do y lucha universitaria estilo libre, respectivamente

Eslin Guadalupe Guerrero López y Claudia Mariana Alcalá López/ Alumnas de la Licenciatura en Diseño Industrial



Primer lugar de la categoría en Impacto Social y Ambiental en el Entrenamiento Emprende UAA 2019

Equipo de básquetbol femenino del CEM



Subcampeonas de los Juegos Nacionales de la Educación Media Superior 2019

Paloma Gutiérrez Méndez
Egresada de la Licenciatura en Comunicación e Información



Seleccionada para formar parte del equipo de Media Coordinator en el World Para Athletics, dentro del Comité Paralímpico Internacional

Agrupación Ketzal / Egresados, estudiantes del CEM y de diversas carreras de la UAA



Representantes de México en el Festival Internacional de Folklore Nas Terras da Feira, en Portugal

The Shuffle Show / UAA TV
Egresado y estudiantes de la carrera de Comunicación e Información



Nominación en la categoría de Mejor Programa Multiplataforma, en los Premios Televisión América Latina 2019

José Rafael Villafán Bernal /Catedrático e investigador del Centro de Ciencias de la Salud



Investigador destacado en uno de los primeros metaanálisis en materia de salud hechos en América Latina; publicado en *Ultrasound in Obstetrics & Gynecology*

Mildred Aniarely Delgado
Egresada de la Licenciatura en Artes Cinematográficas y Audiovisuales



Segundo lugar en la categoría nacional del concurso de cortometrajes Nespresso Talents 2019 con su proyecto cinematográfico *Mario*

Luis Venancio Márquez Villalobos
Egresado de la Licenciatura en Artes Cinematográficas y Audiovisuales



Seleccionado como uno de los diez finalistas para participar en el 14° Festival Internacional de Cortometrajes Shorts México, con el guion *Ahí donde nos quedamos*

Isaac Benjamín Rubalcava Luévano
Estudiante de la Ingeniería en Energías Renovables



Único finalista mexicano en la Global Youth Video Competition sobre el cambio climático, organizado por la ONU y tvebiomovies

Equipos: Franco Canadiense, BBC UAA, Los Gallos UAA, e Hidro-Gallos UAA
Estudiantes de la Ingeniería en Diseño Mecánico



Primer, segundo y tercer lugar en certámenes del XXV Congreso Internacional Anual de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Mecánica 2019

Silvia Teresita Macías Viramontes
Egresada de la Licenciatura en Diseño de Moda en Indumentaria y Textiles



Representante de México en el Festival Creativo de Bogotá 2019 y participante del programa de voluntariado juvenil de la Alianza del Pacífico 2019 con su marca *Terryet*

Josefina Cihuatzin García López
Egresada de Arquitectura



Premio Estatal de la Juventud 2019 en la categoría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, por su proyecto *Kaaban*. Elegida como una de las 500 mejores propuestas socioambientales en los Premios Latinoamérica Verde

Marisol y Rosa Elena Amador Salas
Egresadas de la Licenciatura en Diseño Industrial



Premio Estatal de la Juventud 2019 por su empresa *QUNO*

Emmanuel Alejandro Castillo Hernández
y Enrique Martínez Pérez / UAA TV



Mención Especial en la categoría de Reportajes Noticiosos en el Festival Pantalla de Cristal, por su programa *A donde apunte...*

Cristina Patricia Romo Bernal
Egresada de la Maestría en C. en Toxicología



Premio al mejor *Abstract e Impacto Pre Clínico* durante el 17th International Photodynamic Association World Congress

Jessica Alejandra Ávila Figueroa
Egresada y académica de Licenciatura en Diseño Industrial, Cinematográficas y Audiovisuales



Segunda patente para la UAA: *Dispositivo para microcirugía y cuidados post operatorios de pequeñas especies*

Adán Josué Brand Galindo
Egresado de la Licenciatura en Letras Hispánicas



Premio Nacional de Poesía Joaquín Xirau Icaza 2019 por su libro intitulado *Animalaria*

David Muñoz Sánchez
Entrenador de la selección de halterofilia



Premio Estatal al Deporte 2019 en la categoría de entrenador convencional

Mariana Consuelo Fernández Espinosa y Luis David Rodarte Domínguez
Estudiantes de la Ingeniería en Sistemas Computacionales



Primer lugar en la categoría "Computación y Software" de la Expo Ciencias Nacional 2019 por su plataforma web *Nuska: Red Artesanal*

Andrea Tapia Márquez
Egresada de la Licenciatura en Diseño Industrial



Segundo lugar en la categoría "Estudiantes" del Felder Design Awards FDA '19, por su proyecto mobiliario *Polo*

Ricardo Antonio Gutiérrez Esparza
Egresado del Centro de Educación Media



Tercer lugar en el segundo concurso de Matemáticas de la región Centro-Occidente de la Red ANUIES



Andrea de Alba Figueroa, Sabine Guadalupe Meza Gara,
José Roberto Fernández López y Erick Ricardo Saldívar Salas
Egresados de la Licenciatura en Mercadotecnia



Tercer lugar en la categoría de "Supermercado" en el Reto ANTAD Emprendedor 2019, convocado por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, por su proyecto culinario *Ximi*

Esteban Castorena Dominguez
Egresado de la Licenciatura en Letras Hispánicas



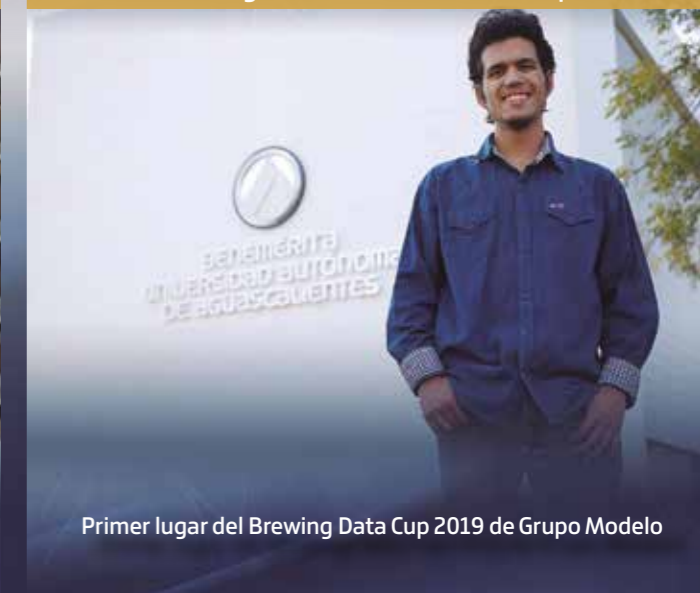
Becario del Programa Jóvenes Creadores del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. Disciplina de Letras, especialidad Cuento (2018-2019)

Jacqueline López Serna
Estudiante del plantel Central del CEM



Primer lugar en el EXANI II a nivel estatal

Rodrigo Flores Amezcua
Estudiante de Ingeniería en Sistemas Computacionales



Primer lugar del Brewing Data Cup 2019 de Grupo Modelo



Con este tercer y último informe general de la Administración 2017-2019 de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes, no sólo damos cuentas exhaustivas de un año de trabajo, sino de las acciones y, sobre todo, las metas alcanzadas y los logros conseguidos durante el periodo trianual señalado.

El enorme esfuerzo de toda la comunidad universitaria, visible en el cúmulo de infografías, gráficas, porcentajes y datos duros que hemos expuesto a lo largo de estas páginas (así como de las que componen los dos informes anuales anteriores y las decenas de informes parciales difundidos cada mes en nuestras redes) nos permiten expresar con orgullo que el trabajo no ha sido en vano, que hay un rumbo claro y ascendente, que la consolidación de esta casa de estudios es indiscutible y que podemos aspirar a nuevos retos, de mucho mayor envergadura que los que pudiéramos haber imaginado hace algunos años.

Es innegable que hay aún grandes áreas de oportunidad que no hemos podido solventar del todo; pero también que la capacidad creativa, así como el tesón y el entusiasmo mostrado por estudiantes, académicos y personal administrativo, son la materia prima necesaria para enfrentar con mayor ímpetu e imaginación tales retos, de tal forma que logremos superarlos a la brevedad.

Agradecemos a la sociedad agascalentense el histórico respaldo que nos han brindado y les reiteramos, como siempre, que esta benemérita institución también es suya. La Universidad Autónoma de Aguascalientes somos todos.

Se Lumen Proferre

The image features a dark blue background with a complex pattern of thin, white, overlapping lines. These lines form various shapes, including long, sweeping curves and more intricate, overlapping patterns that resemble stylized leaves or abstract architectural elements. The overall effect is a sense of depth and movement. In the bottom right corner, the word "anexos" is written in a clean, white, lowercase sans-serif font.

anexos

ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA DE 2017 A 2019 EN LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

CIUDAD UNIVERSITARIA, CAMPUS CENTRAL

NÚMERO	OBRA	INVERSIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN
1	MÓDULO DE AULAS MULTIDISCIPLINARIAS 11-A EDIFICIO 301, ZONA SUR-PONIENTE, C.U.	\$14 025 499.40	2017
2	MÓDULO DE AULAS MULTIDISCIPLINARIAS 11-A EDIFICIO 302, ZONA SUR-PONIENTE, C.U.	\$13 234 883.03	
3	CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA, EDIFICIO 214, C.U.	\$2 435 579.83	
4	MÓDULO DE 4 AULAS MULTIDISCIPLINARIAS, EDIFICIO 3, C.U.	\$2 697 752.15	
5	MÓDULO DE 6 AULAS MULTIDISCIPLINARIAS, EDIFICIO 2, C.U.	\$2 033 315.68	
6	EDIFICIO 220, 4 AULAS DE POSGRADO, C.U.	\$689 921.13	
7	VOZ Y DATOS EDIFICIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, C.U.	\$1 375 884.28	
8	FIBRA ÓPTICA DE ENLACE A EDIFICIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, C.U.	\$730 146.36	
9	MANTENIMIENTO GAVIÓN 2 EN C.U.	\$1 704 092.33	
10	ADECUACIÓN DE EDIFICIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, C.U.	\$1 463 888.37	
11	EQUIPAMIENTO Y CABLEADO EN SÓTANO DE EDIFICIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, C.U.	\$290 422.96	
12	REHABILITACIÓN DE CANCELERÍA EN GIMNASIO UNIVERSITARIO DE CIUDAD UNIVERSITARIA	\$457 745.80	
13	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS FLUORESCENTES POR LÁMPARAS AHORRADORAS TIPO LED	\$388 120.92	
14	SUSTITUCIÓN DE MUEBLES SANITARIOS POR AHORRADORES	\$736 885.01	
15	INSTALACIÓN DE ELEVADOR PANORÁMICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EDIFICIO 213	\$477 209.40	
16	ADECUACIÓN DE EDIFICIO 1 PARA INFOTECA UNIVERSITARIA, CIUDAD UNIVERSITARIA	\$17 774 080.29	
17	EDIFICIO 1-A, CIUDAD UNIVERSITARIA	\$17 287 822.56	
18	REHABILITACIÓN DE 3 AULAS MULTIDISCIPLINARIAS EDIFICIO 21, C.U.	\$1 875 048.41	
19	INSTALACIÓN DE TECHUMBRE EN EXPLANADA DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, CIUDAD UNIVERSITARIA	\$2 460 630.33	

NÚMERO	OBRA	INVERSIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN
20	AMPLIACIÓN DE MEZZANINE EN GIMNASIO UNIVERSITARIO	\$255 518.96	2018
21	PASO PEATONAL DE CONEXIÓN DEL LADO ORIENTE Y PONIENTE DE CIUDAD UNIVERSITARIA	\$2 375 597.59	
22	REPARACIÓN DEL GAVIÓN AGUAS ABAJO EN CIUDAD UNIVERSITARIA	\$436 248.49	
23	REMODELACIÓN DEL EDIFICIO 222, C.U.	\$1 250 589.69	
24	TRABAJO PARA CAMBIO DE ÁREAS EN EDIFICIO 1 EN C.U.	\$1 008 017.80	
25	REPARACIÓN ANDADOR EDIFICIO 1, CIUDAD UNIVERSITARIA	\$344 990.06	
26	ADECUACIÓN PISOS 4 Y 5 EDIFICIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, C.U.	\$809 723.84	2019
27	MÓDULO DE 7 AULAS MULTIDISCIPLINARIAS, EDIFICIO 310, C.U.	\$9 202 393.13	
28	ADECUACIÓN DEL EDIFICIO 1 PARA LA INFOTECA UNIVERSITARIA DE LA UAA, CO. UNIVERSITARIA	\$7 256 219.91	
	MOBILIARIO EDIFICIO 1 INFOTECA UNIVERSITARIA	\$2 572 193.98	
29	EDIFICIO 1-B PARA AULAS Y LABORATORIOS MULTIFUNCIONALES EN C.U.	\$5 484 426.68	
	MOBILIARIO EDIFICIO 1-B PARA AULAS Y LABORATORIOS	\$2 899 758.81	
30	EDIFICIO 36, C.U.	\$1 859 196.79	
31	TALLER DE SOPORTE VITAL, C.U.	\$3 681 933.40	
32	EDIFICIO 56, C.U.	\$4 203 201.01	
33	INSTALACIÓN DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS EN VARIOS EDIFICIOS EN C.U.	\$2 572 173.76	
34	PLAZAS Y ANDADORES, ESCALERAS Y RAMPAS DE ACCESO A PASO PEATONAL SUR ORIENTE EN C.U.	\$3 333 734.52	
35	ESTACIONAMIENTO SUR ORIENTE EN C.U.	\$7 377 932.73	
36	PLAZAS Y ANDADORES EN ÁREA DEPORTIVA EN ZONA NORPONIENTE EN C.U.	\$2 041 303.97	
37	PUENTE DE CONEXIÓN EN ZONA NORTE SUR EN C.U.	\$706 228.78	
38	REHABILITACIÓN DE CUBIERTA DE TECHUMBRE DEL CENTRO DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA, APLICACIÓN DE PINTURA EN EDIFICIOS 202, 101 Y 117 E IMPERMEABILIZACIÓN EN EDIFICIOS 101, 20 Y 22 DE LA UAA.	\$3 756 462.00	
39	IMPERMEABILIZACIÓN DE AZÓTEAS DE EDIFICIOS 5, 12, 16, 18, 23, 54, 56 Y 222 CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.	\$2 097 170.00	
40	ENLACES DE FIBRA ÓPTICA EN VARIOS EDIFICIOS (1A, 220, Y 224) CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.	\$400 113.89	
41	PINTURA VINÍLICA EN 24 EDIFICIOS DE CIUDAD UNIVERSITARIA	\$441 250.00	
42	REMODELACIÓN DEL AUDITORIO DR. PEDRO DE ALBA	\$619 585.60	

NÚMERO	OBRA	INVERSIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN
43	INSTALACIÓN DE FUENTES DE HIDRATACIÓN (PROYECTO INSTITUCIONAL 40 FUENTES)	\$1 566 665.08	2019
44	INSTALACIÓN DE HORNOS DE MICROONDAS (PROYECTO INSTITUCIONAL 30 HORNOS)	\$108 880.00	
45	MOVILIDAD (PROYECTO BICICLETAS)	\$2 000 000.00	
46	ETAPA DE REENCARPETAMIENTO	\$2 056 012.55	
47	ANDADOR EN VIALIDAD PONIENTE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$2 183 319.09	
48	PLAZA DE LA AUTONOMÍA	\$748 139.59	
49	VIDEORAMA UNIVERSITARIO	\$743 694.48	
	ADQUISICIÓN DE PROYECTORES PARA LA FACHADA DE LA INFOTECA UNIVERSITARIA		
50	RIEGO AUTOMATIZADO EN AUDIORAMA DE CIUDAD UNIVERSITARIA	\$716 000.00	
51	PASTO EN AUDIORAMA Y ZONA DEPORTIVA; PLANTAS Y MACETAS PARA INFOTECA Y EVENTOS INSTITUCIONALES	\$628 181.00	
52	ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CISTERNA CON PIPA (2 000 LTS.)	\$1 979 334.85	
53	IMPLEMENTACIÓN DE PLAN MAESTRO DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA	\$1 333 602.12	
54	HORNOS DE MICROONDAS	\$280 000.00	
55	EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO 222	\$4 000 000.00	

CAMPUS SUR			
NÚMERO	OBRA	INVERSIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN
1	DRENAJES PLUVIALES CAMPUS SUR	\$1 591 090.89	2017
2	MANTENIMIENTO POLIFORUM DEPORTIVO CAMPUS SUR	\$1 579 001.78	
3	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO CAMPUS SUR	\$381 624.76	
4	HABILITACIÓN DE PARQUE FOTOVOLTAICO EN CAMPUS SUR	\$1 387 889.17	2018
5	LABORATORIOS DE LOGÍSTICA EMPRESARIAL Y VALOR AGREGADO (EDIFICIO 11)	\$506 342.27	
6	PLATAFORMA EDIFICIO BIOMÉDICO DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, CAMPUS SUR	\$373 811.59	
7	ADECUACIÓN Y MONTAJE DE VELARIA EN CAFETERÍA EDIFICIO 9 (SE TRASLADÓ A ESTA CAFETERÍA LA VELARIA QUE SE ENCONTRABA EN EL ACCESO DEL EDIFICIO 1-A DE CONTROL ESCOLAR Y CAJAS)	\$110 161.44	
8	HABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE CÓMPUTO EN EDIFICIO 13	\$2 081 143.40	2019
9	CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN CAMPUS SUR	\$2 023 404.75	
		\$762 526.98	
		\$703 637.13	
10	INSTALACIÓN DE FUENTES DE HIDRATACIÓN PROYECTO INSTITUCIONAL (40 FUENTES)	\$116 447.86	
11	INSTALACIÓN DE HORNOS DE MICROONDAS PROYECTO INSTITUCIONAL (30 HORNOS)	\$13 610.00	

CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

NÚMERO	OBRA	INVERSIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DEL POZO DE LAS ABEJAS, CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	\$1 323 347.31	2017
2	REPARACIÓN DE POZO No. 2, CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	\$357 221.26	
3	CASA DE ARROYO SECO, CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	\$481 803.61	
4	MUEBLES SANITARIOS Y MINGITORIOS AHORRADORES	\$100 553.09	
5	REHABILITACIÓN DE 2 AULAS EN EL EDIFICIO 14, CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	\$412 721.88	2018
6	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE CASA EN ARROYO SECO, CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	\$231 701.98	
7	POZO 1 POSTA, CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	\$527 440.78	
8	POZO 3 POSTA, CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	\$130 774.96	
9	ADECUACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA	\$90 000.00	2019
10	REMODELACIÓN DE MÓDULOS DE SANITARIOS EN EDIFICIOS 2 Y 11	\$100 000.00	
11	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED EN ALUMBRADO GENERAL	\$40 000.00	
12	INSTALACIÓN DE FUENTES DE HIDRATACIÓN PROYECTO INSTITUCIONAL (40 FUENTES)	\$116 447.86	
13	INSTALACIÓN DE HORNOS DE MICROONDAS PROYECTO INSTITUCIONAL (30 HORNOS)	\$13 610.00	
14	PINTURA VINÍLICA EN 6 EDIFICIOS	\$114 000.00	

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA, PLANTEL CENTRAL

NÚMERO	OBRA	INVERSIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN
1	REHABILITACIÓN DE CANCELES DE ALUMINIO Y PUERTAS EN AULAS DEL PLANTEL CENTRAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA	\$505 052.59	2018
2	REHABILITACIÓN DE CANCELES DE ALUMINIO Y PUERTAS AULAS DEL PLANTEL CENTRAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA (SEGUNDA ETAPA)	\$560 725.00	2019
3	INSTALACIÓN DE VENTILADORES SILENCIOSOS	\$97 293.60	
4	INSTALACIÓN DE LONA ESTRUCTURAL DE VELARIA EN CANCHA DE BASQUETBOL Y REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURA DE MEDIO CAÑÓN CON LONA ESTRUCTURAL EN PASILLO DE CONEXIÓN EN PLANTA ALTA	\$600 493.22	
5	INSTALACIÓN DE FUENTES DE HIDRATACIÓN PROYECTO INSTITUCIONAL (40 FUENTES)	\$116 447.86	
6	INSTALACIÓN DE HORNOS DE MICROONDAS PROYECTO INSTITUCIONAL (30 HORNOS)	\$13 610.00	

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA, PLANTEL ORIENTE

NÚMERO	OBRA	INVERSIÓN	AÑO DE EJECUCIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO DE SERVICIOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA	\$117 226.96	2018
2	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATLETISMO (3 CARRILES), CANCHA DE FÚTBOL Y ADECUACIÓN DE CANCELERÍA DE AUDITORIO POLIVALENTE, PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN DE AULAS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA, PLANTEL ORIENTE	\$2 880 262.00	2019
3	INSTALACIÓN DE VENTILADORES EN TODAS LAS AULAS DEL BACHILLERATO ORIENTE	\$97 293.60	
4	INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO EN CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO	\$205 413.26	
5	INSTALACIÓN DE FUENTES DE HIDRATACIÓN PROYECTO INSTITUCIONAL (40 FUENTES)	\$116 447.86	
6	INSTALACIÓN DE HORNOS DE MICROONDAS PROYECTO INSTITUCIONAL (30 HORNOS)	\$13 610.00	
7	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO	\$290 000.00	

Las filas de 2017 y 2018 representan montos ejercidos; las de 2019 son inversión autorizada.



**SE LUMEN
PROFERRE**